



Universidad Nacional Autónoma de México



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

"Germán Parra: vigencia práctica e intelectual. Rescate de su obra, pensamiento y aportes sociológicos"

Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Sociología
presenta:

Luz Elena Anguiano Alcalá

Asesora: Profesora Martha Verónica Camero Medina

Ciudad Universitaria
Agosto de 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mis padres, apoyo incondicional en mi formación profesional. Siempre orientándome, a pesar de los obstáculos con los que tropezamos, para conseguir la fortaleza que me llevara a continuar el camino andado. Esta tesis es también de ellos pues, a pesar de no comprender del todo el tema, estuvieron ahí escuchando, aportando comentarios y críticas sobre el contenido y los análisis. Sin su ayuda, difícilmente hubiera sido logrado este trabajo.

A Rodrigo, siempre ahí, enojado o contento, pero al pendiente de mí y de lo que me pueda pasar. A veces mi cómplice, a veces mi hermano, pero siempre buscando que demuestre lo mejor de mí.

A mis abuel@s, ti@s y prim@s pendientes de mí y de mis intereses que, aunque no sean compartidos en su totalidad, siempre respetaron y colaboraron para que lograra concluir esta carrera, con palabras, críticas, observaciones, comentarios, alertas y sugerencias.

A la maestra Verónica Camero, culpable de la definición de esta tesis, quien sembró en mí la semilla de la investigación. Paciencia, estímulo y motivación son sólo algunos de los elementos que brindó en el largo proceso de investigación que parecía no concluir, sin embargo, supo orientarme para definir claramente los intereses de mi trabajo y así encontrar el camino para concluir. Su apoyo incondicional en la búsqueda documental y de contactos, fue imprescindible para mi investigación, extendiendo cartas a bibliotecas, archivos privados y buscando los contactos que podían aportar información importante para este trabajo.

A mi maestro Jacobo Alavés, con quien compartí opiniones sobre este y muchos otros temas en el salón de clases y de quien aprendí que la sociología no es sólo el análisis de las grandes teorías, sino el análisis de la realidad inmediata y cotidiana con la que nos tropezamos día a día, que el conocimiento de lo social no sólo lo tienen los sociólogos sino cualquiera que haga una crítica de lo que ocurre a nuestro alrededor.

A mis amig@s de toda la vida: Yusmira, Félix, Sinuhe Fany y Mario, que conocen de pies a cabeza el proceso por el que pasó la investigación, quienes me escucharon en momentos claves para la definición del trabajo. Sin sus oídos y sobre todo sus percepciones y consejos este trabajo tampoco hubiera sido lo que es.

A mis compañer@s de licenciatura: Oyuki, siempre ahí, escuchando, criticando y animándome para continuar; Javier, motivándome para despojarme de los prejuicios que me impedían continuar; Rocío, su apoyo en la investigación fue vital para mis resultados además de la gran amistad que se afianzo durante el proceso; Hugo, ejemplo de perseverancia, tenacidad y confianza; Eduardo, su carácter, voluntad, decisión y apoyo demostrados fueron elementos que significaron mucho para la conclusión de este trabajo; Priscila, una gran motivación, ejemplo de inteligencia y perseverancia; Rafael, atento y pendiente de mis avances, sus opiniones y comentarios fueron muy útiles para complementar esta investigación. La fortuna de compartir una amistad, palabras de ánimo y el apoyo de todos ell@s, representó para mí siempre un gran estímulo para no dejar atrás lo ya comenzado.

Y a todas las personas que me acompañaron en este proceso que concluye con la presentación de este trabajo.

Índice

A manera de presentación.....	1
Introducción.....	3
Capítulo I. Semblanza académica institucional.....	7
Capítulo II. El marxismo en la obra de Manuel Germán Parra.....	16
Análisis de obras con contenido marxista.....	16
a) Lombardo Toledano y la cultura en México.....	16
b) Dos Revoluciones	25
c) La interpretación de la Historia de México.....	30
Capítulo III. El tema de la educación en la Obra de Manuel Germán Parra.....	35
Contexto.....	35
Análisis de las obras sobre Educación.....	40
a) Gómez Farías y la Reforma Educativa de 1833.....	40
b) La deserción escolar en México.....	49
c) La Unificación del Sistema Educativo.....	59
d) La crítica a la reforma educativa.....	64
e) Educación.....	67
Capítulo IV. La economía nacional en la obra de Germán Parra.....	73
Contexto.....	73
Análisis de obras sobre economía nacional.....	80
a) Conferencias de Mesa Redonda.....	80
b) La industria petrolera mexicana y los capitales extranjeros.....	90

Capítulo V.- La industrialización de México y la propuesta sociológica de Manuel Germán Parra.	96
La industrialización de México.....	97
Teoría del Progreso Humano.....	99
Aplicación de la propuesta teórica de Germán Parra.....	106
Tannenbaum al servicio del imperialismo.....	111
Reflexiones Finales.	118
Bibliografía.....	129

A manera de presentación.

Este trabajo es producto de un largo proceso de investigación que comienza con mi servicio social, al incorporarme al proyecto “Arqueología del Saber Sociológico”, cuyo objetivo fue rastrear los trabajos de Manuel Germán Parra que representaran aportes a la sociología, para lo cual tuve que hacer también una investigación sobre la vida del autor.

Uno de los primeros obstáculos a los que me enfrenté fue el desconocimiento del autor que me habían asignado para trabajar, lo cual habla de una laguna en la formación que imparten en la Facultad sobre la Sociología en México y que ha sido cubierto en esta investigación, al menos en lo referente a Parra.

El proceso comenzó con la visita a las bibliotecas de la UNAM en las que se encuentran sus obras principales: *La industrialización de México*, *Las conferencias de Mesa Redonda* y *Bibliografía Indigenista de México y Centroamérica*, sin embargo, para poder cumplir con el objetivo del proyecto fue necesario rastrear otros materiales que publicó el autor hasta que logré encontrar una tesis de licenciatura en bibliotecología que describía la biblioteca personal de Manuel Germán Parra llamada “Fondo Manuel Germán Parra” donada por sus familiares a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México (FLACSO), en ella localicé materiales que me ayudaron a comprender sus intereses, pero además encontré muchos de sus escritos que se encuentran bajo resguardo, algunos por ser inéditos y otros por ser los únicos en existencia en la actualidad. De este lugar rescaté una gran cantidad de reflexiones y análisis que el autor realizó de la realidad mexicana de su época.

La misma tesis de la biblioteca personal del autor contaba con información importante porque transcribía parte de la bibliografía del autor, lo que facilitó mi trabajo pero también me motivó a intentar localizarla. Como lo mencioné, algunos materiales se encontraban en la biblioteca personal pero otros se encontraban en otras bibliotecas como la biblioteca Vicente Lombardo Toledano del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales, o en el Archivo General de la Nación.

La colaboración de mi compañera Rocío Mendoza fue de gran ayuda para mi investigación, pues al incorporarse al proyecto del servicio social colaboró en la búsqueda de materiales en la Hemeroteca Nacional de la UNAM. Su participación en este proceso de investigación motivó la corrección de un ensayo sobre el autor realizado por Gabriel Careaga, en el que ambas participamos, publicado en el libro *Precursores de la Sociología en México*, como parte de los resultados del proyecto al que se hizo mención en el inicio de este escrito.

El mismo proceso me llevó a contactar al hijo del autor, Manuel Germán Parra Prado quien estuvo dispuesto a participar en entrevistas y charlas sobre su padre y que posteriormente colaboró en el homenaje realizado a su padre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Este trabajo no terminó aquí, el homenaje abrió las puertas con los demás familiares que se mostraron con disposición para platicar experiencias y proporcionar materiales de Manuel Germán Parra que mantenían en sus propias bibliotecas, con lo que las publicaciones de Manuel Germán Parra fueron aumentando en mi recolección documental.

La investigación realizada en el Archivo General de la Nación, fue una de las experiencias gratificantes que me dejó esta investigación, donde encontré materiales oficiales que no retomo en este trabajo pero que me sirvieron para entender su importante papel en los cargos públicos que desempeñó. Además encontré fotos que lo muestran en sus diversas facetas, las cuales fueron reproducidas y entregadas al proyecto y utilizadas en la realización del cartel que sirvió para difundir el homenaje al autor. La experiencia de revisar material tan antiguo con guantes, cubre bocas y mucha precaución fue de vital importancia para reconocer el valor histórico que tienen los documentos del autor pero también el valor de su formación hacia un pensamiento sociológico que incidiera concretamente en los problemas de la sociedad mexicana.

Introducción

Considerando los elementos que recuperaran aspectos relevantes en cuestión de método, teoría y análisis de la realidad mexicana hice una depuración de los materiales recolectados y realicé una síntesis de ellos, acompañada de análisis.

Es importante mencionar que en la mayoría de los textos que revisé el autor retoma ideas de otros autores pero no especifica la fuente de la que fueron extraídas, ni cita las referencias textuales lo que hace complicada la distinción de los planteamientos propios de los ajenos.

La síntesis realizadas incluyen: 1) juicios personales, basados en los textos de Manuel Germán Parra; 2) análisis y recuentos de acontecimientos históricos nacionales e internacionales, que también son contextualizados por el autor, y; 3) las atribuciones textuales que recuperamos de los artículos.

Los trabajos analizados se dividen en cuatro temas principales, de acuerdo con las contribuciones sociológicas de Parra, cada uno de los cuales integra un capítulo de este trabajo, así, retomamos artículos, publicaciones e investigaciones que expresan sus aportes sobre el marxismo, la educación, la economía y su propuesta concreta a la sociología.

Es necesario mencionar que otros temas abordados en la obra de Manuel Germán Parra son la cuestión indígena y la planeación, sin embargo en este trabajo no se retoman porque merecen un análisis especial y salen de nuestros objetivos.

Este trabajo comienza con una semblanza académica-institucional de Manuel Germán Parra, en la que hacemos una rápida mención de los cargos institucionales que ocupó, la bibliografía, hemerografía, investigaciones y publicaciones del autor; todo esto relacionado con un breve esbozo biográfico.

Continúo con un capítulo que nos introduce en la obra de Manuel Germán Parra y la relación estrecha que existe entre parte de su obra y el marxismo. Aquí, haré una revisión de tres artículos fundamentales para comprender la importancia que tuvo esta doctrina en las obras del autor, pero también para entender cómo relaciona las categorías y el método marxista en la interpretación de la realidad mexicana. En el primero el autor realiza una

semblanza sobre Vicente Lombardo Toledano y su proceso de asimilación de las ideas marxistas; en el segundo hace una distinción entre revolución burguesa y revolución socialista, a partir del análisis histórico de la realidad mexicana; en el tercero se ocupa de definir con precisión las diferentes interpretaciones que hay sobre la historia de acuerdo con los intereses de clase, defendiendo y proponiendo el método del materialismo histórico, no sólo como una forma de interpretar la historia de México, sino también como un instrumento para lograr la transformación de la realidad.

Posteriormente desarrollo un capítulo sobre los aportes del autor en el aspecto educativo, recuperando algunos esbozos de sus planteamientos sociológicos. Aquí reviso cinco trabajos que reflejan distintas formas de abordar el tema de la educación: estudios históricos, técnicos y propuestas para solucionar las problemáticas a las que se enfrenta.

En el primer trabajo que retomo sobre el tema de la educación, el autor analiza los procesos sociales en los que históricamente se ha desarrollado la educación y el significado que tuvo la reforma educativa planteada por Gómez Farías en 1833.

En el segundo trabajo encontramos un desarrollo claro y preciso del método implementado en las investigaciones sociales de su época, analizando profundamente, con datos sobre censos, el fenómeno de la deserción escolar en México, encontrando regularidades y llegando a conclusiones significativas que demuestran la preocupación de nuestro autor por el alto índice de deserción y la implementación de una política adecuada, basada en una investigación social, que logre solucionar esta problemática, aunque precisando que la principal causa de esta problemática es la desigualdad económica y mientras esta no se erradique, los niveles de deserción seguirán ocurriendo

El tercer trabajo retomado sobre educación es un análisis que realiza para la Primera Conferencia Pedagógica del Partido Comunista, en el que, haciendo un llamado a la defensa de la educación, promueve el mantenimiento del frente de lucha para lograr transformar la economía del país. Haciendo una crítica a las reformas implantadas por el gobierno, desarrolla la idea de reproducir la conciencia revolucionaria mediante la educación, centrándose en los problemas que han impedido esta reproducción, como la monopolización de los medios extraescolares, bajo servicio de los intereses de la clase burguesa.

En el cuarto trabajo se desarrolla, ahora como defensa de la reforma educativa, una discusión filosófica sobre el método científico y su aplicación a la educación mexicana, criticado por la “ciencia burguesa” y retomando los planteamientos de Pedro Zuloaga, un trabajador de la SEP y traductor de textos sobre pedagogía socialista. En este trabajo, como en otros que no retomé, el autor plantea sus interpretaciones sobre las ideas a las que hace su crítica, y sobre ellas comienza a desarrollar una investigación.

El último trabajo, que rescato, sobre educación se trata de una recapitulación de algunos de los planteamientos de Parra sobre la temática. Es un trabajo en el que expresa su intervención como colaborador en el capítulo de Educación del Plan Sexenal del presidente Manuel Ávila Camacho, en el que hace todas las observaciones hacia el anterior plan y las reformas que se plantearon en la corrección y modificación sobre el artículo tercero y aspectos fundamentales que aquejan a la educación.

El siguiente capítulo, el que dedico a revisar sus trabajos para recuperar sus aportes sociológicos en el aspecto de la economía nacional, sólo revisé dos trabajos, a pesar de que existe en su obra una gran cantidad de publicaciones en el ámbito económico, pues consideró que en estos dos trabajos encontramos la parte clave para la sociología, ya que en ellos se ven manifiestos los conceptos que utiliza en su propuesta sociológica para explicar el nivel de progreso en el que se encuentra nuestro país.

El primero que reviso es la introducción a un documento oficial, en el que realiza un análisis de las relaciones comerciales de México y el mundo durante la Segunda Guerra Mundial. En este trabajo podemos encontrar un primer esbozo de su propuesta sociológica pues hace uso del concepto “grado de desarrollo”, para demostrar el avance del país en términos económicos logrado durante la contienda militar, pero también esboza su preocupación sobre el futuro de este logro si no se aplican las políticas adecuadas para mantener el grado de desarrollo.

En el segundo trabajo, defiende una de las políticas que ha implantado el gobierno para mantener el “grado de desarrollo”, frente al empresario Eustaquio Escandón que apoya la intervención extranjera en las industrias, y de la misma forma que en el anterior, utiliza dicha concepción para demostrar que las políticas fomentadas por el empresario conducirían a un estadio

inferior, al alcanzado por nuestro país en los años que Manuel Germán Parra realiza sus análisis.

Con el análisis de estos últimos trabajos, doy entrada al último de los capítulos en los que revisamos sus obras. En el capítulo que dedico a los aportes a la sociología reviso la obra más importante de nuestro autor: *La industrialización de México*. A partir de los principios formulados por la Teoría del Progreso Humano, planteada por L. H. Morgan, Manuel Germán Parra desarrolla una propuesta que demuestra la posibilidad de nuestro país para lograr un desarrollo industrial, a partir de la comparación con el país industrial más poderoso de su etapa contemporánea: Estado Unidos. En este trabajo analiza los censos de las dos naciones con el fin de comprobar la regularidad de ciertos procesos que tienen o tendrán lugar en ambas, sólo que bajo distintos tiempos, comprobando así el principio fundamental de la Teoría del Progreso Humano. Una vez hecha la comprobación empírica de su propuesta, analizando los datos de los censos, procede a marcar los límites, que representan los principales obstáculos que impiden el desarrollo industrial de nuestro país, afirmando que la imposibilidad de desarrollo, no responde a un proceso natural o histórico sino a intereses específicos que intentan mantener su hegemonía sobre la de los demás países no desarrollados.

Concluyo este trabajo con las reflexiones finales, que recapitulan brevemente las propuestas del autor para cada tema, pero también que demuestran la vigencia de su pensamiento y método en el análisis de los procesos sociales actuales que describen a la sociedad mexicana.

Capítulo I

Semblanza académica institucional

Manuel Germán Parra Gutiérrez nace el 7 de mayo de 1914 en el seno de una familia de clase media de la ciudad de México. Sus padres fueron el señor Ignacio Parra Montes de Oca, quien desempeñaba el cargo de pagador de la Universidad Nacional, y la señora Josefina Gutiérrez de Alba, bisnieta del inventor duranguense Tomás Alba Edison.

Es en la Ciudad de México donde vivirá y se formará intelectualmente, al calor de las transformaciones que traería en el país, sobre todo en la urbe, el movimiento de la Revolución, iniciado en 1910.

Su interés a muy temprana edad por la lectura lo lleva a inmiscuirse en los negocios de “libros usados” de *La Lagunilla* en donde adquiere sus primeros materiales de lectura sobre todo de temas históricos, tanto de México como del mundo.

Si bien la lectura lo adentra en los problemas nacionales, es sólo un complemento de su vida académica que desarrolla en la escuela Secundaria Número 4 y posteriormente en el Plantel 1 de la Escuela Nacional Preparatoria, dirigida en ese entonces por el profesor Vicente Lombardo Toledano. El paso por la Preparatoria (1930-1931) marcó su camino al involucrarse en los movimientos estudiantiles que luchaban por la autonomía universitaria. En una entrevista, su hijo Manuel Germán Parra Prado nos afirmó que “a sus quince años ya participa en la refriega por la autonomía universitaria, diciendo discursos, trepado en cualquier bote de basura”.¹

A partir de entonces comienza su admiración por Vicente Lombardo Toledano con quien entabla una relación más estrecha al ingresar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en 1932, donde estudia la carrera de Derecho. En esta institución imparte cátedra el maestro Lombardo con quien comienza a compartir el pensamiento ideológico y a estrechar una relación que lo lleva a convertirse en su discípulo y más tarde en su profesor adjunto. Al mismo tiempo comienza a trabajar en la Secretaría de Educación Pública como corrector literario en la Oficina de Publicaciones y Prensa de dicha institución.

¹ Entrevista con Manuel Germán Parra Prado realizada el día 27 de agosto del 2007.

En 1933 aparece su primera publicación, titulada “Gómez Farías y la reforma educativa en México”,² como parte del Homenaje que la SEP realiza en homenaje a Valentín Gómez Farías.

En 1934 se gradúa como Licenciado en Derecho de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Al siguiente año, 1935, ingresa a la Escuela Nacional de Economía para estudiar otra licenciatura, además es promovido en la SEP para ocupar el cargo de subjefe de la Oficina de Estadística Escolar, a la par concluye su investigación “La deserción escolar en México”³ y publica su primer artículo en la revista *Futuro* titulado “Psicología del Fascismo”,⁴ órgano de la Universidad Obrera creado por Lombardo Toledano.

Una vez graduado como Licenciado en Economía en 1937, de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, es nombrado Estadígrafo tipo “A” de la Oficina de Estadística Escolar de la SEP y colabora con el apéndice “La Revolución industrial en México” para el libro *Historia Económica y Social de México*⁵ coordinado por Luis Chávez Orozco, publicado en 1938. El mismo año dictó la conferencia *Hacia una Educación al servicio del pueblo. Resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido comunista*⁶ aparecida en el texto “La Unificación del Sistema Educativo Nacional”, presentada en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista Mexicano, realizada del 14 al 16 de febrero de 1938.

En 1939 participa en la Conferencia Nacional de Educación celebrada en el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México del 11 al 17 de diciembre del mismo año, con el texto “Ley Orgánica de Educación”⁷ publicado en las Memorias de la Conferencia Nacional de Educación. El evento fue promovido

² Manuel Germán Parra, “La reforma educativa de Gómez Farías”, en *Gómez Farías y la reforma educativa de 1833*, México, Secretaría de Educación Pública, 1933, pp. 17-29.

³ Manuel Germán Parra, *La deserción escolar en México*, México, s.e., 1935, 63 pp.

⁴ Manuel Germán Parra, “Psicología del Fascismo”. *Futuro*, septiembre-octubre, 1935, T. 4 (8), pp. 643- 662 pp.

⁵ Manuel Germán Parra. Apéndice: “La revolución industrial en México”, en Chávez Orozco, Luis, *Historia económica y social de México*, México, Ediciones Botas, 1938, pp.173-184.

⁶ Manuel Germán Parra, “La unificación del Sistema Educativo Nacional”, en *Hacia una Educación al servicio del pueblo: resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista*, México, Imprenta Mundial, Primera Conferencia Pedagógica (14 – 16 feb. 1938: Ciudad de México) pp. 39-79.

⁷ Manuel Germán Parra, “Ley Orgánica de Educación”, en *Memoria de la Conferencia Nacional de Educación celebrada en el Palacio de las Bellas Artes de la ciudad de México, D.F., del 11 al 17 de diciembre de 1939*, México, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana; Confederación de Trabajadores de México, 1939, pp.119-134.

por el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana y la Confederación de Trabajadores de México. Por otro lado, la revista *Futuro* publica dos artículos suyos “La crítica a la reforma educativa”⁸ y “Dos Revoluciones”.⁹ Al mismo tiempo participa en la elaboración del *Capítulo de Educación Pública* del “Segundo Plan Sexenal”¹⁰ para el periodo 1941-1946, elaborado por el Partido de la Revolución Mexicana con el fin de que el candidato a la presidencia de la República lo hiciera suyo.

Su labor en el ámbito educativo continúa con el cargo de Secretario de Relaciones Internacionales del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana en 1940, ese mismo año participa en la Convención Nacional de Educación Técnica como presidente de la mesa de discusión. Además publica en la revista *Futuro* “El imperialismo en México”¹¹, “La educación al servicio del pueblo”,¹² “La dictadura”,¹³ y “Educación”.¹⁴

En 1941 asume el cargo de Jefe del Departamento de Control de Resultados de la SEP y dirige el libro *La Obra Educativa de Gabino Barreda: la educación positivista en México*¹⁵ de la Serie Biblioteca de Historia de la Educación en México, publicado en dos tomos. Además de publicar los artículos “La escuela de la Revolución Mexicana”¹⁶ y “La obra educativa de la Revolución Mexicana”¹⁷ en la revista *Futuro*. Al año siguiente (1942) publica el artículo “La interpretación de la historia de México”¹⁸ y a manera de homenaje, dedica una de sus publicaciones a Vicente Lombardo Toledano titulado:

⁸ Manuel Germán Parra, “La crítica de la reforma educativa”, *Futuro*, agosto de 1939 (42), pp. 33-35.

⁹ Manuel Germán Parra, “Dos Revoluciones”. *Futuro*, noviembre de 1939, (45), pp. 16-18.

¹⁰ Manuel Germán Parra, Capítulo de educación pública”, *Segundo Plan sexenal 1941-1946*, México, Partido de la Revolución Mexicana, 1939. pp. 105-112.

¹¹ Manuel Germán Parra, “El imperialismo en México”, *Futuro*, abril de 1940, (50), pp.17-18; 49-50.

¹² Manuel Germán Parra, “La educación al servicio del pueblo”, *Futuro*, agosto de 1940, (54), pp. 43-44.

¹³ Manuel Germán Parra, “La dictadura”, *Futuro*, septiembre de 1940, (55), pp. 24-25; 52-53.

¹⁴ Manuel Germán Parra, “Educación”, *Futuro*, diciembre de 1940 (58), pp. 27-28; 38.

¹⁵ Manuel Germán Parra, *La obra educativa de Gabino Barreda: la educación Positivista en México*, Serie Biblioteca de Historia de la Educación en México, México, s.e., 1941, 2 tomos.

¹⁶Manuel Germán Parra, “La escuela de la Revolución Mexicana”. *Futuro*, febrero de 1941, núm. 60, pp.13-15; 32.

¹⁷ Manuel Germán Parra, “La obra educativa de la Revolución Mexicana”, *Futuro*, noviembre de 1941, núm.69, pp.19-21.

¹⁸ Manuel Germán Parra, “La interpretación de la Historia de México”, *Futuro*, septiembre de 1942, núm.79, pp. 18 -20.

“Lombardo Toledano y la cultura en México”¹⁹ también publicado en la revista *Futuro* en un volumen dedicado al líder obrero.

En el año de 1943 es nombrado asesor de la Confederación de Trabajadores de América Latina, organización creada bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano en 1938. En ese mismo año imparte cursos de capacitación en la Universidad Obrera sobre materialismo dialéctico y comienza con su labor editorial en la revista *Futuro* formando parte del comité que editaba este órgano de la Universidad Obrera, y para 1945 llega a ser Subdirector de la publicación. Su habilidad para la estadística lo hizo desempeñar en este año el puesto de Coordinador de los Servicios Estadísticos de la SEP, años atrás había trabajado con Adolfo Ruiz Cortines, cuando desempeñaba el cargo de Director del Departamento de la Estadística Nacional.

En el año 1944 comienza a impartir cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria donde enseña la materia de Historia de México. Además decide continuar con sus estudios e ingresar al posgrado en Filosofía, que concluye en 1948 obteniendo los títulos de maestro y doctor, otorgados por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En 1945 comienza su labor en el equipo de Campaña del futuro presidente Miguel Alemán Valdés que se extiende hasta el año de 1946, integrando el Comité Nacional Alemanista, del cual fue Secretario de Asuntos Técnicos. Como parte de sus actividades organiza una serie de Mesas Redondas que se celebraron en diferentes Estados de la República y en las que se convocó a los empresarios mexicanos para tratar temas y problemas específicos sobre la industria donde expresaron sus inquietudes: oposición a las constantes huelgas, solicitud de reducciones fiscales y, la clara necesidad del proteccionismo como condición del crecimiento industrial.²⁰ Manuel Germán Parra se encargó de elaborar un documento que sintetiza las veintiún conferencias que se dictaron en las mesas redondas además de redactar la introducción. Los resultados fueron publicados en 1949 con el título

¹⁹ Manuel Germán Parra, “Lombardo Toledano y la cultura en México”, *Futuro*, diciembre de 1942, num. 82, pp. 9-11.

²⁰ Puga Cristina, La controversia sobre el proteccionismo en México, p., 18.

*Conferencias de Mesa Redonda presididas durante su campaña electoral por el Licenciado Miguel Alemán, 27 de agosto de 1945- 17 de junio de 1946.*²¹

Una vez que Miguel Alemán asumió la presidencia de la República, en 1946, nombró a Manuel Germán Parra subsecretario de Economía, sin embargo en el año de 1948 renuncia su cargo.

En 1947 promueve la realización del Segundo Periodo de Sesiones de Mesa Redonda sobre problemas de Comercio Exterior y acude como representante de la delegación mexicana a la Quinta Conferencia de Comercio y Empleo de las Naciones Unidas.

Además de su colaboración en la Universidad Obrera con la edición de la revista *Futuro*, participa en la edición de la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México* de 1950 a 1953 bajo la dirección de Manuel Marcue Pardiñas.

Su dominio de la investigación estadística lo lleva a incursionar en otras áreas de estudio, pues para 1950, con el apoyo del Instituto Nacional Indigenista y de Alfonso Caso, que era el director de la institución, participa en la introducción del libro *Densidad de la población de habla indígena en la República Mexicana*,²² como parte del primer volumen de las Memorias del INI. Esta nueva área de investigación lo hace involucrarse con especialistas en el tema indígena y adentrarse en la antropología, investigando en el Centro Coordinador Indigenista de la región Tzeltal – Tzotzil, bajo órdenes de Gonzalo Aguirre Beltrán, en 1951. Además colabora en la Revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México* con el artículo titulado: “Comentarios al estudio de Frank Tannenbaum. México: La lucha por la independencia económica”.²³

En 1952 la SEP publica la obra “Mesa Redonda de la Historia de la Educación Primaria y Normal en México, durante los últimos cincuenta años”,²⁴

²¹ Manuel Germán Parra, (introducción y síntesis), Conferencias de Mesa Redonda: presididas durante su campaña electoral por Miguel Alemán, 27 de agosto de 1945 – 17 de junio de 1946, México, s.e., 1949, 557 pp.

²² Manuel Germán Parra (Introducción), Densidad de la población de habla indígena en la República Mexicana (por entidades federativas y municipios, conforme al censo de 1940), Instituto Nacional Indigenista, (Memorias del Instituto Nacional Indigenista, v.1, no. 1), México, 1950, pp.13-20.

²³ Manuel Germán Parra, “Comentarios al estudio de Frank Tannenbaum: México: la lucha por la independencia económica”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, octubre- diciembre 1951, vol. III, núm. 4, pp. 231 – 293.

²⁴ Manuel Germán Parra, encargado de la Sección Aspecto Pragmático. *Mesa Redonda de la Historia de la Educación Primaria y Normal en México, durante los últimos cincuenta años*. México, Secretaría de Educación Pública, Museo Pedagógico Nacional México, México, noviembre de 1951.s.p.

en la que Manuel Germán Parra es el encargado de la sección “Aspecto Pragmático”. En ese mismo, año el coronel Jacobo Arbenz solicitó su colaboración para la elaboración de su plan de gobierno como presidente de Guatemala.²⁵

Por otro lado, comienza a dar cátedra en la Escuela de Enseñanza Especializada en Trabajo Social y en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, hasta 1965, período en el que imparte las materias de Sociología de México, Economía de México, Ojeada General sobre México, Métodos de Investigación Social, Desarrollo Económico de México y Política Social. El trabajo que realiza en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales no se limitó a la docencia, ésta actividad la complementó formando parte del Consejo Asesor de la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, en donde publicó el artículo “Tendencias del Estudio de la Historia de México”²⁶ el año de 1953, y colaboró en la edición de la Revista *Atenea Política* en 1957.

Durante la década de los cincuentas es también profesor en la Escuela Normal para Maestros y en 1957 imparte la materia de Conocimiento de los adolescentes, a nivel posgrado, en la Escuela Normal Superior.

El primero de agosto de 1954 pide licencia a su cargo en la Coordinación de Servicios Estadísticos de la SEP para ser consejero de la presidencia, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, en ese mismo año aparece su obra más importante y conocida titulada *La industrialización de México*,²⁷ publicada por la UNAM. Continuando con el trabajo que realiza en el INI, bajo la dirección de Alfonso Caso, colabora junto con Wilberto Jiménez Moreno en la elaboración del libro *Bibliografía Indigenista de México y Centroamérica*,²⁸ una publicación más de las memorias del INI editado en 1954. También comienza su contribución en la revista *Siempre!* en donde participa cada semana escribiendo sobre diversos temas.

En 1955 es invitado por el presidente de la República de Bolivia, Víctor Paz Estensoro, al III Aniversario de la Revolución Nacional de ese país.

²⁵ Entrevista con Manuel Germán Parra Prado el día 27 de agosto de 2007.

²⁶ Manuel Germán Parra, “Tendencias del estudio de la historia de México en”, en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, julio de 1953, Año 1, núm. 1, pp. 9 – 12.

²⁷ Manuel Germán Parra, *La industrialización de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, 203 pp.

²⁸ Manuel Germán Parra, *Bibliografía indigenista de México y Centroamérica*. (1850-1951), México, Instituto Nacional Indigenista, 1954, 342 pp.

Gracias a este viaje tiene la oportunidad de publicar un libro sobre la Revolución Mexicana titulado *Características del Movimiento Revolucionario Mexicano*²⁹ editado en La Paz, Bolivia, y publica tres artículos en la revista *Siempre!*: “Bolivia bajo Paz Estensoro”,³⁰ “Habla a *Siempre!* Paz Estensoro”³¹ y “Lo mágico de la Revolución”³² haciendo un análisis de la experiencia del movimiento revolucionario en Bolivia. Del contacto diplomático con este país surge el interés del próximo presidente, Hernán Siles Suazo, para que Manuel Germán Parra contribuya con él en la elaboración de su plan de gobierno, lo cual se ve materializado en 1956.

En 1957 participa en la polémica “La industria petrolera Mexicana y los capitales extranjeros”, publicada en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, en la que también participaron los empresarios mexicanos Eustaquio Escandón y José Domingo Lavín. El primero era un ferviente abogado de las intervenciones extranjeras en las industrias nacionales, el segundo, miembro y fundador de la Cámara Nacional de Industria y Transformación (CNIT), apoyaba la política arancelaria así como la nacionalización de ciertas industrias como la petrolera y la de transporte, sin embargo expresaba la necesidad de la inversión extranjera en otras ramas industriales.

Durante los meses de marzo abril y mayo de 1958 sostiene un debate con el licenciado Agustín Navarro sobre la Distribución del Ingreso Nacional que se publicó en una serie de artículos de la revista *Mañana: la revista de México*.

Hacia 1960 publica una conferencia sobre la Revolución titulada *Balance de la Revolución Mexicana*,³³ dictada en el Instituto de la Juventud Mexicana.

En el año de 1964 se desempeña como asesor de la Secretaría General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y participa en la

²⁹ Parra, Manuel Germán, *Características del movimiento revolucionario mexicano*, La Paz, Bolivia, s.e., 1955, p. 42.

³⁰ Manuel Germán Parra, “Bolivia bajo Paz Estensoro”. *Siempre!*, semanal., mayo 11 1955, Vol. 10, núm. 98, t. VIII, pp. 22 y 13.

³¹ Manuel Germán Parra, “Habla a *Siempre!* Paz Estensoro”. *Siempre!*, semanal, mayo 18 de 1955, vol. 10, núm. 99, t. VIII, p. 24.

³² Manuel Germán Parra, “Lo mágico de la revolución”. *Siempre!*, semanal, abril 6 de 1955, vol., 10, núm. 100, t. VIII, pp. 20 y 70.

³³ Manuel Germán Parra, *Balance de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, Ciclo presidente López Mateos Núm. 22, Conferencia, 1960, 32 pp.

Séptima Conferencia Interamericana de Seguridad Social realizada en Asunción, Paraguay los meses de mayo y junio del mismo año, con la ponencia “La seguridad en el marco del desarrollo económico y social del continente”.³⁴

En 1966 participa en la *Quinta Conferencia del Primer Seminario de Estudios Sociales y Económicos* para dirigentes juveniles con una ponencia sobre “La planeación del desarrollo económico y social de México”.³⁵ El evento se realizó el día 16 de marzo en el auditorio Ignacio Manuel Altamirano del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana y la ponencia fue publicada en 1967 por esta institución. En 1966 también participa como presidente de la II Asamblea Nacional de Orientación y Selección Escolar y Profesional realizada en la Ciudad de Guadalajara.

Después de 1966 su trabajo en la vida pública, docente, editorial y periodística deja de tener la constancia que lo había caracterizado hasta entonces. No obstante, en 1972 coordina la Comisión de Infraestructura para el Transporte de la Secretaría de Obras Públicas donde promueve el desarrollo de las vías de comunicación, y en 1975 publica el texto *Las obras públicas en México: Planeación de la infraestructura y la descentralización*,³⁶ como parte de los trabajos del Seminario para el Estudio de las Obras Públicas en México realizado los días 13-17 de enero de 1975, editado por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Su último trabajo es una publicación que aparece en 1979 en la *Revista Mexicana de Cultura*, titulado “La era de la sociología”.³⁷

Manuel Germán Parra tuvo un gran desenvolvimiento en diversos campos, sus publicaciones y cargos en el gobierno lo demuestran, pero también lo ubican como un hombre importante dentro de la generación de técnicos científicos que

³⁴ Manuel Germán Parra, “La seguridad en el marco del desarrollo económico y social del continente, Paraguay: Conferencia Interamericana de Seguridad Social”. *7ª Conferencia Interamericana de Seguridad Social*. 12ª reunión del Comité Permanente Interamericano de seguridad Social, mayo – junio, 1964: Asunción, Paraguay.

³⁵ Manuel Germán Parra, *La planeación del desarrollo económico y social de México*, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, Ciclo Presidente Díaz Ordaz, Núm. 33, 1967, 64 pp.

³⁶ Manuel Germán Parra, *Las obras públicas en México: planeación de la infraestructura y la descentralización*, pp.49 – 76, México, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (Archivos del IEPES: 2) Seminario para el estudio de las obras públicas en México, los días 13-17 de enero de 1975, 176 pp.

³⁷ Manuel Germán Parra, “La era de la sociología”, *Revista Mexicana de Cultura*, enero-junio de 1979, Vol. II, Núm. 3, pp. 89- 101.

colaboraron en la conformación del proyecto modernizador que vivió nuestro país. Su obra sociológica se encuentra en el trabajo que realizó en estos y demás ámbitos, la cual se fue nutriendo, logrando una retroalimentación en la que lograron confluír su pensamiento y su experiencia laboral con los proyectos gubernamentales en los que colaboró desde la presidencia de Cárdenas hasta Luis Echeverría. Desafortunadamente, el reconocimiento que logró tener en su época, gracias a sus investigaciones y críticas en las publicaciones más importantes de la época, han quedado en el olvido, tanto para los políticos como para los sociólogos de nuestro país.

Manuel Germán Parra muere el 26 de abril de 1986 en el Distrito Federal.

Capítulo II

El marxismo en la obra de Manuel Germán Parra.

En este capítulo retomaremos tres de los artículos en los que Manuel Germán Parra desarrolla y aplica categorías y conceptos de la teoría marxista, lo cual denota claramente la influencia de esta doctrina en el desarrollo de su propuesta.

Análisis de obras con contenido marxista

a) Lombardo Toledano y la cultura en México.³⁸

Hemos decidido comenzar con este artículo porque Lombardo es la primera y la principal influencia de Manuel Germán Parra.

En el artículo Parra hace una semblanza de la obra de Vicente Lombardo Toledano incorporando la forma cómo fue estructurando su pensamiento hasta convertirse en marxista. También menciona algunos de los acontecimientos histórico-sociales que lo influyeron a adoptar una determinada postura ideológica. Es preciso mencionar que, Manuel Germán Parra, al interpretar los planteamientos de Lombardo los rescata y retoma en la elaboración de su propia propuesta.

En el artículo distingue tres momentos en el desarrollo ideológico de Vicente Lombardo Toledano.

El primer momento es resultado de su primer contacto con el ámbito académico. Cuando Lombardo comenzó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, en el año de 1912, se producía un debate importante en la Universidad Nacional. Por un lado, Agustín Aragón y el hijo de Gabino Barreda planteaban la continuación del positivismo como doctrina única en la institución, lanzándose a su defensa, por el otro, se encontraban Antonio Caso y José Vasconcelos, quienes proponían la difusión de las corrientes irracionistas³⁹ que se venían produciendo en Europa, representadas por

³⁸ Manuel Germán Parra, "Lombardo Toledano y la Cultura en México", *op. cit.*, P.9-11.

³⁹ El término **irracionismo** designa genéricamente a las corrientes filosóficas que privilegian el ejercicio de la voluntad, la individualidad y los impulsos sexuales por encima de la comprensión racional del mundo objetivo. Como tal, no se aplica a una escuela específica sino que designa una tendencia general en el curso de la historia de la filosofía. Sin embargo, por antonomasia suele aplicarse el término a las distintas corrientes existencialistas y nietzscheanas que reaccionaron contra la hegemonía de la

Bergson, Boutroux y James. Para Manuel Germán Parra, el apoyo a la difusión de las doctrinas irracionistas significaba el reestablecimiento de la metafísica, al seguir una línea de estudio espiritualista⁴⁰.

Mientras los académicos discutían estos problemas teóricos en la Universidad, el movimiento obrero, representado en ese entonces por la Casa del Obrero Mundial, se encontraba influenciado por las ideas anarquistas⁴¹ retomadas de las tesis de Kropotkin⁴² y Ferrer Guardia⁴³. Los principales difusores de estas ideas en México eran Antonio Díaz Soto y Gama, Jesús Ureta, Diego Arenas Guzmán, Serapio Rendón, José Santos Chocano y Sotero Prieto. Todos ellos hacían un llamado a la acción directa en contra del Estado burgués planteando “la destrucción del clero, el gobierno, la religión y la política”.⁴⁴ Para el autor, estas ideas expresaban una mala interpretación del marxismo en Europa, pero en México constituían “una de tantas doctrinas libertarias”.⁴⁵

En ese contexto Manuel Germán Parra establece que Lombardo decide formarse como Licenciado en Derecho en la Universidad Nacional, graduándose en 1919 de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. La decisión no sólo implicaba el definir su formación profesional sino que fue el principio de la definición de una ideología que lo distinguiría el resto de su vida.

Ante el debate que se realizaba en la academia, expresa nuestro autor, Lombardo decide rechazar las doctrinas irracionistas al “estar más de

filosofía positivista y neokantiana en la primera mitad del siglo XX. El postmodernismo contemporáneo es también, con frecuencia, irracionista. <http://es.wikipedia.org/wiki/Irracionalismo>.

⁴⁰ Se aplica este término a toda doctrina que practique la filosofía como análisis de la conciencia o que, en general, pretenda inferir de la conciencia los datos de la investigación filosófica o científica. Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*, [en línea] pp. 445-446. Fondo de Cultura Económica, México 1963 (2ª 1974). Dirección URL: <http://www.filosofia.org/enc/abb/espilmo.htm>, [Consulta: 10 de noviembre de 2010].

⁴¹ El anarquismo (del griego a=sin y arjée= mando, gobierno), es una doctrina filosófica que postula la negación y aún el repudio de toda forma de autoridad, de gobierno, de orden jurídico, de normación moral. El anarquismo sustenta la tesis de la libertad natural, como el más caro bien del hombre, y por ello considera a éste como un ser asocial, libre de compromisos y deberes, soberano de sí mismo y enemigo de toda forma de gobierno. Nace en 1866 como actitud militante en contra de los regímenes políticos durante la celebración de la Primera Internacional. José Manuel Villalpando, *Manual moderno de ética*, Editorial Porrúa, México, 1997. p. 123.

⁴² Revolucionario ruso (1842-1921), teórico de la anarquía. En su libro, *La moral anárquica*, admite a la familia como única forma de vida social, pero rechaza todas las modalidades de normas morales y jurídicas, así como las doctrinas en que se sustentan. José Manuel Villalpando, *Ibíd.*, P. 124.

⁴³ Pedagogo racionalista español (1859-1909).

⁴⁴ Manuel Germán Parra, “Lombardo Toledano y la Cultura en México”, p. 9.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 9.

acuerdo con la realidad de las cosas y con el espíritu de la ciencia que funda su conocimiento en la razón y en la experiencia”.⁴⁶

Intentando buscar su postura dentro del ambiente académico, Manuel Germán Parra manifiesta que Lombardo se confronta con la realidad del pueblo mexicano, y descubre que no todas las respuestas se encontraban dentro aquella discusión. Tomando en cuenta lo antes dicho e influenciado por el reciente movimiento revolucionario y las luchas de los trabajadores, obreros y campesino, comprende que “fuera de la universidad, el pueblo resuelve con armas lo que los sabios no son capaces de resolver con el pensamiento”⁴⁷. Esta reflexión es fundamental para el futuro líder obrero, pues es a partir de aquí que comienza a pensar en la idea de “establecer un vínculo entre la Universidad y el pueblo”.⁴⁸ Aquí es cuando Parra encuentra el origen del interés de Lombardo por trasportar los conocimientos adquiridos en la academia a la realidad mexicana, concretamente al movimiento obrero, sin embargo el autor no especifica alguna fecha específica, pero suponemos que fue durante la época en que realizaba sus estudios de Derecho. Este momento de su pensamiento es de suma relevancia porque asimila la importancia de buscar un paradigma teórico que lo ayude a encontrar el punto de encuentro de la teoría y la praxis, sin embargo, como lo especifica el autor del texto, la idea de ligar la filosofía con el proletariado es aun confusa y vaga.

Además de los hechos históricos de la vida nacional, influyeron en Lombardo los acontecimientos internacionales que afectaban directamente al país. Manuel Germán Parra expresa que la guerra imperialista, las invasiones norteamericanas y el triunfo del proletariado ruso, encabezado por el partido bolchevique, que sustentaban la doctrina marxista, fueron eventos que contribuyeron a determinar la decisión de optar por ese paradigma como forma de entender la realidad.

Con ideas aproximadas sobre marxismo, basadas en sus reflexiones y análisis de los acontecimientos internacionales, según lo expresa el autor, y todavía como estudiante, en 1918 Lombardo concurre como delegado de la Universidad Popular Mexicana al Congreso de la Confederación Regional

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 9.

Obrera Mexicana. En el artículo en cuestión, se aclara que para entonces la evolución del pensamiento marxista en el país había dado un giro y “el anarquismo había sido refutado como teoría y como táctica de lucha por el curso de los acontecimientos nacionales e internacionales”⁴⁹, es por ello que en el Congreso de la CROM, al que Lombardo asiste como delegado, se decide adoptar como plan de acción los principios establecidos en el Manifiesto del Partido Comunista, decisión que transforma el papel de la organización obrera en México y la visión que Lombardo tenía sobre el movimiento obrero, pues la clase obrera ya no debía ser una clase en resistencia que debiera renunciar a la participación política “para limitarse a aplicar la acción directa revolucionaria hasta conseguir la abolición del Estado... como lo establecía el anarquismo...sino debería luchar en el plano de la acción múltiple, sindical y política por el derrocamiento del régimen capitalista”.⁵⁰

Manuel Germán Parra afirma en el estudio referido que en 1921 Lombardo ya es licenciado en Derecho y se incorporó a las filas de la CROM, además de ser nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria. Asevera que en este periodo ya existe en Lombardo una mayor claridad en su postura ideológica, reflejada en el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, que convocó él mismo, y cuyo propósito era poner fin al debate entre positivistas y espiritualistas que se desarrollaba en la Universidad Nacional.

Su postura se demuestra, comenta Manuel Germán Parra, cuando se pronunció a favor de un “nuevo Humanismo, de una filosofía sin autor que acepte *a priori* los diversos aspectos del hombre, sin pretender explicarlos por un monismo fisiológico”.⁵¹

Parra afirma que la experiencia en el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias permite que Lombardo comience a desarrollar una propuesta para transformar radicalmente la educación en México en la que se plantea la posibilidad de difundirla a la clase obrera. En 1923 presenta una iniciativa en la

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 9.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 9.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 10. El monismo fisiológico afirma que todo lo real es mental, es decir, todo lo que existe es la percepción de tu mente. No existe materia, sino que es fruto de tu imaginación. El ser humano es concebido como una mente que se percibe y percibe a lo otro. En palabras de Berkeley, “esse est percipi” (ser es ser percibido), es decir, la realidad consiste en percibir o ser percibido. Sólo existe una única realidad espiritual. Así no tiene sentido afirmar la independencia de cuerpo o materia, puesto que todo es nuestra percepción. <http://es.wikipedia.org/wiki/Monismo>

Quinta Convención de la CROM, para que se abandone la escuela racionalista y se plantee “el estudio de un programa educativo, fundado en que los trabajadores de México necesitan una escuela propia que logre como resultado inculcar en todas las conciencias la necesidad de la organización social defensiva y activa, amparada en la ilustración general y en la preparación técnica especial que también debe servir a los trabajadores”.⁵²

En la Sexta Convención de la CROM, realizada en 1924, Lombardo Toledano presenta un análisis sobre el problema de la educación en México, haciendo una crítica a los cuatro tipos de educación que se han venido implementando en México: la enseñanza confesional, la instrucción laica, la educación racionalista y la escuela de la acción; sosteniendo que la CROM, no puede aceptar ninguna de estas posiciones educativas y pugnando por una “educación socialista, combativa, que oriente y destruya prejuicios”.⁵³

Es justo aquí donde Parra distingue el segundo momento en el pensamiento de Lombardo definiéndolo ya como un socialista utópico. Si bien, es partidario de una sociedad sin clases aún cree en que “la organización moral de México es la base de su salvación económica”,⁵⁴ por eso se interesa tanto en el problema de la educación, pues pensaba que la solución de ésta contribuiría a resolver el problema económico o bien sería la base para su revolución;⁵⁵ es decir, defendiendo los intereses del proletariado, fomentaba la preparación (educación, capacitación) de los trabajadores para que logran dirigir sus centros de trabajo (y se apropiaran de los medios de producción). Sin embargo, esto no sería posible mientras las instituciones que imparten la educación, no tomaran partido por esta clase social, haciendo una fuerte crítica a los debates teóricos realizados en la Universidad Nacional en los que se defendían doctrinas que no explicaban ni daban respuesta a los problemas nacionales.

Aquí es preciso acotar que de estos planteamientos surge el interés de Parra por abordar el problema educativo, el cual retomó con el mismo sentido que lo abordó Lombardo.

⁵² *Ibíd.*, p.10.

⁵³ *Ibíd.*, p.10.

⁵⁴ *Ibíd.*, p.10.

⁵⁵ *Ibíd.*, p.10.

Parra expresa en este trabajo que el mismo Lombardo reconoce en su pensamiento este momento como socialista utópico, declarándolo en su discurso de despedida como secretario General de la C. T. M., dictado en 1941, que reproduce textual el autor de este artículo:

“durante algunos años yo fui un socialista utópico, un socialista que creía en la transformación de la sociedad burguesa de una manera paulatina, tranquila, de acuerdo con el impulso de la evolución, sin tropiezos, sin graves crisis. Creía en la socialdemocracia de un modo sincero, y cuando estalló la primera guerra imperialista en Europa, esperaba que de la crisis surgiera un mundo en el que, si no se había realizado la justicia social de una manera plena, si se habían dado pasos gigantescos en contra del régimen capitalista”.⁵⁶

De esta manera, encontramos en la declaración de Lombardo la nostalgia ante la imposibilidad de realizar una revolución democrática burguesa, pero también el ánimo de buscar otro modo de transformar la sociedad.

En el texto que revisamos Parra afirma que durante el periodo de transformación del pensamiento de Lombardo, la filosofía y el proletariado se hallaban profundamente separados; en la academia la metafísica triunfaba ante la doctrina marxista y la CROM había dejado de lado sus principios para servir incondicionalmente al gobierno. Ambos factores intervinieron para que Lombardo se transformara en un socialista científico.

Lombardo era ya el único puente entre el pensamiento y la acción revolucionaria, que pertenecía a los dos ámbitos, pero no concordaba con la forma en la que estaban procediendo ni el uno ni el otro. Ante la situación, comenta Parra que Lombardo se dio a la tarea de revisar sus ideas respecto a la acción del proletariado y la relación con la filosofía, lo cual le permitió cotejar sus ideas con la vida palpitante del proletariado y , al mismo tiempo, tratar de encontrar en la cátedra, en los libros, en las meditaciones, ideas que justifican, de una manera precisa y cabal, las aspiraciones de las masas populares”,⁵⁷ es aquí después de este proceso en el Manuel Germán Parra identifica el tercer momento, en el que Lombardo se hace “totalmente marxista” y encuentra la forma de vincular la filosofía con el proletariado “como producto de una

⁵⁶ *Ibíd.*, p.10.

⁵⁷ *Ibíd.*, p.10.

convicción científica y de su identificación de la clase obrera”.⁵⁸ Es cuando Lombardo comprende lo que llama Parra el “socialismo científico”.

En el artículo se explica brevemente el método con el que Lombardo logró comprender claramente el marxismo, reproduciendo las palabras del líder obrero, sin especificar la fuente de la que se extrajeron, Lombardo expresa: “me di a la tarea de renovar el acervo de mi cultura, de revisar mis primeras ideas, de estudiar sistemáticamente las ideas socialistas, con el objeto de precisar su desarrollo y de explicar, si era posible, a la luz de sus normas, no sólo la realidad mexicana, sino también el panorama del mundo”⁵⁹, complementado por viajes en el interior del país, visitas a Estados Unidos, Europa y la URSS “para investigar y estudiar, no para adquirir convicción, no para aprender teoría ni para recibir consignas de nadie. Y mi observación del país del socialismo confirmó mi teoría marxista de un modo pleno”.⁶⁰

Parra afirma que bajo el estudio profundo de la literatura marxista por un lado y la experiencia socialista por el otro, Lombardo encuentra el punto de inflexión a partir del cual se propone reorientar a los obreros y difundir la doctrina de Marx en los sindicatos del país. Sin embargo, sus ideas chocan con la corriente social democrática cuando, en la Novena Convención de la CROM, realizada en 1933, se pronuncia en contra de la actitud de la dirección sindical que pretende continuar la colaboración con el gobierno basándose en la idea de que “la organización no puede sostener un programa avanzado, ni ser un censor permanente del Estado, ni pensar en su salvación como clase, sino que debe ayudar al progreso de las otras clases”.⁶¹ Ante tal posición, expresa Parra, Lombardo se pronuncia en contra recordando “los principios de acción” que estableció la organización y en el discurso pronunciado en la Convención afirma: “se basan en el materialismo histórico, que reconoce que el proceso de la historia ha obedecido en todas las épocas de la humanidad a una situación dependiente del régimen de producción”.⁶² Es decir, el obrero no debería servir a otros intereses de clase que no sean los suyos, porque terminaría sometiéndose más a la clase dominante. La finalidad de Lombardo, dice Parra,

⁵⁸ *Ibíd.*, p.10.

⁵⁹ *Ibíd.*, p.10.

⁶⁰ *Ibíd.*, p.10.

⁶¹ *Ibíd.*, p.11.

⁶² *Ibíd.*, p.11.

es demostrar que la única forma de lucha del proletariado se funda en el marxismo y es bajo esta idea como Lombardo logra la unificación de algunas agrupaciones que participaban en la CROM para conformar y fundar la Confederación de Trabajadores de México en 1936.

Para llegar a la redefinición de su pensamiento, además de su confrontación con la socialdemocracia que llevaba la dirección de la CROM, Parra afirma que Lombardo tuvo que enfrentar su expulsión de la Universidad Nacional después del debate que sostuvo con Antonio Caso en 1933.

El debate entre los dos pensadores es producto de un dictamen que apoya Lombardo en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. Como presidente de la Comisión Dictaminadora en el Congreso apoya la propuesta que establece que:

“las instituciones de tipo universitario contribuyan con sus enseñanzas a la sustitución del régimen capitalista por un sistema que socialice los instrumentos de producción; que la educación preparatoria se funde en el principio de identidad esencial de los fenómenos del Universo y remate con la filosofía basada en la naturaleza; que la historia se enseñe como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna, y que la ética se imparta como una valoración de la vida que señale como norma para la conducta individual el advenimiento de una sociedad sin clases”.⁶³

Ante tal dictamen, Antonio Caso, defensor de las doctrinas idealistas, como lo define Parra, debe expresar su postura y manifiesta su desacuerdo:

“afirmando que la Universidad no puede adoptar una determinada posición ideológica, porque al hacerlo se desconocería el carácter evolutivo del conocimiento humano; que la educación no puede basarse en un principio de la identidad esencial de los fenómenos, porque el Universo no sólo es materia sino materia y espíritu; que la filosofía no puede fundarse en la naturaleza, porque además de está, existe la cultura; que la historia no puede enseñarse como la evolución de las instituciones sociales, porque aparte de ellas existen los individuos y que no pueden dar preferencia al hecho económico como factor social, porque tiene tanta o mayor importancia los valores religioso, ético o estético”.⁶⁴

Ante la confrontación de Caso, Lombardo hace una réplica señalando que:

“no se puede concebir la enseñanza sin la profesión de un credo filosófico; que la tesis de la dualidad de materia y espíritu esta desmentida por el progreso de la ciencia y es

⁶³ *Ibíd.*, p.11.

⁶⁴ *Ibíd.*, p.11.

una supervivencia del pensamiento religioso; que la cultura es el resultado de la naturaleza, entendiendo por naturaleza las condiciones materiales en que se desarrolla la sociedad; que los individuos son una consecuencia de los fenómenos sociales y que entre los factores históricos existe una jerarquía, que el factor económico ocupa, por su importancia el lugar predominante”.⁶⁵

Manuel Germán Parra afirma en su trabajo que en la discusión teórica resultó favorecida la postura de Caso, la cual determinó la expulsión de Lombardo de la Universidad Nacional. Desterrado de la institución, siguió luchando por defender la doctrina de Marx pero ahora la difusión de sus ideas se limitó a la CTM, organización que según nuestro autor se convirtió en “el motor de la Revolución Mexicana”.⁶⁶ Más tarde, nos dice Parra, Lombardo participó en la creación de la Confederación de Trabajadores de América Latina con el fin de expandir la difusión del marxismo a los obreros y trabajadores de Latinoamérica.

La visión del marxismo de Lombardo y la aplicación que le dio a esta doctrina en el contexto nacional y mundial le sirvió no solo de referencia para fundamentar, definir y difundir su pensamiento en las organizaciones obreras o en los debates teóricos sino también para analizar diversos hechos históricos como la Segunda Guerra Mundial, que definió como “Una batalla por el dominio total del orbe por parte de las potencias del Eje”,⁶⁷ caracterizar al fascismo “como una forma de imperialismo”,⁶⁸ opinar “sobre la organización del mundo en la postguerra, frente a las doctrinas que tratan de arrebatar a los pueblos el derecho de darse el régimen político que prefieran”,⁶⁹ y exponer su concepción “sobre el carácter, el desarrollo y las perspectivas de la Revolución Mexicana”,⁷⁰ las cuales son sólo algunas de las temáticas que Parra enuncia fueron trabajadas por el líder obrero más importante, que ha tenido el país hasta nuestros días.

Es por todo lo expresado en el artículo “Vicente Lombardo Toledano y la Cultura en México” publicado en la revista *Futuro* que Manuel Germán Parra afirma rotundamente que Lombardo fue la cabeza del marxismo en el país y que antes de que se involucrara en el movimiento obrero, tomando la jefatura,

⁶⁵ *Ibíd.*, p.11.

⁶⁶ *Ibíd.*, p.11.

⁶⁷ *Ibíd.*, p.11.

⁶⁸ *Ibíd.*, p.11.

⁶⁹ *Ibíd.*, p.11.

⁷⁰ *Ibíd.*, p.11.

el proletariado vivía sin cabeza y la filosofía sin corazón, aludiendo a una frase de Marx, en la que expresa: “en la emancipación del hombre la filosofía es la cabeza y el proletariado el corazón”,⁷¹ es por eso que renegó, dice Parra, del idealismo que se difundía en la Universidad Nacional y se levantó contra la traición de los líderes corruptos de los sindicatos obreros. Era clara la acción separada de la praxis y la teoría en el país hasta que, como lo expresa el autor, la figura de Lombardo “encarnó la alianza entre la teoría revolucionaria y la masa revolucionaria... con lo que se abrió una nueva época en la evolución histórica de la filosofía y comenzó una nueva etapa en la evolución histórica del proletariado”.⁷²

El artículo de Parra muestra no solo la vida y obra de Lombardo, sino también la capacidad del propio autor de contextualizar a un personaje y de establecer la influencia que los hechos sociales influyeron en su formación profesional e ideológica. Además de recuperar las ideas marxistas más importantes que retomará y desarrollará en su propia obra para interpretar la realidad mexicana. El hecho de mostrar a Lombardo en sus diferentes etapas, hasta convertirse en un socialista científico nos ayuda a entender la transición ideológica del mismo Parra, porque a lo largo de sus obras, que revisaremos en este trabajo, nos daremos cuenta que aparecen los análisis que defienden, mediante la lógica de la ciencia, la postura marxista como única posibilidad de conocimiento, la difusión de las ideas marxistas para desarrollar en la población del país la conciencia de clase, mediante una educación marxista y la necesidad de conjuntar la acción de la praxis y la teoría para transformar la realidad.

b) Dos Revoluciones.⁷³

En este trabajo, escrito en 1939 veremos como Manuel Germán Parra analiza y compara desde una perspectiva marxista (la misma que le adjudica a Lombardo en su última etapa según el artículo revisado anteriormente) la Revolución Mexicana de 1910 y la Revolución Rusa de 1917.

⁷¹ *Ibíd.*, P.9.

⁷² *Ibíd.*, P.9

⁷³ Manuel Germán Parra, “Dos revoluciones”, *op. cit.*, P. 16.

Para comenzar Manuel Germán Parra hace una severa crítica a las posiciones que hacen comparaciones extremistas de ambas Revoluciones; por un lado, las que tienden a encontrar similitudes que las hacen idénticas y por el otro, las que las distinguen de tal modo que no existe ningún elemento entre ellas. A continuación una revisión de ambas posturas desde la reflexión de nuestro autor.

La primera postula que ambas revoluciones “son socialistas, y una de sus manifestaciones más frecuentes consiste en demostrar la originalidad de nuestra Revolución con el hecho evidente de que antecedió a la soviética”.⁷⁴ En este sentido Parra expresa que existen tres argumentos exagerados que defienden esta postura. El primero que “La Revolución Mexicana no puede ser sino socialista, pues de no serlo, tendría que ser burguesa, y esto es imposible si se reconoce que la revolución burguesa tuvo lugar en México medio siglo antes, cuando se hizo la Reforma”.⁷⁵ El segundo argumento afirma que “la Revolución Mexicana es socialista porque es obra del proletariado como se deduce del hecho de que fueron campesinos [sic] quienes derrocaron a la dictadura”.⁷⁶ El tercer argumento expresa que la mexicana es una Revolución socialista porque “la clase obrera ha logrado ejercer una enorme influencia en la orientación de nuestro movimiento revolucionario”.⁷⁷

El autor niega la veracidad de los tres argumentos aseverando sobre el primero que quien afirme que la revolución burguesa se llevó a cabo durante la Reforma, se ha dejado llevar por un análisis histórico que “se detiene en la envoltura ideológica de las transformaciones sociales y no desciende a examinar sus efectos sobre la estructura económica”⁷⁸ por eso exhorta a buscar, en las estadísticas e investigaciones históricas, el paradero de los bienes del clero sujetos al decreto de desamortización, por una lado y la concentración de la propiedad rústica al final de la dictadura de Díaz, por el otro, para concluir que “la Reforma fue una revolución de los terratenientes laicos contra el latifundismo eclesiástico, que no alteró el modo feudal de producción predominante en el país”.⁷⁹

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 16.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 16.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 16.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 16.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 16.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 16.

Ante el segundo argumento expresa que “la participación de un sector social en una revolución no decide por sí sola la naturaleza del movimiento. En toda revolución intervienen las fuerzas colectivas.” Es decir, los campesinos, peones, jornaleros, obreros etc. (las clases dominadas) siempre han participado en las guerras que se han suscitado en nuestro país, utilizados por las clases dominantes para conseguir sus objetivos, pero el hecho de que participen no significa que se trate de una revolución socialista sobre todo porque han servido a intereses ajenos y no luchan por su liberación como clase oprimida.

Del tercer argumento explica que:

“reposa en una confusión de los objetivos mediatos contenidos en el programa de la clase obrera mexicana. El proletariado industrial de nuestro país presta su apoyo al movimiento revolucionario, no porque crea que es de carácter socialista, sino porque le interesa para su propio desarrollo y el de toda la clase trabajadora, la liquidación del latifundismo, la independencia económica nacional y la elevación del nivel de vida del pueblo, como condiciones cuyo cumplimiento traerá consigo la posibilidad, en un momento dado, de sustituir el sistema capitalista de producción por un régimen socialista”.⁸⁰

Aludiendo a la realización de una revolución democrático burguesa.

A partir de sus argumentos Parra hace una clara distinción de la Revolución Mexicana y la Soviética afirmando que: “La primera se trata de una revolución burguesa cuya finalidad fue transformar la forma feudal de producción; la segunda es una revolución socialista que se propuso y realizó la supresión del capitalismo y la construcción de un sistema económico con fines de uso”.⁸¹

Establecida la distinción, no solo califica como ingenuas las posiciones que sostienen el hecho de que la Revolución Mexicana es socialista, sino que expresa el peligro que significa darle veracidad a esos planteamientos que han creado un “espejismo contrarrevolucionario”,⁸² porque intentan manipular a la sociedad mexicana, haciéndola creer que

“en México la revolución socialista pertenece al presente y no al futuro nacional; que estamos asistiendo a su realización; que no hace falta paciencia para observar sus últimos efectos, y que no es más que demagogia nociva el desarrollo natural de nuestro

⁸⁰ *Ibíd.*, p.16 y 17.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 17.

⁸² *Ibíd.*, p. 17.

movimiento, andar agitando a las masas con la idea de que después de esta vendrá una nueva transformación, cuyo objeto será abolir la propiedad privada y establecer la explotación colectiva de la tierra, de las minas, de las fábricas”.⁸³

El apoyar tal afirmación, que no toma en cuenta la distinción que existe entre la Revolución Mexicana y la Soviética, intenta frenar el futuro desarrollo de una verdadera revolución socialista en nuestro país, expresa el autor.

De igual forma Parra enfrenta las posiciones más reaccionarias que intentan suprimir el espíritu combativo del proletariado mexicano con otro discurso, uno que distingue totalmente las dos Revoluciones condenando el comunismo en nuestro país y a cualquier persona o grupo social que no trabaje en pro de los grupos reaccionarios. Explica que a los grupos reaccionarios pertenecen:

“el clero católico (el poder psicológico que conserva y la influencia que ejerce ante una parte importante de la población), los grandes terratenientes expropiados y por expropiar, la burguesía nativa y sus empleados de confianza, los ex revolucionarios, las sucursales de las grandes corporaciones imperialistas y sus agencias de prensa y publicidad, la alianza de todos aquellos a quienes importa, para la defensa de sus intereses, que nuestro movimiento revolucionario se detenga, o si esto no es posible, que no sea utilizado en la aproximación de los objetivos de la clase trabajadora”.⁸⁴

Sostiene que el discurso defendido por los grupos reaccionarios, en su forma más tolerante, asegura que ambas Revoluciones son tan diferentes que se admite que:

“la Revolución rusa puede estar bien, pero no en México, sino en la URSS, porque la tradición histórica, la posición geográfica, las características culturales, son muy diferentes en los dos países. De donde se sigue que nuestra revolución es y debe ser un fenómeno *sui generis*, y que, en consecuencia, hay que velar por mantenerla limpia de toda contaminación exótica, apartada de la lucha entre ideologías contrapuestas que desgarran al Viejo Mundo, idéntica en sus principios y en sus métodos como la concibieron quienes iniciaron, sin banderas roji negras, puños cerrados y cantos de La Internacional”.⁸⁵

Para rebatir el discurso reaccionario, Parra asegura que “no existe una sola idea en nuestro país que no provenga del extranjero” porque todas las Revoluciones en el país han sido influenciadas por las ideas de otros movimientos de talla internacional, que han surgido por la necesidad de un

⁸³ *Ibíd.*, p. 17.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 17.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 17 y 18.

cambio en el modo de producción. No significa que no existan necesidades locales (manifestaciones locales⁸⁶) en nuestro país que hayan provocado levantamientos y reacciones sociales contra algún tipo de régimen o forma de dominación, sino que éstas son parte de un todo que Parra llama en este texto “estructura económica y política del mundo”.⁸⁷ De esta forma asegura que “ninguna de las tres grandes revoluciones nacionales, ni en su aspecto ideológico ni en sus aspecto económico, han sido movimientos *sui generis*, sino, al revés, manifestaciones locales de fenómenos que afectan la estructura económica y política del mundo”,⁸⁸ es decir, que las manifestaciones locales son parte de fenómenos históricos que se han ido presentando en otros países, en otros momentos de la historia, con sus propias características, y se presentan localmente con influencia de la manifestación que tiene peso internacional.

En el análisis que hace Parra en este artículo retoma una de las ideas que lo vinculan con los marxistas ortodoxos: la división de la historia de la sociedad en etapas evolutivas⁸⁹ y de acuerdo con las peculiaridades del país explica más específicamente que “la revolución de Independencia en México fue uno de los episodios de la lucha entre las nacientes potencias capitalistas contra el viejo imperio feudal español; la Revolución de Reforma, un capítulo de la contienda de la burguesía internacional contra el poder temporal y espiritual del clero católico en Occidente y la Revolución de 1910 fue en México una batalla emprendida por las burguesías nacionales de los países coloniales y semicoloniales contra la opresión que ejerce sobre ellos la clase burguesa de las naciones imperiales”;⁹⁰ por eso, a pesar de que la nuestra no sea una Revolución Socialista, cree que el proletariado mexicano seguirá el camino que siguió la Revolución Soviética, como la primera revolución socialista internacional para irse liberando de la explotación en que se encuentra sometida por la burguesía nacional y extranjera.

El trabajo que elabora Manuel Germán Parra en este artículo encontramos una

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 18.

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 18.

⁸⁸ *Ibíd.*, P. 18.

⁸⁹ Heinz Rudolf Sountag, *Duda Certeza y Crisis. La Evolución de las Ciencias Sociales de América Latina* p. 38.

⁹⁰ Manuel Germán Parra, “Dos revoluciones”, *op. cit.*, P. 18.

distinción de los modos de producción en México y de las características que han tenido las revoluciones que han logrado el cambio de un modo de producción a otro. Al establecer las diferencias entre las Revoluciones Mexicana y Rusa, una burguesa y la otra socialista respectivamente, se afirma que el modo de producción por que pasa México es aun capitalista, aunque con peculiaridades y sujetos específicos, encontrando en los grupos reaccionarios y en su discurso un gran obstáculo para la Revolución Socialista en el país. Pero además, como en otros trabajos, sitúa la problemática en un contexto y la expone como producto del desarrollo histórico, ya no del país sino del mundo, cuando habla de la estructura económica y política del mundo, es decir, la Revolución Mexicana, con sus peculiaridades es un fenómeno que forma parte de un proceso general, estas manifestaciones se dan en todo el mundo tarde o temprano pues así lo indica el desarrollo de su evolución histórica. Esta formulación es importante porque da pie a lo que será, en su propuesta sociológica, la “estructura de la sociedad humana en general”.

c) La interpretación de la historia de México.⁹¹

Finalmente examinaremos en este capítulo otro artículo publicado por Manuel Germán Parra en la revista *Futuro* en 1942, con el que podremos comprender mejor su concepción marxista de la historia.

En este trabajo plantea que la historia del país puede ser interpretada desde distintas perspectivas, según la clase social a la que corresponda el historiador, es por ello que afirma que “no existe una sino varias interpretaciones de la historia de nuestro país”.⁹² Cada clase explica los acontecimientos según la importancia que tienen o tendrán para sus intereses, por eso, para el autor del texto, la labor de los historiadores no se reduce sólo a conocer el pasado, sino que es a través del pasado que se explica el presente y se prepara el porvenir. A esto se refiere cuando expresa que “la historia es un arma al servicio de la lucha de clases, un instrumento de que cada clase social se vale para justificar su propósito de conservar, de adquirir o de recobrar,

⁹¹ Manuel Germán Parra, “La interpretación de la Historia de México”, en *Futuro*, septiembre de 1942, num.79, pp. 18 -20.

⁹² *Ibid.*, p. 18.

según el caso, la hegemonía sobre el derecho a conducirla por la ruta de la historia”.⁹³

Las clases sociales que han interpretado la historia en nuestro país, son tres, asevera Parra: la clase terrateniente, la burguesa y el proletariado. El autor procede a explicar cómo interpretan la historia cada una de estas clases sociales no sin antes hacer dos aclaraciones.

La primera consiste en explicar que además existen otros sectores que constituyen “capas vacilantes de la población”:⁹⁴ los campesinos y la pequeña burguesía. Y que estas capas son influenciadas por las tres clases sociales. Por otro lado, advierte que la burguesía nativa (o nacional) se divide en dos: “la burguesía revolucionaria, mejor definida como nacional-reformista y la burguesía nativa conciliadora también llamada lacaya del imperialismo”.⁹⁵

La clase terrateniente ha interpretado la historia del país, manifiesta Parra, basándose en la idea de que los acontecimientos son determinados por el factor religioso, dándole validez únicamente a lo que sucedió durante la época en que la iglesia era la propietaria mayoritaria de la tierra, la etapa de la Colonia. Antes de la Conquista “los pueblos aborígenes deben juzgarse como bárbaros, gentiles, que no habían recibido iluminación alguna”,⁹⁶ el descubrimiento de América es considerado por la clase terrateniente como “un evento venturoso con que la Providencia proveyó a la salvación de los aborígenes”⁹⁷ y la Conquista es considerada como “una heroica cruzada de la fe cristiana”⁹⁸. Tal percepción se ve reflejada, según nuestro autor, desde las crónicas de la conquista española hasta la Historia que escribe Lucas Alamán, pero también expresa que la retoman el sacerdote Mariano Cuevas y José Vasconcelos por un lado. Por otro lado, esta idea también fue adoptada por dos partidos políticos reaccionarios como Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista.

La historia interpretada con un carácter burgués se remonta a los tiempos en los que “los latifundistas laicos inician su lucha contra el poder

⁹³ *Ibíd.*, p. 18.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 18.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 18.

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 18.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 18.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 18.

eclesiástico”.⁹⁹ En el artículo menciona a pensadores de la talla de Fray Servando Teresa de Mier, Carlos María Bustamante, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, de quienes Parra afirma parecen coincidir en que: “...las ideas son el factor determinante de los acontecimientos sociales, y se deduce de aquí que las tres revoluciones que han transformado nuestro país no son sino otros tantos episodios de una lucha entablada entre la libertad y la tiranía, entre la justicia y la inequidad”.¹⁰⁰ Bajo esta perspectiva Parra explica que se han explicado los acontecimientos nacionales: “la Conquista fue un abuso criminal contra los derechos de los señoríos indígenas; la Colonia, un régimen de espantosa opresión; la Independencia, una insurrección justa contra la explotación extranjera; la Reforma, una guerra a muerte contra la intervención del clero en la vida civil y la Revolución Mexicana, un levantamiento popular contra un gobierno reñido con la democracia”.¹⁰¹

Esta historización continúa con la versión de la “burguesía nativa conciliadora, y la lacaya del imperialismo”¹⁰² quienes si bien están de acuerdo con “la lucha por la liquidación de la clase terrateniente” lo hacen para mantener el poder económico del país, impulsando el “establecimiento de un sistema capitalista de producción”¹⁰³. Su consigna es evitar en todo momento que se realice una revolución bajo la hegemonía del proletariado y amenace convertirse en un sistema opuesto al de la propiedad privada. Sin embargo, disienten, en cuanto la burguesía reformista defiende la independencia económica del país para ser ella quien la maneje, mientras que la burguesía conciliadora apoya la intervención extranjera mediante concesiones que faciliten la entrada del capitalismo extranjero.

La “interpretación que el proletariado hace de la historia de México como producto de una clase social en ascenso”¹⁰⁴ es una doctrina naciente, afirma Parra, y es representada por Luis Chávez Orozco y Jesús Silva Herzog, Rafael Ramos Pedraza y recuperada en los discursos y artículos de Vicente Lombardo Toledano. Esta interpretación se funda en la “doctrina filosófica del

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 18.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 18.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 18.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 20.

materialismo dialéctico”,¹⁰⁵ en la que se expresa que “nuestro desarrollo histórico descansa esencialmente en las condiciones materiales de vida de la sociedad y en particular en el desenvolvimiento del modo de producción”.¹⁰⁶

Manuel Germán Parra retoma el criterio de la lucha de clases para hacer su propio estudio y determina que: los procesos sociales de la Conquista (1521), la Independencia (1821), la Reforma (1857) y la Revolución Mexicana (1910) representan un progreso sobre el pasado y dan pie al “crecimiento de las fuerzas productivas que en un instante determinado entraron en conflicto con las relaciones de producción encarnadas unas en otras por clases sociales en perpetua lucha”.¹⁰⁷

La percepción de la lucha de clases es compartida por los historiadores más conservadores, como Lucas Alamán y Francisco Bulnes, ya que según nuestro autor, el primero le da suma importancia al papel que ha desempeñado la industrialización en los procesos sociales en nuestro país explicando que:

“La introducción de las máquinas para las que se necesitan grandes capitales, artefactos, ha reducido la industria a grandes establecimientos y los que antes eran fabricantes han quedado en la clase de simples jornaleros...Ha tenido influjo sumamente extenso en materia de política, cada adelanto de la maquinaria ha provocado una revolución pero ha favorecido la concentración de la industria en pocas manos”.¹⁰⁸

El segundo, expresa Parra en su artículo, sostiene que las “verdaderas revoluciones son choques entre las clases sociales que las modifican profundamente, para conocer el tipo que tomará al estallar una revolución, debe examinarse desde luego que clases sociales van a chocar”¹⁰⁹. Con lo que ambos autores, dan la razón a la existencia de una interpretación marxista que considera a la historia como una constante lucha entre oprimidos y opresores, y con razón afirma que la interpretación marxista de la historia de México es una forma objetiva de entender la realidad de nuestro país en la que se incluyen las luchas de los oprimidos y no sólo de los vencedores.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 20.

Con este y el anterior artículo nos podemos dar cuenta que el marxismo es un instrumento que Manuel Germán Parra retoma para comprender la historia. El desarrollar las categorías en los análisis sobre el país y las interpretaciones que hace sobre el papel de cada clase social en la historia nos muestran claramente la influencia marxista, pero también podemos encontrar sus intereses y el papel que el pretende tomar en la historia. Este análisis es importante porque define claramente a las clases sociales en México y distingue dos tipos de burguesía, la reformista y la imperialista que nos son precisamente lo mismo ni luchan por los mismos intereses en nuestro país.

La concepción proletaria de la historia de Manuel Germán Parra es la que desarrolla en sus trabajos, y que siempre procura incorporar a los análisis e investigaciones que realiza.

La revisión de los artículos: *Lombardo Toledano y la cultura en México*, *Dos Revoluciones* y *la Interpretación de la Historia de México* se ha hecho en función de encontrar en ellos la principal influencia teórica e ideológica que nutre su obra, la teoría marxista. Aunque en toda su obra encontramos tal influencia, se han escogido estos artículos porque en ellos explica directamente los elementos teóricos en que los comienza a basar sus interpretaciones de la realidad mexicana.

Gracias a esta revisión podemos reconocer en Parra los primeros logros por ligar la teoría con la práctica, herencia de su profesor Lombardo, de buscar formas y desarrollar la conciencia de clase del pueblo mexicano, de impulsar el marxismo como forma de interpretar la realidad y de darle validez mediante enunciados lógicos, de incorporar en sus estudios categorías marxistas que expliquen la realidad de nuestro país, como parte de la historia de México y del mundo.

Capítulo III

El tema de la educación en la obra de Manuel Germán Parra

En este capítulo se revisarán algunos planteamientos que elaboró sobre el tema de la educación que incluyen investigaciones, su participación en la polémica sobre la reforma educativa de 1939, artículos periodísticos, publicaciones y su contribución en el Plan de Educación del periodo correspondiente al gobierno de Manuel Ávila Camacho.

Para comprender mejor las ideas expresadas sus trabajos es preciso explicar el contexto en que se sitúan las aportaciones de Manuel Germán Parra sobre todo porque están cargadas de un contenido ideológico que sólo se puede entender cuando se explica el entorno en el que se discutían las ideas sobre la educación.

Contexto

Ante la gran depresión de los años veinte la continuación del proyecto revolucionario se veía detenida, por lo que políticos e intelectuales buscaron otras formas de dirigir su acción y su pensamiento. Es en este momento que el marxismo, y con él las ideas socialistas, comenzaron a tener un auge en el ámbito gubernamental, buscando romper con el esquema que había predominado en la sociedad mexicana antes de la Revolución.

El conflicto Iglesia-Estado representó uno de los grandes problemas por resolver, porque el sector conservador había insertado no solo sus valores en la sociedad mexicana, sino también una estructura económica feudal que no acababa de ser eliminada del país. La continuación de dicha estructura aseguraba la reproducción de los valores, costumbres y tradiciones conservadoras. Contra este enemigo se pretendía luchar para modificar la estructura económica, y combatir los valores, costumbres y tradiciones conservadoras.

El cambio de estructura económica, promovido por el Partido Nacional Revolucionario se enfocaba en la modernización, definida por John A. Britton como “un movimiento que se aleja de un estilo de vida rural, agrícola, con

estratos sociales, carente de técnica, con orientación religiosa, hacia uno urbano, industrial, popular, propio de una sociedad de masas que entiende la tecnología occidental y los valores seculares”.¹¹⁰

En el año de 1933 el PNR comenzó un debate en torno al sistema educativo que debía implementarse en la nación. Como partido naciente con la Revolución su principal intención era reformular las instituciones que gobernaban el país. Tarea difícil en un país, como todos en Latinoamérica, que había sido gobernado por una oligarquía conservadora.

Una vez consolidado el PNR como la principal fuerza política del país, éste procedió a elaborar un plan de trabajo para el sexenio del siguiente gobierno que encabezaría Lázaro Cárdenas a partir de 1934. Con el plan se buscaba elaborar propuestas sobre actividades económicas y sociales que el gobierno tendría que implementar para beneficio del país. Uno de los ámbitos al que se le dio mayor importancia fue al de la educación.

El Plan fue presentado en la Convención de Querétaro, realizada en 1933, en ésta se discutió “el laicismo como principio fundamental de la educación”¹¹¹ y la impartición de la educación socialista, defendida por un sector radical en el partido. Esta última postura provocó un debate, porque no se definió claramente lo que se entendía por “educación socialista”, y se utilizaban los términos racional y socialista como sinónimos.

La educación racional, puede ser tomada como el antecedente de lo que se denominó educación socialista. Esta corriente pedagógica, tuvo auge durante los años veinte en el país y fue José María Luz Mena quien difundió sus planteamientos con algo de éxito¹¹². En términos generales:

“combinaba varias corrientes de educación y filosofía social para formular un concepto del salón de clase que resultaba moderno en el contexto de la época. Se debían abandonar los métodos restrictivos del pasado a favor de un método que permitiera las reacciones espontáneas del niño. La meta era crear un respeto a las diferencias individuales para estructurar una sociedad más humana...La escuela debía extender su efecto más allá del salón de clases e incluir a la familia y a la sociedad, además de propiciar que el estudiante mismo tuviera la oportunidad de escoger su carrera”¹¹³

¹¹⁰ Juan A. Britton, *Educación y radicalismo en México*, Secretaría de Educación Pública, México, 1976, p. 13.

¹¹¹ *Ibíd.*, p.127.

¹¹² *Ibíd.*, p.121.

¹¹³ *Ibíd.* p.121, 122.

Es preciso mencionar que el término educación socialista abrió un amplio debate entre los intelectuales que intentaron definir este concepto de acuerdo a la realidad del país. Es evidente la influencia ideológica del marxismo en esta concepción y del modelo pedagógico soviético, pero estas ideas no lograron aterrizar claramente en la definición del concepto que se utilizó para la implementación de la política educativa, porque México no era un país socialista y no buscaba serlo, lo que se buscaba con la reforma educativa era eliminar el obscurantismo religioso.¹¹⁴

En términos generales la concepción de educación socialista era una idea en la que además de promover la implementación de nuevos métodos pedagógicos (como el trabajo manual en las escuelas) se buscaba el control estatal del sistema educativo como se desprende el contenido de la reforma al Artículo 3° aprobada el 20 de octubre de 1934 por en el Senado de la Republica, impulsada por el Partido Nacional Revolucionario, con una votación de “ 36 a 13, señalando la posición más alta alcanzada por los radicales en los asuntos nacionales”.¹¹⁵

La reforma realizada al artículo tercero establecía:

“La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado- Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso de las siguientes normas:

- I. Las actividades y enseñanzas de los planes particulares deberán ajustarse sin excepción alguna a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, moralidad conveniente e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente contra la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna con las

¹¹⁴ David .L. Raby, “La educación socialista en México”, *Cuadernos Políticos*, [en línea], Numero 29, pp.72-82, México, D.F., Editorial Era, julio-septiembre de 1981, Dirección URL:<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.29/29.8DavidRaby.pdf>. [consultada: 4 de septiembre de 2010].

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 137.

escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán ayudarlas financieramente.

- II. La formación de los planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.
- III. Podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.
- IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso alguno.

Estas mismas normas, regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planes particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir, la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que lo infrinjan”.¹¹⁶

David L. Raby explica en su trabajo *La educación Socialista en México* que maestros, intelectuales y políticos que abogaban por la educación socialista la entendían como “una escuela que no solamente sería activa, orientada hacia la comunidad, que promueva pequeñas industrias y mejores métodos de cultivo, etc., sino que también ayudará a la organización social y política de los campesinos y participará en la lucha por una modificación de las relaciones de propiedad y de las estructuras de poder en las zonas rurales”.¹¹⁷

Además menciona que “corresponde a una realidad y a una práctica que se encuadra muy bien en el conjunto de la política cardenista de transformación de la sociedad mexicana, sobre todo del campo”.¹¹⁸

En estos términos fue que se concibió y aceptó la “educación socialista” después de un arduo debate en la Convención de Querétaro, incluida en el nuevo Plan de Educación del Plan Sexenal.

La negación del sector conservador ante las ideas “modernas” en la educación se manifestó también en el debate que protagonizaron Antonio Caso

¹¹⁶ *Ibíd.*, pp.138-139.

¹¹⁷ *Ibíd.*

¹¹⁸ *Ibíd.*

y Vicente Lombardo Toledano en 1933, que ya ha sido abordado, lo que interesa saber aquí es que el apoyo que la casa de estudios dio a la postura de Caso demostró el temor de la elite intelectual de la Universidad Nacional a perder los privilegios de que gozaban. Como menciona John A. Britton: “Las universidades y otros centros culturales estaban escindidos en campos conservadores y radicales. La Universidad Nacional se constituyó en una fortaleza de resistencia a la educación socialista al través de los años treinta, colocando así a la institución educativa más importante de la nación al frente de las fuerzas conservadoras”.¹¹⁹ En octubre de 1933 se crea la Ley Orgánica de La Universidad que la dotaba de autonomía pero que también establecía el freno de los subsidios estatales.¹²⁰

Lombardo por su parte “pugnaba por un sistema de instrucción que permitiera a los trabajadores tomar parte en la educación”¹²¹ creía en el socialismo y pensaba a la educación como un medio para llegar a él.

Una vez aceptada la reforma se tuvo que reestructurar el modo en el que operaba la SEP.

En este sentido, se puso especial atención a la educación rural y aumentó el control sobre los sistemas de escuelas federales, lo que se conoce como centralización o federalización de la educación¹²² con lo que se expandió su influencia y por tanto sus funciones hasta lugares que nunca antes había llegado. Mediante sus acciones, durante los años treinta, la SEP promovió la integración nacional con la creación del sistema de escuelas rurales en las que intentaba incorporar a las poblaciones de indios y mestizos aislados o de medios rurales retirados “a la vida económica y cultural de la nación”.¹²³

Además, el gobierno cardenista impulsó la educación técnica y se promovió el acceso a la clase trabajadora. Manifestaciones de ello son la creación de la Universidad Obrera en 1936 y del Instituto Politécnico Nacional en 1937.

Estas son sólo algunas de las características de la política cardenista y del debate que se suscitó en torno a la educación.

¹¹⁹ Juan A. Britton, *Educación y radicalismo en México, Op., Cit.*, P.126.

¹²⁰ http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm Consultada el 5 de septiembre de 2010.

¹²¹ Juan A. Britton, *Educación y radicalismo...*, op. cit., P.122.

¹²² *Ibíd.*, p. 15.

¹²³ *Ibíd.*, p. 16.

Es en el campo de la educación sobre el que Manuel Germán Parra comenzó a realizar sus primeras investigaciones como parte de su trabajo en la SEP. Su vida laboral se inicia justo en la Oficina de Publicaciones y Prensa como Corrector Literario, experiencia que marcará su vida, porque es a partir de aquí que comienza a introducirse en la problemática de la educación del país, al contar de primera mano con datos y estudios sobre la situación escolar en la nación. Gracias a esto se transformó en un especialista en la temática.

A continuación recuperaremos algunas de las aportaciones que hizo a este campo: la primera es un estudio histórico, la segunda es un análisis técnico, la tercera, cuarta y quinta son propuestas que hace para profundizar en la reforma educativa

Seleccionamos estos cinco trabajos porque representan las distintas formas como aborda el problema educativo. Existen más trabajos de Manuel Germán Parra que abordan el tema de la educación pero no los contemplamos por ser reiterativos.

Análisis de obras sobre Educación.

a) *Gómez Farías y la Reforma Educativa de 1833.*¹²⁴

Es en 1933 cuando Manuel Germán Parra publica su primer escrito justamente sobre el tema de la educación. En este trabajo analizó la importancia que tuvo el trabajo de Valentín Gómez Farías como parte de un periodo de transición en la historia de México entre la etapa de dominación económica con estructuras feudales, la época de la Nueva España, la Independencia y la Reforma; y la época en la que se transforman la estructuras feudales de dominación, a partir de la Revolución de 1910.

De acuerdo con su análisis: “El movimiento social de 1810, desvinculó, en lo político a México de España, pero dejó casi intacto el injusto régimen de explotación. La Reforma se reorientó hacia la destrucción de este sistema económico, mas sólo realizó su objeto en el aspecto político. Y sólo la

¹²⁴ Manuel Germán Parra, “La reforma educativa de Gómez Farías”, en *Gómez Farías y la reforma educativa de 1833*, México, Secretaria de Educación Pública, 1933, pp. 17- 29.

revolución de 1910 puso de manifiesto la verdadera causa de la tradicional injusticia social, en su oculta esencia: la forma de distribución de la riqueza”.¹²⁵

El explicar que las revoluciones en México habían tenido fines políticos y que sólo la de 1910 había servido para cambiar las estructuras económicas del país le permite explicar de donde surgen las ideas reformistas que introdujo Gómez Farías en el ámbito de la educación. Por eso revisó desde la Colonia el modo de organización que ayudó a mantener la estructura económica feudal hasta la revolución de 1910, para demostrar que el control sobre lo cultural favoreció la permanencia de las estructuras económicas por cinco siglos. En este sentido Manuel Germán Parra plantea que en la Colonia “Las encomiendas y las misiones, respectivamente, se organizaron como instrumentos para realizar el doble propósito ibérico. Los conquistadores se repartieron entre sí las tierras y los indios que éstas contenían. Los frailes y misioneros, por su parte, fundaron numerosas escuelas y difundieron por todo el país el conocimiento de las artes, de las ciencias y de las letras. En su origen- y sólo como intención- el propósito económico se subordinó a la finalidad cultural”.¹²⁶

La consolidación de la organización eclesiástica fue fundamental, afirmaba Parra en este trabajo, para la transformación del orden colonial pues en la medida en que la influencia de la iglesia fue aumentando, respecto a la posesión de riquezas y dominio sobre la población indígena, el papel de los encomenderos iba perdiendo fuerza hasta el grado de desaparecer de la pirámide del poder colonial. La lucha por el poder no fue fácil, fueron dos siglos los que tuvieron que luchar ambos grupos por el dominio del control político y económico de la sociedad de la Nueva España, pero finalmente triunfó el poder eclesiástico que para fines del primer siglo de dominación ya se encontraba casi consolidado. La influencia de la Iglesia modificó la forma de organización social hasta el grado en que, a fines del siglo XVIII, “La Nueva España ya no dependía de la nación ibérica, sino del poder económico y político de la aristocracia y el clero”.¹²⁷

¹²⁵ *Ibíd.* p.18.

¹²⁶ *Ibíd.* pp.18 y 19.

¹²⁷ *Ibíd.* P. 19.

A partir de entonces, y hasta la Reforma, este grupo mantuvo el poder económico y político del país lo cual le daba la libertad de definir e imponer normas de corte conservador al país, que regulaban todos los aspectos de la vida nacional, incluyendo el aspecto educativo. Parra lo demuestra mediante un análisis histórico nuevamente, que no reproduciremos porque lo que interesa es llegar al punto en el que toman relevancia las ideas de Gómez Farías. La reforma educativa de Gómez Farías toma su importancia en el momento que reta el orden conservador establecido durante siglos por el clero y la aristocracia mexicana, pero además sienta las bases para la reforma de Juárez y para la educación moderna en México.

En el trabajo se afirma que se nombró a Gómez Farías como vicepresidente de la República cuando fue electo como presidente el general Santa Anna, en 1833. Gómez Farías era un antiguo insurgente y encabezaba el grupo de los liberales. Parra afirma que a diferencia de Santa Anna, contaba con una “actitud política clara, imperturbable, de trayectoria limpia, recta, de orientación directa e implacable”,¹²⁸ y expresa que por ausencia de Santa Anna, tiene que ocupar la presidencia por un corto tiempo, lo que le da la oportunidad de hacer una importante reforma a la educación, persiguiendo fundamentalmente dos objetivos: el primero era “sustraer la enseñanza de las manos del clero, independizándola ideológica y económicamente del elemento conservador...; y el segundo:...“organizar, coordinar sistemáticamente, las funciones educativas del Estado, con arreglo a un vasto plan que abarcara el país entero y pusiera la instrucción al alcance de todas las clases sociales, sin excepción y, especialmente, de la económica y moralmente postergadas”.¹²⁹

Conseguir el logro de los objetivos reformadores no era sencillo, pues el dominio conservador, aunque fragmentado, no permitiría tan fácilmente que se le quitara de las manos el control de la enseñanza en el país, por eso como lo menciona Manuel Germán Parra, la colaboración de personajes de la talla de José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Andrés Quintana Roo y Manuel Eduardo Gorostiza fue fundamental en la obra reformadora de Gómez Farías que comenzó de forma preparatoria con la expedición de dos significativos decretos.

¹²⁸ *Ibíd.* P. 21.

¹²⁹ *Ibíd.* P. 21 y 22.

El primer decreto, emitido el 15 de abril de 1833, enunciaba, como lo transcribió textualmente Parra en su trabajo: “Ínterin se arregla el Plan General de Estudios -ordena textualmente esta ley-, los preceptores de los Colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán, San Gregorio y el Seminario, podrán conferir a los alumnos de sus respectivas Cátedras, los grados menores de Filosofía, Teología, y Jurisprudencia, sin necesidad de que cursen la Universidad”.¹³⁰

Para entender dicha resolución Manuel Germán Parra hizo de nueva cuenta un análisis histórico pero esta vez sobre la situación de la educación después de la Independencia concluyendo que se había conservado el legado pedagógico de la Nueva España. En el patrón educativo que se continuaba, la educación se orientaba exclusivamente al nivel superior y la educación básica era casi nula. La Real y Pontificia Universidad de México monopolizaba los estudios superiores de modo que ahí se formaban los integrantes de los grupos conservadores que dominaban el país. No es errónea la aseveración del autor cuando dice que la Universidad de México era “el instrumento más eficaz que el clero poseía para conformar ideológicamente, de acuerdo con sus intereses sectarios, a las clases directoras de la política y de la economía colonial”.¹³¹

La importancia del primer decreto toma relevancia cuando se conoce la influencia que ejercía el clero en la educación. El primer paso para derrocar el poder conservador era despojándole del control sobre la formación ideológica de las futuras generaciones. Sin embargo Manuel Germán Parra estableció en su trabajo que el segundo decreto significó una amenaza todavía más directa para la Iglesia.

Expedido el 19 de octubre del mismo año, el decreto prevenía la formación, - a efecto de que el gobierno se encargara de la enseñanza pública en todo el país- “de un fondo de todos los que tienen los establecimientos de enseñanza actualmente, pudiendo además, invertir en este objeto las cantidades necesarias”¹³². Tal decreto pretendía suprimir el monopolio que ejercía la iglesia sobre la educación para transformar de forma radical la organización eclesiástica de la enseñanza.

¹³⁰ *Ibíd.* p. 22.

¹³¹ *Ibíd.* p. 22.

¹³² *Ibíd.* p.22.

Dictados los primeros decretos, Gómez Farías, expresa Parra, procede a realizar la reforma expidiendo un decreto central el mismo 19 de octubre de 1933, que formulaba: “Se suprime la Universidad de México, y se establece una Dirección General de Instrucción Pública, para el Distrito y Territorios de la Federación”.¹³³ Parra afirma que esta ley definió la dirección de la enseñanza pública en México y que de ella “arranca la educación moderna en México, y todas las ulteriores”,¹³⁴ pues la eliminación de la Universidad de México implicaba un freno a la difusión de la ideología conservadora y por lo tanto la pérdida del instrumento más importante para la subsistencia del control político y económico que sustentaba el clero y la aristocracia, quienes continuaban el modelo educativo que reproducía el sistema ancestral de la Colonia.

Parra expresa que la creación de la Dirección General de Instrucción Pública revolucionó el sistema pedagógico del país porque quedaban a su cargo, según la disposición del artículo tercero del decreto emitido por Gómez Farías “todos los establecimientos públicos de enseñanza, los depósitos de los Monumentos de Artes, antigüedades e historia natural, los fondos públicos consignados a la enseñanza, y a todo lo perteneciente a la Instrucción Pública pagada por el gobierno”,¹³⁵ además se disponía en el artículo cuarto y en el séptimo, respectivamente que: “la Dirección nombrara todos los profesores de los ramos de la enseñanza; formará todos los reglamentos de Enseñanza y gobierno económico de cada uno de los establecimientos”.¹³⁶

Consecuentemente Parra afirma que con la puesta en práctica de estas reformas se esperaba un cambio no sólo en la forma de organización y orientación de la educación, sino también en las formas de control económico y político. La aplicación de los preceptos plasmados en la reforma significaría para México, “un gobierno liberal, democrático, moderno, contrario a los intereses del clero y de la aristocracia” de tal forma que “la doctrina liberal, representante política de los últimos adelantos en materia filosófica y social, en aquel tiempo, orientaría las nuevas generaciones hacia una más justa distribución de la ciencia y de la riqueza”.¹³⁷

¹³³ *Ibíd.* p.23.

¹³⁴ *Ibíd.* p.23.

¹³⁵ *Ibíd.* p.23.

¹³⁶ *Ibíd.* p.23.

¹³⁷ *Ibíd.* p.24.

La eliminación de la educación superior, a cargo del clero, impulsó la creación de seis establecimientos que por decreto expedido el 23 de octubre de 1833, estarían en manos de la Dirección de Instrucción Pública, ésta es sólo una de las acciones que Parra consideró para asegurar que la educación superior moderna en el país, debe a Gómez Farías “su seriedad, su fervor en la investigación científica y su especialización, es decir, su eficiencia”¹³⁸. Por otro lado el mismo decreto, continuaba Parra, “reglamentó las obligaciones profesionales de los maestros, el orden técnico pedagógico y la concesión de los grados académicos, además, legalizó la libertad de enseñanza fuera de los establecimientos oficiales”.¹³⁹ Al siguiente día se expidieron otros dos decretos en los que se ordenaba la organización de la Biblioteca Nacional y del Teatro Nacional.

Se estableció, por otro lado, la concentración de todos los bienes destinados a la educación en la Dirección General de Instrucción Pública. Además se ordenó la creación de dos escuelas normales, una para hombres y otra para mujeres bajo el decreto expedido el 26 de octubre de 1833, Parra preconizaba la importancia de este hecho pues con el surgimiento de la rama magisterial “la profesión educativa dejó de ser el cumplimiento de una misión religiosa catequista, fanatizadora”.¹⁴⁰

En este trabajo se mencionan otras medidas que reforzaron la labor reformista como “la creación de escuelas primarias en cada parroquia del Distrito, la especialización de algunas escuelas elementales para la enseñanza de artesanos adultos, y la reglamentación de los estudios de los planteles de educación superior. Finalmente el 2 de junio de 1834 es expedido el *Reglamento general para sistemar [sic] la instrucción pública en el Distrito Federal*, el cual Manuel Germán Parra considera “resalta en la historia de la pedagogía mexicana”¹⁴¹ a pesar de no explicar en qué consiste.

Las acciones realizadas por Gómez Farías cobran relevancia sólo si las contextualizamos, como lo ha hecho Parra a lo largo de su trabajo, pues sólo así podemos comprender el verdadero significado que la Reforma Educativa tuvo para la modernización del país; el hecho de abrir las puertas a nuevas

¹³⁸ *Ibíd.* p.24.

¹³⁹ *Ibíd.* p.24.

¹⁴⁰ *Ibíd.* p.24.

¹⁴¹ *Ibíd.* P.25.

formas del pensamiento debería dar lugar a nuevas formas de concebir la realidad mexicana, y el ponerlas al alcance de un mayor número de personas ayudaría a hacer consiente a la población de las problemáticas que aquejaban al país. Por eso Parra hace otro análisis histórico en el que sitúa la Reforma Educativa de Gómez Farías como parte del proceso iniciado con la guerra de Independencia, que reveló la necesidad de una reforma social y educativa, y aunque logró romper el vínculo entre España y la Colonia “dejo intacto el orden que subordinaban económica y políticamente las castas sociales a la aristocracia y al clero mexicanos”¹⁴².

La Reforma de Juárez es la segunda parte del proceso, que si bien dotó de autonomía al poder civil y redujo en proporción la propiedad eclesiástica, tampoco consiguió eliminar el orden económico y político que sustentaba la clase conservadora, por el contrario, pues asegura Parra que “las disposiciones oficiales dictadas por el Estado liberal en contra de la Iglesia, en la época de la Reforma, no hicieron más que señalar a ésta la conveniencia de disfrazar la posesión de sus bienes económicos con el rótulo de la propiedad individual, en atención a que las normas jurídicas del liberalismo, conforme a su esencia individualista, debían mayor respeto a la propiedad privada y a la libre concurrencia económica”,¹⁴³ por esta razón se atreve a afirmar:

“que la Reforma sólo soslayó su objeto, porque el liberalismo no se oponía, por naturaleza a la explotación económica del proletario sino que, antes bien, facilitaba la fusión de intereses entre el clero y la aristocracia, en función de una correlación muy sencilla: la aristocracia protegía legalmente los bienes eclesiásticos, en tanto que el clero, mediante su influencia social, mantenía, en el mejor estado de conservación, sus propios intereses”.¹⁴⁴

Manuel Germán Parra expresa en este estudio que el poder que formaron juntos la aristocracia y el clero hizo posible la Dictadura de Díaz, pero también lo hizo la mala concepción que tenía el liberalismo sobre la realidad mexicana, enfrascado en una serie de cambios políticos sustentados en las modificaciones de las Leyes.

Es hasta la revolución de 1910 que se comprende, dice Parra, que el verdadero sentido de la revolución “consistía en modificar radicalmente, no el

¹⁴² *Ibíd.* P.25.

¹⁴³ *Ibíd.* P.25.

¹⁴⁴ *Ibíd.* p.26.

sistema político, sino la organización económica-social de México”.¹⁴⁵ Se trata de una nueva concepción de los fenómenos histórico- sociales que resulta de las reflexiones sobre “el ritmo histórico occidental y la madurez de las revoluciones nacionales”¹⁴⁶ en la que nace una nueva visión del Estado que, vinculado a la ideología contemporánea, le da primordial importancia al factor económico.

El Estado moderno tiene en sus manos la producción cultural, como todo Estado, se afirma en este trabajo, pero como producto de una Revolución tiene una peculiaridad, porque debe responder a un cambio en los métodos políticos, por eso es que Parra afirma que:

“deberá no atacar el pensamiento conservador para sustituirlo por la ideología revolucionaria, sino destruir las bases económicas en que se sustentan lo que equivale a imposibilitar la función intelectual y anularle la acción. Y como el poder político estriba, por igual, en saber adquirirlo y en saber conservarlo, la revolución que obtenga el mando, tendrá, después de destruir el orden económico conservador, que construir su propio orden, también económico”.¹⁴⁷

El Estado moderno debe ser producto de una revolución que no sólo reforme las leyes, afirmaba Manuel Germán Parra enfatizando que “la Ley no hace otra cosa que reflejar, y no transformar, los sistemas económico-sociales”.¹⁴⁸ Aquí es donde encuentra la gran limitación de Gómez Farías, porque a pesar de que sus planteamientos pueden ser considerados revolucionarios, hasta ser catalogado como un antecesor de las ideas modernas en México, tanto él, como los artífices de la Reforma, entendían la realidad mexicana dentro de una forma jurídica que era legítima siempre y cuando fuera legal.

Sin embargo Manuel Germán Parra reconoce todas sus virtudes porque gracias a su genialidad tuvo la oportunidad de hacer una revolución desde arriba, sólo que el tiempo lo limitó. El tiempo, que el autor de este homenaje a Gómez Farías, no reduce a la época en que transmitió sus ideas sino, aquel que mide el curso de las “obras trascendentales, que las madura, que las arroja al alcance de las manos de las multitudes. Tiempo y estabilidad, equilibrio

¹⁴⁵ *Ibíd.* p.26.

¹⁴⁶ *Ibíd.* p.26.

¹⁴⁷ *Ibíd.* p.27.

¹⁴⁸ *Ibíd.* p.27.

externo, dominación técnica de las circunstancias, arreglo del mundo hostil hasta convertirlo en escenario digno del gran gesto libertador".¹⁴⁹

La importancia de este texto radica en que, además de exponer las propuestas de Gómez Farías sobre la Reforma a la Educación, las sitúa en un contexto histórico pero además se comprueba que fueron producto de la evolución histórica de nuestro país y sobre todo que el sistema económico juega un papel primordial al ser el que determina las condiciones para que se dé o no una reforma, no sólo educativa, también una reforma social. En este texto nos podemos dar cuenta de la relevancia que el aspecto económico tiene para Manuel Germán Parra y sobre todo de la complejidad de su pensamiento con sólo 19 años.

Con este trabajo Manuel Germán Parra da cuenta no sólo de su capacidad para analizar los fenómenos dentro de un contexto histórico específico y como producto de éste, sino que también desarrolla todo un estudio en donde se devela el sentido de la Reforma Educativa que plantea Gómez Farías y de las posteriores reformas que buscan abolir el sistema económico imperante que impedía el desarrollo de la sociedad mexicana en su totalidad. Dentro del trabajo podemos encontrar implícitamente la idea de modernidad que tanto le preocupara al autor en trabajos futuros, concepto que tomara peso con el paso del tiempo en sus investigaciones, sin ser explícito. Aquí sólo lo podemos encontrar como un elemento del que se apoya para explicar las razones de las reformas, necesario para lograr un cambio en el sistema económico que imperaba en la nación, y es en la educación en donde encuentra que se tomó vital atención para comenzar con este proceso, que inició Gómez Farías.

Es importante mencionar que Manuel Germán Parra no da continuidad a este trabajo, o al menos no existe material que lo demuestre, de modo que no expresa el seguimiento y los efectos que tuvieron las reformas en el país.

¹⁴⁹ *Ibíd.* p.28.

b) La deserción escolar en México.¹⁵⁰

Este trabajo es una investigación que realiza Manuel Germán Parra para la SEP como Jefe en la Oficina de Estadística Escolar, en la que analiza los datos de la institución para establecer el porcentaje de deserción que hay en la enseñanza a nivel primaria en el Distrito Federal. Una vez establecido el porcentaje de deserción describe y desarrolla un método que lo lleva a develar las causas que determinan la existencia de este problema.

En la parte introductoria del trabajo, Parra formula la importancia y novedad de este análisis que rebasa la fase de mera recopilación de información, en la que se encontraban la mayoría de las estadísticas de México, sobre rentas, salarios, delitos, etc., pues se reducían simplemente al registro de datos, a la observación demográfica sin trascender hacia investigaciones más complejas que “determinaran las conexiones de estos hechos y su funcionamiento interdependiente”.¹⁵¹

Por lo tanto, establece la necesidad de definir las limitaciones que tiene la estadística educativa, que se verán reflejadas a lo largo del trabajo.

Pensaba que las principales restricciones eran: “primero, la ignorancia de las conexiones existentes entre el fenómeno educativo y los restantes hechos sociales, especialmente el económico; en segundo lugar, su reducción al aspecto meramente escolar de dicho fenómeno, y en último término, su reducción todavía mayor a la fase demográfica del aspecto escolar”.¹⁵²

Al establecer la delimitación del fenómeno, plantea sus especificidades determinando el Distrito Federal como la zona geográfica en la que se revisará el fenómeno de la deserción por los siguientes motivos: el hecho de que la estadística escolar de esta región “ha sido siempre la menos imperfecta, tanto por la recolección de los datos como por el control inmediato que esta oficina tiene sobre las fuentes informativas -las escuelas-, particularmente en lo que toca al grado de autenticidad de las noticias que éstas rinden y a la oportunidad con que están obligadas a proporcionarlos”.¹⁵³ Además considera de gran importancia esta zona geográfica porque la distinguía de las demás entidades

¹⁵⁰ Manuel Germán Parra, *La deserción escolar*, México, s.e., 1935, 63 pp.

¹⁵¹ *Ibíd.* p. 2.

¹⁵² *Ibíd.* p. 3 y 4.

¹⁵³ *Ibíd.* p. 5 y 6.

federativas: la cantidad de presupuesto que se distribuía a la educación, la manera con que se manifestaban los acontecimientos políticos y sociales y el que era la zona de mayor concentración de población en el país.

Otra consideración importante que forma parte de la delimitación geográfica fue el establecimiento de dos tipos de Zonas en el Distrito Federal, que son comparadas en el estudio: la urbana y la rural.

Por otro lado, la investigación se limita al análisis sólo de la enseñanza primaria en las escuelas públicas del Distrito Federal.

Una vez establecida la delimitación, Manuel Germán Parra procede a realizar una aclaración del estudio pues pretende encontrar leyes o regularidades inducidas de los análisis estadísticos. En ese sentido expresa que las inducciones a las que se llegue sólo tendrán “el valor teórico de suministrar un concepto sintético de los hechos, y el valor práctico de dar orientaciones generales a la acción que busca transformarlas”.¹⁵⁴

Parra creía que era de vital importancia el estudio porque en los resultados que arrojava podrían encontrarse las bases para la elaboración de una política educativa que obligara a replantearse el fenómeno de la deserción escolar. Pensaba que la SEP había trabajado el aspecto educativo limitadamente, pues concibió la realidad empíricamente y la ejecución de sus planes estuvo desprovista de normas de aplicación exactas¹⁵⁵, con lo que aludía a la promoción de la investigación científica en este campo, aunque observaba, que la oportunidad de presentar este estudio, que revisamos, la iría orientando hacia ese camino.

En el caso de la enseñanza urbana, el autor analizó los datos de cuatro generaciones de alumnos de todas las escuelas públicas de la ciudad, durante el periodo correspondiente de 1926 a 1934.

De la primera generación correspondiente a los años 1926-1931 revisó las estadísticas de deserción de primero a sexto año concluyendo que de 38,461 alumnos inscritos desde primer grado sólo terminaron 8,500, ósea el 22.10% de los que iniciaron desde primer grado su educación. Lo que indica que hubo un porcentaje de deserción de 77. 90%. Los datos muestran que el

¹⁵⁴ *Ibíd.* p. 9.

¹⁵⁵ *Ibíd.* p.11.

mayor porcentaje de deserción se encuentra entre el primero y el segundo grado con un 32.83%.

Respecto a la segunda generación que presenta, correspondiente a los años 1927-1932, donde igualmente revisó los datos sobre deserción de primero a sexto grado, concluyó que de los 42,781, sólo terminaron sus estudios 9,095, es decir, el 21.26%. Por lo que hubo una deserción de 78.74% en esta generación, encontrando el mayor porcentaje entre el primero y el segundo grado, que representa el 39.01%.

La tercera generación, correspondiente a los años 1928-1933, y al igual que las anteriores revisiones, observó la deserción de primero a sexto año, concluyendo que de 43,615 que iniciaron su educación sólo terminaron 9,843 que representa el 22.57%. En este periodo el porcentaje de deserción corresponde a 77.43%. El mayor porcentaje de deserción lo encontró entre el primero y el segundo grado con un 35.01%.

La cuarta y última generación de la que revisó datos de la zona urbana del Distrito Federal, corresponde a los años 1929-1934. Observando los datos sobre deserción de primero a sexto año concluyó que de 47, 051 alumnos inscritos en primer año, sólo terminaron su educación 10,552, ósea el 22.43%. Encontró el más alto nivel de deserción entre primero y segundo año representado por un 33.09%.

Para el análisis de la enseñanza rural tomó en cuenta otras especificaciones, se estableció de acuerdo a los datos que se tenían sobre la deserción en esa región del Distrito Federal. El periodo que observó es el correspondiente de 1926 a 1933, en este caso revisó los datos por cuatrienio y no por sexenio debido a que, si bien debería completarse la educación primaria hasta sexto año eran muy pocas las escuelas campesinas en las que la enseñanza se componía de 6 años¹⁵⁶. Por otro lado, no se contaban con los datos que indicaran el número de alumnos que concluyó sus estudios en cada grado, sólo se contó con los de los alumnos que ingresaron a cada grado. Para determinar la deserción hizo la comparación de los alumnos que ingresaron en primer año y los que ingresaron al último grado.

¹⁵⁶ *Ibíd.* P. 21.

De la revisión de datos que corresponden al periodo 1926-1929 el mayor porcentaje de deserción lo encontró entre el primero y el segundo año que correspondió al 63.62% de los 135,061 que se inscribieron en primer año, sin embargo de segundo a tercer grado también encontró un alto índice de deserción representando un 25.35%. En el último grado se inscribieron 3,637 ósea el 2.72% de los que se inscribieron en primer año, hallando una deserción de 97.28%.

Del segundo periodo en cuestión, que corresponde de 1927 a 1930, encontró que el mayor porcentaje de deserción se daba entre el primero y segundo grado lo cual representó el 55.98%, de los 147,062 alumnos que se inscribieron en primero, aunque existe un alto porcentaje también entre segundo y tercer grado, que correspondió al 33.19%. En el último grado se inscribieron sólo el 3.31%, con lo que concluyó que existía una deserción de 96.69%.

En el tercer periodo, correspondiente de 1928 a 1931 encontró que existía mayor porcentaje de deserción entre primero y segundo grado que representó el 57.25% de los 171,229 que ingresaron a primero, pero también existía un alto porcentaje de deserción entre segundo y tercer año representado por el 30.53%. En el último grado se inscribieron sólo el 4.73% de los que iniciaron su educación con lo que concluyó que existía un 95.27% de deserción.

En el cuarto periodo, que corresponde de 1929 a 1932 encontró igualmente el mayor porcentaje entre primero y segundo año representado por el 55.69%, entre segundo y tercero, existía un importante índice de deserción representado por el 26.19 %. En el último año sólo se inscribieron 5.90% de los 190,163 alumnos que iniciaron su enseñanza. Con lo que concluyó que hay una deserción de 94.10%.

En el último periodo de análisis, del año 1930 a 1933, encontró, como en todos los periodos anteriores, la mayor deserción entre el primero y el segundo año representada por un 51.47%, del segundo al tercer año se encontró igualmente alto porcentaje de deserción representado por un 25.87%. En el último grado se inscribieron 7.15% de los 214, 467 que se inscribieron en primer año, concluyendo que existe una deserción de 92.85%.

Establecidos los porcentajes de deserción, Manuel Germán Parra hace una comparación de los resultados de cada zona.

De la comparación de los datos de la zona urbana, que se rescató de las cuatro generaciones encontró que hay una deserción total de: 77.90% de 1926 a 1931; 78.74% de 1927 a 1932; 77.43% de 1928 a 1933; y 77.57% de 1929 a 1934. Analizando esta comparación, Parra encontró, que los porcentajes de deserción variaban dentro de los siguientes límites: 77.43% y 78.74% con una amplitud de variación de 1.31.

De la comparación de los datos de la zona rural que rescató de las cinco generaciones de alumnos que estudiaron la primaria durante los cuatrienios analizados de los años 1926-1933 encontró que existe una deserción total de: 97.28% de 1926 a 1929; 96.69% de 1927 a 1930; 95.27% de 1928 a 1931; 94.10% de 1929 a 1932; y 92.85% de 1930 a 1933. Los límites dentro de los que variaban los datos están entre 92.85% y 97.28% con una amplitud de variación de 4.43.

Realizada la comparación y establecidos los límites y la amplitud de la variación de los datos muestra que es muy corta la amplitud, dentro de la que oscila el fenómeno de la deserción escolar en México. La persistente repetición en los ciclos analizados demostró que era un fenómeno constante con lo que Manuel Germán Parra procede a formular la ley o regularidad con que se sostiene lo dicho.

Para formular la ley de la zona urbana realizó una comparación de los promedios de los porcentajes de deserción de los periodos que analizó:

- De todos los grados respecto al primer grado ósea: segundo: 34.33%; tercero; 41.27%; cuarto: 52.52%; quinto: 63.36% y sexto: 69.87%.
- Y respecto a los grados anteriores, es decir: segundo, respecto a primero 34.33%, tercero respecto a segundo 6.94%, cuarto respecto a tercero 11.25%, quinto respecto a cuarto 10.84% y sexto respecto a quinto 6.51%.
- Establece la deserción total: 77.91%.

Estos datos sustentan la *Ley del decrecimiento de la población escolar primaria del distrito federal, a través de los grados de que consta la enseñanza respectiva*.

En la formulación de la “Ley de decrecimiento de la población escolar primaria rural de la República”, a través de los grados que consta la enseñanza respectiva Manuel Germán Parra toma las especificidades que se habían tomado para el análisis y compara, como en el caso anterior, pero hasta cuarto grado. Los datos que sustentan esta ley son:

- El porcentaje de deserción respecto a primer grado es: segundo: 56.26%, tercero: 84.42% y cuarto 94.97%;
- Respecto al grado anterior, es decir: segundo respecto a primero: 65.26%, tercero respecto a segundo: 64.37% y cuarto respecto a tercero: 67.69%

Una vez establecidos los resultados que anteceden y hechas las comparaciones, en el siguiente momento de la investigación, Manuel Germán Parra lo dedica a explicar las características del fenómeno de la deserción, para cada zona y posteriormente hace una comparación de ambas, concluyendo que el fenómeno lo distingue lo siguiente:

- a) Constancia: Lo mismo en la enseñanza primaria urbana que en la rural el fenómeno se repite sin solución de continuidad.
- b) Regularidad: El fenómeno se repite con intensidad fija en la enseñanza urbana y con intensidad muy levemente decreciente en la rural.
- c) Magnitud: En ambas enseñanzas el fenómeno opera con intensidad máxima, considerablemente mayor en la rural que en la urbana como en una proporción de 9/10 en la rural a 7/10 en la urbana.
- d) El punto de mayor intensidad: se encuentra entre el primero y el segundo grados de ambas enseñanzas, mayor también en la rural, con una proporción de $\frac{1}{2}$ para la rural y $\frac{1}{3}$ para la urbana. Existe además en la enseñanza primero mencionada otro punto de intensidad máxima, que corresponde a la deserción, entre segundo y tercer grados, de la cuarta parte de la población que ingresan por primera vez a las escuelas”.¹⁵⁷

Concluida su interpretación sobre los datos de deserción en el Distrito Federal, Manuel Germán Parra, hace mención de la política de superpoblación escolar, impulsada por el gobierno y aplicada por la SEP, en la que se comprometían a “multiplicar en grandes proporciones el número de centros de

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p. 41.

enseñanza, principalmente los destinados a las masas campesinas”,¹⁵⁸ y encontró, en los datos de la Oficina de Estadística Escolar, que a pesar de que hubo un aumento de escuelas y de alumnos, durante los periodos y las zonas analizadas anteriormente, la deserción no bajaba su intensidad, explicándolo de la siguiente manera:

“el aumento de escuelas, de personal docente, y de grupos escolares determinó en la población escolar primaria del Distrito Federal un aumento de 89, 542 a 195, 365 alumnos, es decir un 118%... No obstante, la deserción escolar, que en el sexenio 1926-1931 fue de 77.90%, no sufrió notable alteración: 77.57% en el sexenio 1929-1934”.¹⁵⁹

Otros datos demuestran que aun cuando hubo un importante aumento en el número de escuelas rurales federales, de 2, 236 en 1926 a 7,051 en 1933, es decir un 167.90%; y de alumnos, de 183, 861 a 582, 820 respectivamente, o sea un 216.99%, la deserción sólo bajo de 97.28% del periodo 1926-1929 a 92.85% en el periodo de 1930-1933.

Las conclusiones a las que llega después de interpretar los datos son:

“a) Que el fenómeno de la deserción escolar es independiente del aumento de la población que ingresa a las escuelas y,

b) Que, por consecuencia, dicho aumento no altera o altera muy poco perceptiblemente la intensidad de la deserción escolar”¹⁶⁰

El siguiente paso de la investigación de Manuel Germán Parra es encontrar las causas que provocan el fenómeno de la deserción escolar. Siendo consciente de la complejidad del fenómeno, sabiendo que existen múltiples factores que determinan su desarrollo y enfrentado a la casi imposibilidad de determinarlos con precisión encontró que las causas a las que se ha atribuido la deserción escolar, de mayor a menor importancia, pueden ser las siguientes:

“1.- Las de carácter educativo: a) La mala preparación de los maestros; b) Falta de interés vocacional de los maestros; c) el deseo de los maestros de realizar otras

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 43.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 48.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, p.50.

actividades, diferentes a las que implican la labor escolar; d) la existencia de planes y programas de estudios inadecuados; e) Incorrecta ejecución de las estrategias pedagógicas o carencia de estas, etc.,

2.- Las de carácter social: a) Ignorancia y negligencia de los padres de familia; b) suspicacia y hostilidad respecto a las escuelas oficiales; c) acción de los prejuicios religiosos y morales, etc.”.¹⁶¹

La razón por la que le debía dar mayor o menor importancia a las causas que se enlistaron es porque no todas ejercen una influencia determinante para el desarrollo del fenómeno, por lo que se apoyó de un método que le sirvió para depurar las causas, el cual consistió en:

“1.- Deducir de las características del fenómeno las de los factores que lo producen.

2.- Eliminar o subordinar, de los factores enumerados, los que no presenten dichas características; y

3.- Reconocer como causa del fenómeno, el factor o factores que las reúnan”.¹⁶²

Manuel Germán Parra consideraba que para la deducción de las características de los factores era imprescindible que el fenómeno reuniera las características específicas con las que se identificó al fenómeno anteriormente, es decir:

“Ser constante; encontrarlo siempre con la misma intensidad; ser independiente del movimiento de superpoblación escolar; y antitética e incompatible con la dirección ascendente de este movimiento; exhibir una intensidad máxima; ser común a la enseñanza urbana y a la rural, independientemente de los restantes factores sociales y educativos que diferencian ambas enseñanzas; ejercerse con mayor intensidad respecto a la enseñanza rural que a la urbana; y ejercerse con mayor intensidad en el primer grado de ambas enseñanzas”.¹⁶³

En la depuración de las causas probables que se mencionaron, Manuel Germán Parra no encontró, dentro de los factores, que define de carácter

¹⁶¹ *Ibíd.*, p. 52.

¹⁶² *Ibíd.*, p.54.

¹⁶³ *Ibíd.*, p.55.

educativo y de carácter social, todas las características que daban lugar al fenómeno, porque los primeros “no son constantes, o no ejercen su acción regularmente o no son comunes a la enseñanza urbana y a la rural...su acción aislada o en conjunto no puede alcanzar la intensidad máxima que revela el fenómeno”¹⁶⁴; de los segundos observa que “ la acción de estos factores no es ni antitética ni compatible con el movimiento ascendente de la superpoblación escolar”.¹⁶⁵ Aunque en este estudio no especifica por qué, procede a eliminarlos o situarlos en un menor nivel de importancia y a descubrir los verdaderos factores que si son determinantes para que se desarrolle el fenómeno de la deserción escolar.

Para Manuel Germán Parra sólo los factores económico-sociales cumplían con las características que determinaban las causas que provocaban el fenómeno de la deserción escolar porque:

“Justamente, por su categoría de elementos constitutivos de la vida colectiva, las fuerzas económico-sociales sólo pueden ser objeto de una lenta modificación, lo mismo por lo que hace a su composición que al grado de intensidad con que influyen en la determinación de los restantes hechos colectivos, y a la vez su acción es tan extensa o general, tan decisiva e independiente de los esfuerzos hechos para contrariarla sin antes modificarla, que se explica perfectamente bien que en los fenómenos que dichas fuerzas determinan se reflejen las características de éstas, y sean, por esta razón, constantes, comunes a las zonas geográficamente diversas, y actúen con intensidad fija y máxima”.¹⁶⁶

Una vez que reconoció el factor económico- social como determinante de la deserción escolar, explicó que este fenómeno es resultado de “una escala de las posibilidades materiales para el aprendizaje, determinada, a su vez, por el estándar de vida de las distintas clases sociales”.¹⁶⁷ Con lo que asegura que existe una relación constante entre la deserción escolar y el estándar de vida y mediante este razonamiento, formula la siguiente ley:

“La deserción escolar está en razón inversa de las posibilidades materiales del aprendizaje, y

Las posibilidades materiales del aprendizaje están en razón directa del estándar de vida”.¹⁶⁸

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p.55.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p 56.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, pp.58-59.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, p. 60.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, p. 61.

Es decir, “a un mejor estándar de vida corresponde una mayor posibilidad material para el aprendizaje y, corresponde también una menor deserción escolar”.¹⁶⁹ Invertiendo los términos asevera que “una mayor deserción escolar corresponde a menores posibilidades de aprendizaje y a un bajo estándar de vida”.¹⁷⁰

Para Manuel Germán Parra el estándar de vida de las distintas clases sociales es determinado por el sistema económico-social del país y los principios antepuestos lo ayudan a deducir que dependiendo de la escala en la que se encuentre del estándar de vida la clase social de la que se forme parte, corresponde a cierto grado o nivel de posibilidades materiales para el aprendizaje, un mayor o menor nivel de educación, un alto o bajo nivel de deserción, con lo que el autor encontró una relación perfecta entre el sistema educativo y el económico social.

Así, determinó que el fenómeno que analiza en el texto es producto de “un proceso de selección económica, que opera a través del sistema educativo, eliminando gradualmente a la población escolar, del menor al mayor estándar de vida”.¹⁷¹

Al finalizar el trabajo Manuel Germán Parra postuló tres conclusiones que engloban todo el estudio, las cuales creía podían ser deducidas fácilmente:

a.- La gran mayoría de la población mexicana no puede extender su educación más lejos del primer año por que cuenta con un bajo estándar de vida y por lo tanto con una mínima posibilidad material para el aprendizaje.

b.- A pesar de existir una política educativa que pretende extender la educación, el fenómeno de la deserción subsiste.

c.- Sólo puede continuar con sus estudios, a grados superiores, la población que pertenezca a las clases sociales que gozan de un alto estándar de vida pues cuentan con mayores posibilidades materiales para el aprendizaje.

Con este trabajo se demuestra nuevamente la complejidad del pensamiento de Manuel Germán Parra, ya que en el estudio no sólo interpreta y analiza datos

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p. 61.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 61.

¹⁷¹ *Ibíd.*, p. 62.

sino que trasciende para situarlos en una problemática compleja que necesita explicaciones a nivel macro, por esta razón le da la mayor importancia a las causas económico- sociales, además formula regularidades que no sólo surgen de la inferencia de los datos sino que utiliza la lógica para formular enunciados con una validez científica. Mediante un método de investigación y basándose en los datos estadísticos, da cuenta del alto nivel de deserción que imperaba en el país y la intención de atender el fenómeno con políticas viables capaces de erradicarlo, sin embargo hace evidente que mientras las condiciones económicas sociales no se modifiquen, hacia un mayor estándar de vida en la población, el fenómeno de la deserción escolar seguirá constante.

c) *La Unificación del Sistema Educativo*.¹⁷²

Este trabajo es una contribución de Manuel Germán Parra para la Primera Conferencia Pedagógica del Partido Comunista Mexicano realizada en 1938 en la que hace una crítica, fundamentada con datos estadísticos, al sistema educativo, por lo limitado que resultaron las reformas, provocando la desorientación del objetivo que pretendía federalizar la enseñanza del país.

Antes que nada y para contextualizar su trabajo en la Conferencia organizada por el Partido Comunista se pronuncia por el mantenimiento de un Frente Popular en México capaz de resistir las agresiones que ejerce el capitalismo de afuera y el capitalismo de adentro del país, y dispuesto a luchar en contra del sistema de producción vigente en el país para transformarlo en un régimen económico social que esté al servicio de la clase trabajadora. Cree que para lograrlo es necesaria la unificación del sistema educativo porque es sólo por este medio que se puede difundir a las masas populares la teoría revolucionaria que les permitirá adquirir una conciencia revolucionaria.

La conciencia revolucionaria Parra la define como “un reflejo de la lucha de clases, un estado psíquico que traduce las contradicciones en que entran inevitablemente, en una sociedad tan dividida en clases, el modo y las

¹⁷² Manuel Germán Parra, “La unificación del Sistema Educativo Nacional”, en *Hacia una Educación al servicio del pueblo: resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista*, México, Imprenta Mundial, Primera conferencia Pedagógica (14-16 de febrero de 1938: Ciudad de México) pp. 39-79.

relaciones de producción”,¹⁷³ expresa que se adquiere en la práctica revolucionaria, pero es preciso pulir esta experiencia que sólo dota a las masas populares de una “sensación subjetiva y empírica de su estado”.¹⁷⁴ De esta forma, cree que el objetivo de la lucha que debe emprender el Frente Popular es promover la posibilidad de que las masas populares puedan conocer y comprender la teoría revolucionaria. Él pensaba que el medio indicado para lograrlo era mediante la reforma educativa, pero a pesar de haber sido impulsada no tuvo los resultados que esperaba.

Para Manuel Germán Parra la reforma educativa había sido limitada porque “no se orientó a modificar la tendencia del sistema educativo en general, sino que sólo se legislaron cuatro ramas de la enseñanza: la primaria, la secundaria, la normal, y la educación específica de los trabajadores”.¹⁷⁵

Afirmaba que la reforma era limitada porque, en 1938, que se realizó la conferencia del Partido Comunista, no existía aún control total del Estado en las escuelas del país, pues sólo el 89% del total de las primarias estaban en sus manos, es decir 19,745 de las 22,198 que existían; quedaban fuera del control 2, 453 establecimientos, o sea el 11%. Además existían 579 planteles de educación media y superior que la reforma había dejado de lado.

La gravedad del asunto, explicaba Manuel Germán Parra, no era sólo el de la orientación de la enseñanza impartida en los planteles que no estaban a cargo del Estado porque además estaban sujetas al “concepto tradicional de la función educativa, es decir, sujetas a la transmisión de la ideología semifeudal y capitalista, contraria a los intereses de las masas populares,... en esos planteles..., se fabricaban profesionistas y técnicos carentes de sentido social del ejercicio de la especialidad que aprenden y no poseían ninguna sólida preparación especializada”.¹⁷⁶

Por otro lado, consideraba una política errada y contradictoria del Gobierno Federal la concesión de la autonomía absoluta a la Universidad Nacional de México, la creación de un Departamento Autónomo de la Educación Física, el que la educación preescolar pasara a manos de la Secretaría de Asistencia Pública, que la educación indígena estuviera a cargo

¹⁷³ *Ibíd.*, p.42.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p.42.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, P. 43.

¹⁷⁶ Manuel Germán Parra, “La unificación del sistema educativo”, op. cit., p. 45.

del Departamento de Asuntos Indígenas, que el sistema de educación militar dependiera de la Secretaría de la Defensa Nacional y por último, que los medios de educación extraescolar, el radio y la prensa, fueran manejados por el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.

Es sobre estos últimos que pone mayor atención afirmando que la educación extraescolar ejercía una gran influencia en la formación de la mentalidad del pueblo mexicano, por ello creía que habría sido indispensable incluir la regulación estatal, incluso jurídica, para la difusión de la ideología que deberían transmitir estos medios, demostrando, al contrario, que existe una falta de control sobre este sistema.

Para comprobarlo, analizó la situación del sistema definiendo con precisión las instituciones que lo conforman, sus alcances y la influencia que ejercen sobre el pueblo mexicano.

Dividió el sistema de educación extraescolar en dos grupos: el primero formado por las instituciones que funcionan con fines educativos específicos como las bibliotecas, los museos y las sociedades culturales;¹⁷⁷ el segundo integrado por instituciones que “desarrollan una función educativa, pero con fines específicamente lucrativos como la prensa, los espectáculos públicos, entre los que figuran el cine y la radio”.¹⁷⁸

Sobre las bibliotecas, el autor expresa que en 1935 existían, según las estadísticas, 200 instalaciones con más de 500 volúmenes cada una, para atender a 4, 786, 419 lectores. Sin embargo, el material que poseían estaba compuesto por obras anticuadas, mal distribuidas y deficientemente catalogadas. Estas condiciones las atribuye a la falta de presupuesto y atención que se tuvo casi desde que fueron fundadas.

De los 30 museos que existían en 1936 y que fueron visitados por 1, 405, 892 personas, afirmaba que faltaba en ellos un plan y un sentido pedagógico.

Los dos medios anteriores reflejaban una escasa afluencia y por lo tanto representaban una influencia casi nula en la educación, a pesar de ser su fin primordial.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, P. 52.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, P. 52.

Al contrario, la prensa, los espectáculos públicos y el radio reflejaron una influencia sumamente importante en el análisis de Parra.

Analizando los datos de estos medios Parra encontró que en 1935 existían 511 periódicos, con un tiraje de 181, 568, 962 ejemplares durante el mismo año, que por su carácter comercial, servían casi en su totalidad como instrumento de la burguesía, al depender de los anuncios publicitarios más que de su circulación, y que eran empleados para modificar la conciencia popular hacia la conveniencia de los intereses capitalistas.

Por otro lado, las estadísticas que Parra revisó registraron la existencia de 1,110 centros de espectáculos públicos en el año de 1935, en los que se realizaron 143, 273 funciones predominando las funciones de cine y teatro. Sólo por mencionar el cine, que realizó 122,725 funciones, es decir el 85.66 % del total de las funciones brindadas por los espectáculos públicos, da cuenta de la importancia económica que significa este espectáculo, pues en sólo ese año vendió un total de 54, 114, 347 localidades, además de las que se ofrecieron gratuitamente: 885, 103. El total de la venta de localidades ascendió a \$21, 680, 217.54. Catalogado como uno de los medios que más retribuciones económicas brindaba, aunque no especificaba la dirección de esos recursos, Manuel Germán Parra asegura que ha sido utilizado como “uno de los instrumentos de penetración ideológica al servicio de los intereses imperialistas”.¹⁷⁹

Finalmente, el radio, con 101 estaciones funcionando, en 1935, contaba con un alcance de 518,071 metros. De ellas, 87 eran propiedad de empresas privadas con fines lucrativos y de las 14 restantes, 12 eran oficiales y 2 culturales,¹⁸⁰ escuchadas por 1, 300,000 personas diariamente y a cualquier hora del día, aproximadamente, según cálculos de Parra. Por ello afirmaba que era este medio, el instrumento de difusión más extenso, al alcance de la gran mayoría de la población, pero que difundía en sus transmisiones contenidos “superficiales, triviales y de bajo nivel estético”.¹⁸¹

Ante las circunstancias en que se encontraban no sólo las instituciones educativas sino también los medios de educación extraescolar encuentra obvia

¹⁷⁹ *Ibid.*, pp. 56-57.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 58.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 58.

la dispersión en la que se encuentra el sistema extraescolar y por medio de todo este análisis llama nuevamente a la necesidad de la unificación del sistema educativo en el que todas las instituciones educativas y los medios de educación extraescolar transmitan la teoría revolucionaria a las masas populares, pronunciándose:

“Por la centralización en la Secretaría de Educación Pública de los sistemas escolares diseminados en las distintas dependencias del ejecutivo federal.

Por la federalización completa de los sistemas escolares.

Por la extensión de la reforma educativa a los grados medios y superiores del sistema escolar.

Por la cooperación de todos los sectores en la campaña nacional pro educación-popular.

Por el control del Estado sobre la prensa, el cine, el radio y en general, sobre todo el sistema de educación extraescolar”¹⁸².

Este trabajo no deja de reflejar la influencia de la teoría marxista en el autor pues desarrolla categorías como la “conciencia revolucionaria” y las adapta a la realidad del país, pero sobre todo a las necesidades de éste. Aunque ejerce en él una influencia importante el presentar el trabajo en una actividad organizada por el Partido Comunista, no es extraño encontrar en él la incorporación de las categorías marxistas porque son elementos que lo han acompañado en los trabajos que hemos revisado.

Es interesante, por otro lado, la crítica que hace al gobierno en cuanto a las limitaciones que contiene de la reforma educativa pues está no logró absorber todos los niveles educativos ni poner en manos del control estatal la educación que imparten otras instituciones ajenas a la SEP. En este sentido, Parra aboga por un monopolio en el que el Estado sea el que controle y difunda los contenidos brindados por las instituciones educativas en el país. Esta propuesta lo ayuda a incorporar los elementos expuestos en la Conferencia sobre marxismo expresando que la educación estatal deberá difundir los elementos necesarios para crear una conciencia revolucionaria.

Esta crítica hace también un análisis sobre los elementos que el Estado debe controlar para difundir los contenidos educativos y que faltó incorporar en

¹⁸² *Ibid.*, pp. 60-61.

la reforma educativa, acentuando su interés en el sistema de educación extraescolar, el cual era controlado, en mayor medida, por particulares difundiendo contenidos orientados al consumo y obteniendo ganancias importantes a costa de la población. Otros medios del sistema extraescolar controlados por el Estado eran obsoletos o ineficientes, en los cuales se debía poner mayor énfasis e integrar apoyo y atención. En ese sentido se pronuncia por una reforma educativa más completa que contemple todos niveles que abarcan el sistema educativo de nuestro país

d) La crítica a la reforma educativa.¹⁸³

En este artículo publicado por la revista *Futuro* en 1939 realiza una crítica al escepticismo de la ciencia burguesa, representado por Pedro Zuloaga, quien asumía el cargo de Bibliotecario C en la SEP en 1939, además de ser el traductor oficial del texto *La escuela del trabajo, escrito por Pistrack*,¹⁸⁴ en el que, al parecer de nuestro autor, se exponen las tesis soviéticas más radicales en materia de pedagogía. Zuloaga tradujo también un libro de texto para escuelas secundarias de la URSS titulado *Anatomía y fisiología del Hombre*.

Manuel Germán Parra entra en polémica con este traductor de libros socialistas por una serie de afirmaciones que hizo y que a juicio de Parra lo colocan lejos de cualquier idea próxima al socialismo. Los planteamientos de Zuloaga se encuentran publicados en un artículo del periódico *El Universal* titulado “La Ciencia y la Educación Socialista”,¹⁸⁵ el texto no fue revisado para este trabajo por lo que nos remitimos únicamente a la opinión y a las transcripciones textuales que hace Parra del texto de Zuloaga (sin hacer alguna referencia al pie) y en el que le critica que ante la discusión para reglamentar el artículo 3º Constitucional y definir el tipo de socialismo que se introducirá en las escuelas Zuloaga haya manifestado su desacuerdo relativo a la incorporación del método científico en la educación pública.

¹⁸³ Manuel Germán Parra. “La crítica a la reforma educativa”. *Futuro*, agosto de 1939, pp.33-35.

¹⁸⁴ Uno de los primeros educadores soviéticos. Sostenía la vinculación de los métodos escolares con el trabajo manuales con el objetivo de que el alumno sea participe de la producción para que pueda entender la importancia del trabajo. [www. Margen.org/ suscri/ margen57/ scarfo57.pdf](http://www.Margen.org/suscri/margen57/scarfo57.pdf). [consultada el 28 de julio de 2010.]

¹⁸⁵ Manuel Germán Parra. “La crítica a la reforma educativa”, op. cit..., p. 33.

La inconformidad del “burócrata”, como lo define Manuel Germán Parra, nace de la iniciativa gubernamental dirigida a reglamentar el artículo 3° Constitucional en el que se establece que la educación impartida por el Estado será socialista y: “la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo de la vida social”.¹⁸⁶

Para Pedro Zuloaga, según lo expone Parra en el artículo que examinamos, el planteamiento establecido en el Artículo 3° de la Constitución Mexicana es absurdo, “ridículo y tartarinesco”,¹⁸⁷ y alega la necesidad de eliminar de la Constitución dicho precepto además de suprimir la práctica de este tipo de enseñanza.¹⁸⁸ El motivo por el cual Zuloaga se expresa en contra del ordenamiento constitucional se basa en la siguiente afirmación, que reproduce Manuel Germán Parra, en la que sostiene que: “El conocimiento científico, el ámbito de las explicaciones racionales y relativamente exactas, es y será siempre como una luciérnaga de claridad en medio de una selva amazónica de misterio.” En opinión de Parra detrás de este argumento despojado de romanticismos, lo que Zuloaga quiso decir fue: “no nos podemos proponer enseñar lo que es el universo, porque es muy poco lo que se sabe de él, y es también nula la esperanza de que se sepa más”.¹⁸⁹ Para Manuel Germán Parra Zuloaga es un escéptico, porque con esa visión postula la absoluta imposibilidad del conocimiento por medio de la razón aunque tal posición haya sido rebasada ya en el ámbito de la filosofía al ser víctima de sus propias contradicciones.¹⁹⁰

Al parecer de Parra Zuloaga se basa en la idea surgida en la física, que estudiando el comportamiento de los electrones ha descubierto que no existe ninguna ley que explique el por qué de su comportamiento, encontrándose con “la imposibilidad de determinar con precisión su posición y su velocidad”,¹⁹¹

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 34.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, p. 34.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 34.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 34.

¹⁹⁰ “Según el escepticismo académico es imposible un saber riguroso. No tenemos la certeza de que nuestros juicios concuerden con la realidad. Nunca podemos decir que esta o aquella posición sea verdadera; pero si podemos afirmar que parece ser verdadera, que es probable. No hay por tanto, certeza rigurosa, sino sólo probabilidad”. Juan Hessen, *Teoría del Conocimiento*, Editorial Porrúa, México, 2001, p. 22.

¹⁹¹ Manuel Germán Parra, “La crítica a la reforma educativa”, *op.*, cit. p. 35.

Para aclarar lo dicho Parra establece las siguientes formulaciones que son la base del escepticismo, y en las que se manifiestan los principales argumentos en contra del conocimiento científico:

- “No hay leyes necesarias.
- No existe una necesidad inherente en la concatenación de los fenómenos.
- El hecho individual es siempre contingente, nunca determinado por causas anteriores.
- La ley de probabilidad es la única que queda en pie hoy, en todo el campo de la ciencia, aplicable al comportamiento de conjuntos no coordinados de fenómenos
- La ley de probabilidad no es una ley de necesidad”.¹⁹²

Aceptados estos términos, Parra comenta, que para Zuloaga, no es posible “que la nueva escuela mexicana aspire a formar un concepto racional y exacto del universo, que no puede ser racional desde el momento en que los fenómenos singulares no son explicables por la ley de causalidad, supuesto necesario de la razón, ni tampoco exacto, cuando apenas es probable toda predicción que se haga respecto al curso del futuro de conjuntos fenómenos”.¹⁹³ Bajo tal aseveración nuestro autor expresa la contradicción en que se encuentra el crítico de la educación científica al darle sólo valor a la probabilidad y excluir la causalidad, porque “el hecho de que un acontecimiento sea más o menos probable depende justamente de la mayor o menor posibilidad de que concurren las **causas** que lo producen”.¹⁹⁴ Parra continúa diciendo que “de otro modo habría que atribuir a milagro el que no pueda producirse un hecho individual en tanto que sí puede preverse un conjunto de hechos compuesto de hechos individuales imprevisibles cada uno entre sí, y preverse siempre a condición de que no se coordinen”.¹⁹⁵

Aquí radica la importancia de la refutación que hace el autor del artículo hacia quien, según él, niega con sus planteamientos la existencia de un conocimiento preciso y exacto. Basándose en la teoría del conocimiento que ha estudiado las doctrinas filosóficas, y superado el paradigma del escepticismo, Parra sostiene, que si bien en la forma de escepticismo al modo de Pedro Zuloaga, “no hay certeza rigurosa, sino solo probabilidad”... “el concepto de probabilidad supone una verdad. Probable es lo que se acerca a lo

¹⁹² *Ibíd.*, p. 35.

¹⁹³ *Ibíd.*, p. 35.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 35.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, p. 35.

verdadero"...por lo tanto "quien renuncia al concepto de verdad tiene que abandonar también el de probabilidad".¹⁹⁶ Con el apoyo de esta tesis, Parra considera que Zuloaga niega lógicamente la posibilidad de la existencia del conocimiento.

En este sentido Parra hace una cordial invitación al señor Zuloaga a informarse y consultar fuentes de divulgación científica con el objeto de actualizar su pensamiento. Aunque cree que sus argumentos están basados en el pensamiento burgués y no hacen más que defender los intereses de esta clase.

Por esta razón afirma que el proletariado debe retomar los postulados de la razón, que la clase burguesa se niega a aceptar, aun cuando fueron usados por ellos en su momento para legitimarse como clase dominante y vencer el poder de la Iglesia Católica. La utilidad de retomar la posición científica tiene un fin, el cual es aplicarla hacia la planeación de un futuro mejor y transmitirlo por medio de la escuela a las futuras generaciones.

En este apartado encontramos como Manuel Germán Parra encuentra la forma de escribir un artículo en torno a la discusión de la reforma al artículo 3° en la que defiende las formulaciones que se dirigían a incorporar el método científico en la Educación mexicana.

La importancia de este trabajo, en el que aprovecha para polemizar con lo planteado por Zuloaga, es el análisis filosófico que Parra hace sobre la veracidad del método científico, con el cual refuta las ideas propuestas por aquel autor, y comprueba que las afirmaciones en las que se fundaban los intelectuales conservadores de clase media alta, quienes sentían que sus creencias eran atacadas por las ideas radicales difundidas para reformar la educación, se fundaban en la defensa de sus intereses de clase.

e) Educación¹⁹⁷

En este trabajo, publicado en 1940 por la revista *Futuro*, hace una síntesis de las acciones del gobierno cardenista y de las consecuencias que ha tenido la

¹⁹⁶ Juan Hessen, *op., cit.*, pp. 23 y 24.

¹⁹⁷ Manuel Germán Parra, "Educación", *op., cit.*, pp. 27-28; 38.

política educativa del régimen, advirtiendo los resultados positivos y negativos que fueron producto del tipo de planeación que se realizó en la materia. En éste evalúa los alcances que logró el gobierno cardenista y sin hacerlos a un lado formula una propuesta más completa. La intención del artículo es darle promoción al nuevo Plan Sexenal, al correspondiente al sexenio de Manuel Ávila Camacho, y sobre todo a la Sección de Educación en la que Manuel Germán Parra participó.

Los objetivos del nuevo plan, afirmaba Parra, nacen de las necesidades culturales del pueblo mexicano y determina sus objetivos a partir de ellas, los cuales enlista a continuación:

- I. “Precisar la orientación ideológica y pedagógica del Artículo 3° Constitucional y adoptar todas las medidas necesarias para que todas las actividades educativas, en todos los grados de la enseñanza, así como las privadas en los grados primario, secundario y normal se ajusten a la doctrina establecida en aquel precepto;
- II. Elevar de modo inmediato, el nivel de cultura de la población extraescolar;
- III. Multiplicar las posibilidades de educarse para la población en edad escolar;
- IV. Elevar el nivel de productividad de las instituciones educativas y mejorar la preparación profesional de los trabajadores de la enseñanza;
- V. Establecer el control del Estado sobre la preparación profesional y técnicos egresados de los establecimientos de educación superior y;
- VI. Fomentar la organización y el desarrollo de la investigación científica”.¹⁹⁸

Una vez establecidos los objetivos afirmaba que con su total cumplimiento se corregirán los errores y las limitaciones que el primer Plan Sexenal no contempló en el aspecto educativo.

Para lograr los objetivos creía que era necesaria la creación de “un cuerpo de doctrina que expusiera en forma clara y bien definida los fundamentos filosóficos, la orientación política y las normas metodológicas de la nueva escuela revolucionaria de México”,¹⁹⁹ porque consideraba que no era posible la reforma de la enseñanza si no se instruía primero a los maestros. Por eso apelaba a la necesidad de una capacitación magisterial que, una vez lograda la asimilación teórica, fuera comunicada en el trabajo escolar. Aludía a la reutilización de algunos espacios que habían servido para capacitar a los maestros con buenos resultados como los centros de cooperación pedagógica, los institutos de mejoramiento profesional y los cursos por correspondencia. Sin

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p. 28.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, p. 28

embargo, creía que lo principal para lograr un eficaz resultado consistía en la “elaboración o revisión de los programas de estudios... y sobre todo, en la redacción de manuales para el maestro que contengan la suma mínima de nociones que debe transmitir de cada asignatura, la metodología general y especial de que habría valerse, libros de texto para el alumno y un sistema racional de supervisión que ayude en la práctica, a los maestros a reformar los principios y procedimientos tradicionales de su trabajo educativo”.²⁰⁰

Otro aspecto importante para Manuel Germán Parra era la intervención estatal y el control de los medios de educación extraescolar y expresaba que en el nuevo Plan se le daría una importancia extraordinaria a este aspecto. Tal preocupación ya había sido tratada en otros trabajos, como en el que revisamos con anterioridad.

Por otro lado, afirmaba, tendría que ser corregida la mala organización del aparato educativo que hacía que las condiciones escolares fueran deplorables, tanto para los alumnos como para los maestros, por eso exponía que el nuevo Plan prevenía: “la construcción o mejor acondicionamiento de los edificios escolares; la dotación de equipo necesario para el trabajo productivo y socialmente útil a las escuelas; la edición anual de un número de ejemplares suficiente para cubrir a muy bajo costo, las necesidades de libros de texto, cuadernos y lápices; la implementación de planes, programas, métodos, calendarios y horarios escolares a las condiciones de cada región y a la diversidad de medios étnicos en que actúa la escuela; el aumento de los estudios psicopedagógicos y el prestar más atención al problema de la salubridad y alimentación infantil”.²⁰¹

La atención al nivel de educación superior era fundamental para Parra porque creía, como ya se mencionaba en otro trabajo, que la falta de control estatal de la educación superior hacía que las instituciones educativas formarían profesionistas y técnicos sin un sentido social provocando en ellos la falta de interés por servir a las necesidades del país.

A propósito de lo dicho antes, en este trabajo Parra nos expresa lo estipulado en el nuevo Plan Sexenal: “deberá llevarse un control de los profesionistas y técnicos existentes en el país para determinar la cuantía y su

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 28

²⁰¹ *Ibíd.*, p.28.

distribución geográfica y un control sobre la demanda de ellos que haga posible fijar los tipos de carreras y especialidades que conviene fomentar, para que, sobre la base de los datos anteriores y mediante la acción coordinada de la Federación y de los Estados, se procuré reorganizar la educación superior en la República, suprimiendo los establecimientos inútiles, conservando los necesarios, creando otros en las zonas del país que los requieran y regulando el ingreso de los alumnos y el nivel y forma de preparación”.²⁰²

Además, explicaba, se apoyaría el esfuerzo de los maestros mejorando su economía, abaratando los artículos de consumo y construyendo viviendas para ellos. En este sentido, afirmaba: “se hará una revisión de los sueldos y condiciones de trabajo del personal educativo, con el fin de mejorar las condiciones económicas de los trabajadores que perciben los salarios más bajos”.²⁰³

Manuel Germán Parra creía que el cumplimiento de los objetivos que se trazan en el nuevo Plan sólo se lograrían mediante la reorganización del sistema educativo, el cual debía consistir en:

- “Unificar y coordinar los sistemas de enseñanza del Estado, en forma total e inmediata;
- Establecer el control sobre la educación superior, el ejercicio profesional y la investigación científica;
- Someter a vigilancia del Poder Público las actividades educativas extraescolares privadas (prensa, radio, cine y teatro);
- Centralizar en la Secretaría de Educación Pública las instituciones educativas que funcionan en otras dependencias federales;
- Reorganizar la Secretaría de Educación Pública de acuerdo con las etapas del proceso de enseñanza;
- Reformar la organización interna de la escuela en lo que concierne a edificios, mobiliario, material, programas, métodos, libros de texto, calendarios, horarios, clasificación de alumnos, registros pruebas, supervisión, etc.”.²⁰⁴

En este trabajo podemos encontrar, por un lado, una síntesis de las críticas que ya antes se habían hecho a la forma en que el Estado manejó el aspecto

²⁰² *Ibíd.*, p. 28 y 38.

²⁰³ *Ibíd.*, p. 38.

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 38

educativo, y, por otro lado, su propuesta para corregir las limitaciones sobre el proyecto educativo del gobierno y su puesta en práctica.

Podemos hablar de un trabajo en el que aplica sus conocimientos directamente al campo gubernamental, conservando la línea de trabajo que lo ha caracterizado anteriormente en sus análisis sobre educación, pero también se apega a la línea de trabajo del PRM, por ello la intención de darle una continuidad a los planteamientos expresados en el primer Plan Sexenal, sin dejar de lado sus análisis y críticas sobre los defectos contenidos en este. Es bajo estos planteamientos sobre los que basará sus investigaciones, aunque ya venía esbozándolo desde antes, los cuales se enfocaran a la difusión de una educación que sirva por un lado al crecimiento económico en el país del que resultará una prosperidad en el aspecto social

Una vez analizados los textos en los que Manuel Germán Parra expresa su interés por la educación en el país, podemos proceder a identificar los planteamientos principales que representan la propuesta del autor en el ámbito de la educación.

A lo largo del capítulo podemos encontrar la variedad con que el autor puede abordar el tema, lo que nos muestra el amplio conocimiento que tenía sobre este ámbito.

La primera forma que presentamos de abordar la temática es un análisis histórico en el que sitúa el fenómeno educativo en el país recuperando categorías marxistas que aterriza a la realidad mexicana para expresar que la importancia de la Reforma Educativa que promovió Gómez Farías, rompía con las estructuras feudales de dominación que monopolizaban entre otros aspectos, el educativo.

Otra forma de adentrarse en el tema es mediante la ayuda de datos para comprender el problema de la deserción escolar en el país, los cuales utiliza para plantear, confirmar hipótesis, y encontrar regularidades históricas, sociales, económicas y políticas que le sirven para elaborar tipologías utilizadas para comprender la realidad mexicana y a partir de estas encontrar la forma en que se pueda transformar en términos de un mayor bienestar social, promoviendo así la distribución igualitaria del ingreso y la eliminación de privilegios de ciertas clases sociales sobre otras.

La siguiente manera de abordar la problemática es mediante las críticas a las reformas y discusiones planteadas en torno al artículo 3º, en las que expresa su opinión sobre los aciertos y limitaciones de ellas pero también expresa su propuesta para darle continuidad a lo acertado, corregir lo errado y ampliar los campos de acción y discusión sobre los que se había reconocido a la educación como un problema que debería ser resuelto por el Estado.

Manuel Germán Parra sitúa siempre el fenómeno de la educación en un contexto histórico, político, social y económico que le da la posibilidad de comprenderlo desde un panorama más amplio como un problema histórico y no inmediato. De esta forma logra plantearlo como un problema que es parte de un todo y que responde a ciertas condiciones que posibilitan su existencia en cada contexto por ello revisa su evolución histórica y se detiene en el punto que le interesa analizar.

De acuerdo a su revisión histórica encontramos que la educación es un medio para llegar a un fin: la modernización del país.

Según nuestra interpretación para Manuel Germán Parra como para sus contemporáneos la modernización comprenderá el desarrollo económico y este propiciara mejores condiciones en la sociedad mexicana.

Como la educación es uno de los medios que impulsarán el desarrollo de país, estudiar el fenómeno como un problema manifiesto que debe solucionarse, es de suma importancia para él, por ello no sólo lo analiza desde el presente y el pasado, sino que intenta proyectarlo al futuro sobre la base del conocimiento científico para darle validez a sus resultados.

Capítulo IV

La economía nacional en la Obra de Manuel Germán Parra

Gran parte de la obra de Manuel Germán Parra aborda la problemática económica del país, existen artículos que publica en diferentes revistas en donde demuestra su amplio conocimiento sobre la economía, sin embargo también realiza trabajos más complejos en donde no sólo aborda análisis económicos sino que hace investigaciones que trascienden a esta disciplina al relacionar el aspecto económico con el ámbito de lo social. Es en este sentido que los estudios sobre la economía nacional toman relevancia para nuestro trabajo porque tienen una doble interpretación: la económica y la sociológica. Aunque las dos son de suma importancia, la última es la que intentaremos resaltar en este trabajo.

Para comprender mejor los análisis económicos esbozamos una contextualización que nos dé una idea de los procesos que se habían realizado en nuestro país.

Contexto

Si bien, desde antes de la guerra de Revolución, ya existían algunas industrias en el país, como las industrias de papel, textiles y cerveza, por ejemplo, fue durante el periodo del presidente Manuel Ávila Camacho que se fortalecieron y crearon otras más gracias a las inversiones gubernamentales en este ámbito. Como lo expresa Cristina Puga en su estudio sobre esta época: “se crearon y prosperaron fábricas de productos químicos, papel, cemento y cerámica”, además... “se fortaleció la producción de hierro en lingotes, manufacturas de acero, botellas y espejos”.²⁰⁵ Dicho proceso se reconoce en el mismo texto como despegue industrial.

Uno de los elementos que contribuyó al despegue fue la promulgación de la Ley de Industrias de Transformación, durante el primer año de gobierno, que eximía de obligaciones fiscales a las nuevas industrias.²⁰⁶

²⁰⁵ Cristina Puga. *La controversia sobre el proteccionismo en México*, Ponencia realizada en el Congreso Internacional de Historia Económica, Helsinki, Finlandia, 21 de agosto del 2006, p. 6.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 6.

Otro elemento fue el aprovechamiento de las nacionalizaciones hechas durante el gobierno cardenista que aseguraban transporte y combustible económico para las industrias nuevas.

El contexto mundial también favoreció el despegue industrial en México. El conflicto bélico en Europa iniciado en 1939 obligó al gobierno a hacer un llamado de Unidad Nacional. Algunas de las manifestaciones de unidad que contribuyeron al despegue fueron los primeros acuerdos entre los obreros y los empresarios, que más tarde se reflejaría en el pacto Obrero- Industrial. El pacto fue planteado por José Domingo Lavín, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, y Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, en abril de 1945. En agosto de ese mismo año es presentada una propuesta sobre dicho Pacto ante la presidencia.

Fidel Velázquez en representación del sector obrero y José Domingo Lavín, José Cruz Celis y Aurelio Lobatón en representación del sector industrial, quienes acordaron ante el presidente Ávila Camacho la puesta en marcha de un *Plan de Industrialización* “que defendía el control estatal de las industrias de energía y proponía la integración de cinco o seis grandes centros de industria en el país para dotar de energía eléctrica, productos químicos, combustible, hierro, y acero, maquinaria y herramientas a las demás industrias del país; la integración de un sistema de educación técnica; el establecimiento de disposiciones legales para canalizar el crédito hacia las actividades productivas y finalmente, el establecimiento de aranceles como requisito para impulsar un proceso industrializador propio”.²⁰⁷

En el contexto de la guerra, 1942, México y Estados Unidos firmaron un tratado comercial en el que México se comprometía a exportar materias primas y minerales utilizadas en la industria de guerra. Con lo anterior México tenía seguro un mercado para la exportación, sin embargo las necesidades del país para iniciar el desarrollo industrial estaban limitadas por cuanto Estados Unidos, quien lo proveía de maquinaria, había detenido su producción para dedicarse a la industria de guerra. La necesidad de sustituir con la producción local aquello que no podía ser abastecido por los anteriores proveedores es

²⁰⁷ *Ibíd.*, p.16.

otro elemento que favoreció el despegue industrial. Proceso mejor conocido como industrialización por sustitución de importaciones.

México había prosperado gracias al proyecto modernizador del gobierno de Ávila Camacho pero este progreso no hubiera tomado el rumbo que tomó sin las condiciones creadas por la guerra.

El triunfo de Estados Unidos al término de la Segunda Guerra Mundial no sólo modificó las relaciones económicas y políticas del mundo, también las sociales y culturales pues a partir de entonces tomó más fuerza la difusión e implantación del modelo de progreso Norteamericano en países no desarrollados. Como lo expresa Fernando Castañeda:

“surgió un modelo triunfalista de modernidad fundado en la derrota nazi, en la primacía militar americana y, sobre todo, quizá como corolario, en el modo de vida americano: el mundo del bien, de la gente honesta y sincera, de la sociedad abierta, democrática, pragmática, utilitaria, individualista, ajena a las grandes ideologías o religiones de estado encarnadas en el nazismo o el estalinismo”.²⁰⁸

Lo anterior dibujaba el nuevo ideal del mundo desarrollado hacia el que tenían que subordinarse los demás países.

Nuestro país tenía que encontrar la forma de mantener el nivel de desarrollo logrado en los años de la guerra, pero también debía enfrentarse a las reglas del nuevo orden mundial establecidas por Estados Unidos y buscar un modelo propio que impulsara la modernización y el desarrollo. En este sentido surgen las escuelas de ciencias sociales, tanto en México como en Latinoamérica, con el objeto de formar científicos sociales que “identificaran el lugar de atraso, subdesarrollo, premodernidad en el que se encontraban las sociedades latinoamericanas y estimar los caminos y etapas por las que debían transitar para alcanzar el desarrollo, la modernidad”.²⁰⁹

Con esa línea los gobiernos de Cárdenas, Ávila Camacho y Miguel Alemán, sobre todo este último, se rodearon de personas que realizaron este tipo de estudios.

En la campaña por la presidencia de la República Miguel Alemán reunió un equipo de profesionales formados en las ciencias sociales, que se encargó

²⁰⁸ Fernando Castañeda, “La Democracia en México de Pablo González Casanova”, en *Precursores de la Sociología moderna en México*, México, Siglo XXI, UNAM, FCP y S, 2008, p. 158.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 159.

de realizar un programa de gobierno enfocado a continuar con el desarrollo industrial del país.

Contando con el apoyo de las principales organizaciones obreras, Miguel Alemán promueve en su campaña un modelo industrial, modernizador, joven y de progreso para el país. Siguiendo estos lineamientos el equipo de Miguel Alemán trabajó, realizando una serie de conferencias en las que se convocó a los representantes o líderes de los distintos grupos involucrados en el desarrollo industrial del país, tales como empresarios, obreros, campesinos y académicos. La coordinación de las mesas estuvo a cargo de Manuel Germán Parra, quien era además Secretario de Asuntos Técnicos del Comité Nacional Alemanista, es decir, del equipo de campaña de Miguel Alemán. La intención de dichas conferencias, fue reunir a los representantes de los distintos sectores de la economía para que manifestaran: por un lado, las problemáticas con que contaba la rama que representaban; por el otro, las propuestas que consideraban pertinentes para mejorar su situación o combatir esas problemáticas.

El resultado de las conferencias fue un documento, en el que se sintetizaban estas inquietudes, realizado por Manuel Germán Parra y publicado en 1949. Las conclusiones a las que se llegaban, comenta Cristina Puga “colocaron al proteccionismo como la preocupación principal de los empresarios y a su puesta en práctica como la receta eficaz para el desarrollo de una industria nacional, además de manifestar su oposición a las constantes huelgas, y la solicitud de reducciones fiscales”.²¹⁰

El proteccionismo fue la forma en la que se defendió la economía mexicana mediante la imposición de altos aranceles a los productos importados (sobre todo de Estados Unidos) que representaban una competencia contra los productos de las industrias nacionales.

Una vez concluida la campaña electoral y tomando posesión de la presidencia, Miguel Alemán nombra como Secretario de Economía a Don Antonio Ruiz Galindo (un industrial acerero e impulsor de las ideas proteccionistas) y como subsecretario de esa dependencia a Manuel Germán Parra, quien pronunció en una conferencia ante empresarios la necesidad de

²¹⁰ Puga Cristina, *La controversia...*, op., cit., p. 18.

proteger a la industria nacional mediante la política de aranceles: “he de asentar categóricamente que no se puede industrializar un país cuando en el mundo existen países perfectamente desarrollados, si no se cuenta con la adecuada protección arancelaria; esto es un axioma, esto está fuera de toda duda. El país que quiere industrializarse o protege su industria o no quiere industrializarse: eso es todo”.²¹¹

Pero la política proteccionista que pretendía impulsar el Gobierno se encontró con dificultades, sobre todo con las empresas extranjeras que veían un gran problema con el alto impuesto a sus productos. Estados Unidos, el principal afectado, se debía recuperar de las pérdidas económicas que dejó en el país la Guerra por lo que combatió el cierre de fronteras con una política de libre comercio que no tuvo mucho éxito pero que representó el inicio de los actuales tratados como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Plan Colombia, Iniciativa Mérida, etc. En ese marco, se convocó a la Conferencia de Comercio y Empleo de las Naciones Unidas, celebrada en La Habana, Cuba, cuyo objetivo era invitar a los países latinoamericanos a establecer un Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (GATT).

En representación del país y como delegados del gobierno de México asistieron a la Conferencia el Secretario de Hacienda Mario Ramón Beteta y el Subsecretario de Economía, Manuel Germán Parra; representando al sector empresarial mexicano asistieron el Licenciado Marco Antonio Murillo y como consejero de la Cámara Nacional Nación de la industria de Transformación el Licenciado Jesús Reyes Heróles. La delegación mexicana del gobierno se negó a apoyar la propuesta porque, se contraponía con la política económica planteada para que el país lograra su desarrollo y, de ingresar al GATT, no sería posible continuar con los planes de hacer de México un país industrial. Por su parte, la posición de la delegación mexicana representante del sector empresarial se oponía al acuerdo porque consideraba que era también altamente perjudicial para la producción mexicana.²¹² Ambos argumentos fueron difundidos y compartidos por las delegaciones de otros países con lo que la iniciativa no prosperó.

²¹¹ La frase fue pronunciada como parte de un discurso titulado “¿Qué es el plan Nacional de Recuperación?” ante un consejo Directivo de la CONCAMIN en los primeros meses de 1947. *Ibíd.*, p. 19.

²¹² *Ibíd.*, p. 21.

Sin embargo, la estrategia estadounidense no fracasó del todo porque en enero de 1948, la ONU convocó a otra reunión en Ginebra, aun cuando todavía no concluía la conferencia de La Habana. Con el pretexto de impulsar la Organización Internacional de Comercio, de nueva cuenta se promovió la iniciativa del GATT que en esta ocasión sí fue aprobada tan sólo con las firmas de 23 de los 56 países que habían asistido a la conferencia de La Habana.²¹³

Otro de los obstáculos con que se enfrentó la política proteccionista fue un Tratado de Comercio que en 1942 fue firmado con Estados Unidos por el gobierno mexicano, el cual, según Cristina Puga, “había dejado sin efecto numerosas tarifas arancelarias e impedía el establecimiento de otras nuevas”.²¹⁴ La necesidad de mantener buenas relaciones con el país vecino hizo que se negociaran los términos de dicho tratado que finalmente dejó de tener validez en 1951.

La protección arancelaria sólo era una parte de la política económica del gobierno mexicano, la cual se enfocó hacia varios caminos como el apoyo a la pequeña propiedad agrícola, la inversión estatal en obras de infraestructura, el aliento moderado a la inversión extranjera y un intervencionismo estatal creciente, sobre este último campo Manuel Germán Parra tiene una importante intervención al participar en una serie de discusiones que se dirigían a establecer los términos en que quedarían las nuevas concesiones de los yacimientos ferríferos de las Truchas, Michoacán, que habían sido otorgadas con anterioridad, en 1941, a un grupo de mexicanos quienes sin haber realizado trabajos de explotación en los yacimientos mineros los traspasaron a la empresa subsidiaria de una fuerte compañía siderúrgica extranjera, que ya había obtenido con anterioridad la concesión. En 1944 el gobierno inició los trámites para cancelar la citada concesión y en 1948 terminó el juicio reincorporando de nuevo los minerales a la reserva nacional.²¹⁵ La

²¹³ *Ibid.*, p. 22.

²¹⁴ Según Blanca Torres, explica Cristina Puga, dicho tratado redujo aranceles mexicanos en más de doscientos artículos entre los que destacan leche en polvo, trigo, manteca, tabaco, refrigeradores, cosméticos, tractores y llantas... Por su parte México había obtenido ventajas arancelarias en la exportación a Estados Unidos de hule, guayahule, henequén, garbanzo, ixtle, piña, cera de candelilla, sal y pescado. *Ibid.*, p. 21.

²¹⁵ Resumen informativo del Presidente del Consejo de Administración de la Siderúrgica Las Truchas, S.A. Sobre los antecedentes de los yacimientos ferríferos de las Truchas, expuesto al constituirse aquella empresa. México, D.F. 1 de julio de 1969. <http://www.fundad.org/word/discursos/1969%20julio1.doc> consultada el 9 de junio de 2008

nacionalización e intervención estatal era una de las estrategias que desde el gobierno de Cárdenas se habían aprovechado para fomentar el desarrollo económico de la nación, sin embargo la intención del gobierno para manejar o subsidiar empresas estaba dejando de lado a los empresarios extranjeros, lo que constituía una ventaja para la nueva clase empresarial nacional (la cual Manuel Germán Parra denominaba burguesía local) que se fortalecía con estas medidas.

Lo anterior es sólo una breve expresión de los avances que se manifestaron durante los sexenios correspondientes a Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, época conocida como el “Milagro Mexicano”. Sin embargo, debemos tener en cuenta que este supuesto avance en el desarrollo industrial que demuestran las anteriores líneas fue posible porque los empresarios extranjeros consideraron que esa aparente protección les “garantizaría un mercado cautivo que podía ser muy conveniente a sus inversiones en México”.²¹⁶ Era claro que las potencias imperialistas y por tanto sus empresas no permitirían un desarrollo autónomo en el país.

Es dentro de este contexto económico que Manuel Germán Parra se dirigió a realizar sus investigaciones.

A continuación retomaré dos de los estudios que considero de suma importancia porque además de reflejar la influencia de la política económica gubernamental dan muestra de su trabajo sociológico en el ámbito de la economía nacional. En primer lugar, abordare la “Introducción” a las *Conferencias de Mesa Redonda*, un trabajo realizado durante la campaña electoral de Miguel Alemán en el que plasma un análisis sobre las relaciones económicas de nuestro país y las modificaciones de éstas durante la Segunda Guerra Mundial. El segundo se trata de su contribución a una polémica en la *Revista Problemas Agrícolas e Industriales de México* suscitada a raíz de los comentarios hechos por el empresario Eustaquio Escandón en cuanto al tema de la intervención estatal en la industria del petróleo.

²¹⁶ Cristina Puga, *La controversia sobre el proteccionismo en México*, *op. cit.*, p. 23.

Análisis de obras sobre la economía nacional.

a) Conferencias de Mesa Redonda.²¹⁷

Este trabajo es un documento publicado por el gobierno de Miguel Alemán en el que recupera las aportaciones y las conclusiones a las que llegaron los asistentes, a la serie de conferencias realizadas durante su campaña electoral. El documento fue publicado en 1949 tres años después de haberse realizado las conferencias.

El objetivo de las conferencias fue, según lo afirma el mismo Manuel Germán Parra, crear un “instrumento de consulta de la opinión pública nacional en la esfera económica”.²¹⁸ Sin embargo, para llegar a este argumento, Manuel Germán Parra elabora la “Introducción” del texto en el que hace un análisis económico del país antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de manifestar el modo en que este acontecimiento mundial afectó las relaciones comerciales de nuestro país con el mundo y cómo se reflejó en la economía mexicana. Al observar analíticamente la situación económica del país, enumera los retos que tendrá el nuevo gobierno en materia económica, para así darle entrada al trabajo realizado por el candidato en las Conferencias de Mesa Redonda donde, según Parra, se escuchó la voz directa de los empresarios, comerciantes, trabajadores, obreros, campesinos, artesanos y de cualquiera involucrado en la actividad económica, los principales problemas a los que se enfrentaban y las propuestas para combatirlos y solucionarlos.

Lo anterior explica el sentido en el que Manuel Germán Parra elaboró la “Introducción” del documento de las *Conferencias de Mesa Redonda* y sobre el que a partir de ahora me enfocaré. Aclaro que el autor realiza un análisis económico por lo que retomaré datos que ayuden a entender la síntesis que elaboraremos a continuación, intentando que este trabajo sea más sociológico que económico, retomando la metodología del autor.

²¹⁷ Manuel Germán Parra. *Conferencias de Mesa redonda: presididas durante su campaña electoral por Miguel Alemán, el 27 de agosto de 1945 – 17 de Junio de 1946*, México: Las conferencias, s.e., 1949. (introducción y síntesis), pp. 557.

²¹⁸ *Ibid.*, p. XXXI.

Como en otros trabajos, Manuel Germán Parra sitúa el tema a tratar en un contexto histórico, es decir, el problema económico de nuestro país está inserto en un contexto de carácter mundial por lo que tiene que hacer tres cortes en el tiempo que lo ayuden a explicar los cambios económicos que vivió nuestro país y que significaron de alguna forma el desarrollo industrial, o el freno de éste en nuestro país.

En primer lugar explica la situación de nuestro país respecto a las relaciones comerciales internacionales antes de la Segunda Guerra Mundial. Manuel Germán Parra afirma que en este periodo “México no producía todo lo que consumía sino que tenía que comprar al extranjero todo lo que le hacía falta”²¹⁹ en especial bienes de producción, que son los que sirven para producir o distribuir otros productos. Dentro de los bienes de producción, están los bienes de inversión, que son los que se emplean en el proceso productivo sin transformarse, de los cuales nuestro país también dependía del exterior. La necesidad de importar bienes de producción da una idea del bajo “grado de desarrollo económico” de nuestro país, porque según Manuel Germán Parra los países que se encuentran en las primeras fases del crecimiento tienen que “abastecerse de máquinas, aparatos, herramientas y vehículos manufacturados en los países plenamente industriales, sin perjuicio de hacer cuanto esfuerzo les sea posible para ir fabricando sus propios bienes de inversión”.²²⁰ En su análisis, Parra afirma que durante la etapa pos revolucionaria:

“la mayor parte de las mercancías que México compraba a las demás naciones consistía en bienes de producción, los cuales, en efecto, en 1939, representaban el 62% del total. Dentro de esta cifra, los bienes de inversión ocupaban un 29% y las materias primas industriales un 33%. El resto, o sea el 38%, se componía de bienes de consumo, que se dividían en 6% de artículos alimenticios y 32% de uso y consumo durable”.²²¹

Para poder comprar al exterior, México tenía que vender la parte de su producción, que no consumía. En 1940 México produjo artículos por un valor de “4032.7 millones de pesos, de los cuales se enviaron al exterior 660.4 millones de pesos, equivalente al 17% de lo producido, pero igualmente tuvo que comprar productos en el exterior que hicieron un valor de 668.8 millones de

²¹⁹ *Ibíd.*, p. IX.

²²⁰ *Ibíd.*, p. X.

²²¹ *Ibíd.*, p. XI.

pesos”. Esto significa que el país tenía que “vender la sexta parte de su producción para poder cubrir la sexta parte de su consumo”.²²² Aquí se refleja, según nuestro autor otra forma de dependencia del extranjero porque “en la medida en que disminuyera nuestro comercio, por falta de producción o de mercados, la posibilidad de vender los productos que sobraban, en grado igual tendría que descender la capacidad de pago necesaria para comprar los artículos que faltaban”.²²³

De una manera lógica el autor nos hace constatar que los productos exportados reflejan lo que más produce un país y los productos importados lo que menos o no produce. Los datos analizados por Parra demostraban que nuestro país era, antes de la Segunda Guerra, atrasado, con un “grado de desarrollo económico” elemental y por lo tanto dependiente de los países industriales quienes por un lado exportaban una gran cantidad de productos, que aquí no se podían fabricar y por otro importaban los que aquí se elaboraban.

El análisis anterior hecho por Manuel Germán Parra en el documento que revisamos tiene como fin mostrar el modo en que el conflicto bélico influyó en las relaciones comerciales internacionales entre México y el mundo y cómo afectó a la economía nacional. En su estudio distingue tres fases en las relaciones económicas de nuestro país con el exterior durante la Segunda Guerra Mundial.

En la primera fase de la guerra México, pierde buena parte de su comercio con Europa, lo que ocasionó un “cierre casi completamente, sobre todo en lo que atañe a exportación, de los mercados donde vendíamos en 1939, poco menos de la cuarta parte (23%) de los productos que exportábamos y los mercados donde comprábamos, más de la cuarta parte (27%) de nuestras importaciones”.²²⁴

Según el mismo Parra, pudo haber ocurrido una contracción económica en el país porque además:

“En Europa nos abastecíamos, en 1939, de alrededor de la tercera parte de las materias industriales (37%) y de los artículos alimenticios (35%), lo mismo que de la cuarta parte de los bienes de consumo durables (28%) y de los bienes de inversión

²²² *Ibíd.*, p. XII.

²²³ *Ibíd.*, p. XII.

²²⁴ *Ibíd.*, p. XIII.

(25%) que importábamos. Asimismo, en Europa colocábamos alrededor de la cuarta parte de las mercancías minerales (25%), de la quinta parte de las materias vegetales (21%), de la sexta parte de los productos industriales (16%) y de la duodécima parte de las materias animales (8%) que exportábamos”.²²⁵

Sin embargo, en esos momentos Estados Unidos tenía la necesidad de comprar una mayor cantidad de materias primas a nuestro país, lo que hizo que la contracción en México no se produjera y que aumentaran las ventas a Estados Unidos. La participación de Estados Unidos en nuestro comercio exterior aumentó de 74% a 90% en exportaciones y de 66% a 79% en importaciones²²⁶, esto indicaba claramente la dependencia económica de nuestra nación con el extranjero pero sobre todo la agudización de esta dependencia respecto a un solo mercado: Estados Unidos.

En la segunda fase de la guerra sucedió que Estados Unidos cambió su industria civil por bélica, lo que provocó que:

“restringieran la exportación de materias industriales, alimentos y bienes de uso durable, que precisaban para la guerra, y también redujeron sus ventas al exterior, por que disminuyeron la producción de otros muchos artículos cuyas materias industriales, mano de obra, capital e instalaciones tenían que dedicar a la fabricación de otros productos más necesarios para la contienda”.²²⁷

Además Estados Unidos “tuvo que comprar al extranjero importantes cantidades de productos elaborados, de los que, unos meses antes, era un típico exportador, y esto lo hizo para completar su producción interna, que era insuficiente”.²²⁸

La escasez de materias primas se vio reflejada en el descenso en la producción de muchas industrias que fabricaban artículos de primera necesidad, vitales para la población de nuestro país. Sin embargo, la insuficiencia de muchos de los artículos manufacturados que provenían del exterior, hizo que en nuestro país se creara una industria que se dedicara a estas actividades.

Una vez creada la industria, México aprovechó la oportunidad para distribuir su producción en países y mercados que antes eran dominados por Europa y Estados Unidos, y que habían sido abandonados durante la contienda

²²⁵ *Ibíd.*, p. XIII.

²²⁶ *Ibíd.*, p. XIII.

²²⁷ *Ibíd.*, p. XIV.

²²⁸ *Ibíd.*, p. XVII.

militar, como lo fue el mercado Latinoamericano. Este fue un momento del que México se sirvió para expandir su mercado cuyo resultado fue, según nuestro autor, que “la industria nacional creció rápidamente, tanto por que se desarrollaron muchas de las ramas ya existentes, como por que se establecieron otras nuevas”.²²⁹

Dicho impulso de la industria nacional se mantuvo durante la fase final de la guerra, pues en 1945 el volumen general de la producción industrial había aumentado, con relación a 1939, más de una tercera parte (39%).²³⁰ Sin embargo tal como los señala Manuel Germán Parra, en 1946, ya concluida la guerra, el desarrollo acelerado de la industria llegaba a su fin:

“el volumen de la producción industrial sólo había ascendido 1% más en relación con 1945.... Y surgía el peligro inminente de que se iniciara un descenso, conforme la industria norteamericana fuera tratando de recuperar primero su mercado interior y a continuación sus anteriores mercados en la América Latina, incluyendo la porción que ocupaba en México antes de la guerra”.²³¹

México tenía que analizar cuidadosamente los aspectos de la vida económica sobre los que debía actuar para poder continuar con el desarrollo industrial. A continuación Manuel Germán Parra analiza brevemente los aspectos en los que el gobierno deberá poner atención si pretende mantener el nivel económico alcanzado durante la época de la guerra.

Uno de los aspectos en los que se debía atender era la cuestión de la protección arancelaria. A pesar de que la producción del país se hallaba protegida respecto a la producción extranjera, basada en un acuerdo firmado en 1942, que establecía un impuesto equivalente del 16% sobre el valor de las mercancías extranjeras, este sistema establecía:

“cuotas fijas a los diversos artículos de importación, independientemente de que su valor subiera o bajara al cambiar sus precios en el extranjero... pero durante la guerra... el índice general de los precios al mayoreo en los Estados Unidos ascendió un 57%, sin que los derechos de importación cobrados por México se alterarán. En esta forma, en 1946 la capacidad de nuestro arancel para defender los productos del país había bajado hasta el 12%”.²³²

Además, durante la contienda los precios de los productos mexicanos habían aumentado más que los extranjeros, esto daba una ventaja a estos

²²⁹ *Ibíd.*, p. XVII.

²³⁰ *Ibíd.*, p. XVII.

²³¹ *Ibíd.*, p. XVII.

²³² *Ibíd.*, p. XVIII.

últimos pues además de tener una mejor calidad eran más baratos. Con esto Manuel Germán Parra argumenta que la tarea del nuevo gobierno sería:

“defender a la industria nacional en relación con la competencia extranjera, pero de modo que ésta continuara concurriendo en el mercado nacional en tales condiciones que, lejos de originar la quiebra de nuestras fábricas, sirviera de estímulo a los industriales para seguir mejorando incesantemente la calidad de sus productos y reduciendo sus costos y sus precios, a fin de que el consumidor no viera sacrificar sus intereses en beneficio predominante o exclusivo de una minoría”.²³³

Lo cual implicaba revisar el acuerdo de 1942 de modo que se contemplaran “las alteraciones de los precios y del tipo de cambio”.²³⁴

Además, y muy vinculado con el aspecto anterior, México debía retener lo más que pudiera los mercados Latinoamericanos que había ganado durante el conflicto bélico. Tarea difícil cuando la producción nacional era superada por productos de mejor calidad y mejor precio elaborados en el extranjero.

El reto del nuevo gobierno era seguir desarrollando una industria que pudiera garantizar la calidad de la producción nacional por lo que el fomento a las industrias nacionales debía ser la principal tarea, este es otro de los aspectos que analiza el autor. Para Manuel Germán Parra, una de las industrias prioritarias era la industria petrolera, pues cree que logrando un aumento veloz y considerable de la producción se podía mantener el nivel de desarrollo económico alcanzado durante la guerra ya que dicha industria dejó de ser “una mera fuente de abastecimiento de las grandes potencias industriales, para transformarse en uno de los más poderosos factores del progreso material”.²³⁵

Por otra parte, cree que el fomento a la industria eléctrica también es un factor de suma importancia para el progreso del país aunque esta industria no haya representado un gran apoyo durante la contienda militar porque su baja producción “contribuyó mucho a retardar la industrialización del país. La razón era que esta actividad industrial venía arrastrando ya, desde antes de la guerra, un retraso tan grande que hubiera tenido que desenvolverse en proporciones mucho mayores para colocarse cuando menos al nivel de la demanda”.²³⁶ Se

²³³ *Ibíd.*, p. XVIII.

²³⁴ *Ibíd.*, p. XVIII.

²³⁵ *Ibíd.*, p. XX.

²³⁶ *Ibíd.*, p. XXI.

puede concluir entonces que el retraso de esta industria significó un obstáculo al progreso económico de la nación durante la guerra, lo que debía ser evitado durante la nueva administración.

Otro aspecto que se tenía que considerar por el nuevo gobierno es que durante la segunda fase de la guerra la industria minera modificó sus exportaciones. La exportación de productos minerales preciosos descendió, en cambio la exportación de los minerales requeridos para la guerra ascendió. Consecuentemente como lo explica Manuel Germán Parra con datos “la producción de metales preciosos bajó un 4% y la de los metales industriales ascendió un 23%”.²³⁷ El reto era mantener el ritmo de producción de esta industria una vez que disminuyera la demanda de los metales nacionales por parte de Estados Unidos, la cual en 1946 ya se encontraba en pleno descenso pues los datos expresan que para ese año la exportación de metales industriales descendió un 16%.

Otro aspecto que se debía analizar era la cuestión del fomento de obras públicas y el establecimiento de nuevas fábricas durante el sexenio de Ávila Camacho que coincidió con la Segunda Guerra, política gubernamental que en palabras de Manuel Germán Parra:

“originó un aumento muy notable en el poder adquisitivo nominal de la población pues hizo crecer entre otras cosas, el número de consumidores, y la política económica y social de elevación de salarios a obreros y burócratas y de precios rurales a los campesinos, junto con la acumulación de grandes ganancias en manos sobre todo de intermediarios ilegítimos, provocó un fuerte ascenso de la capacidad de compra y, por tanto, de la demanda de mercancías”.²³⁸

Sin embargo existía un doble desequilibrio que mermaba la economía.

Por un lado, dice Parra, había un “desequilibrio entre la moneda en circulación y la circulación de mercancías. Por otro, existía un desequilibrio entre la oferta y la demanda de éstas últimas”.²³⁹ Dicho desequilibrio provocó un alza de precios y esto condujo al problema económico más fuerte, según el autor, “a la elevación del costo de vida”.²⁴⁰ La solución que Parra proponía al nuevo gobierno era “moderar la expansión de la circulación monetaria y

²³⁷ *Ibíd.*, p. XXII.

²³⁸ *Ibíd.*, p. XXVII.

²³⁹ *Ibíd.*, p. XXVII.

²⁴⁰ *Ibíd.*, p. XXVII.

aumentar la producción, sobre todo de los artículos de consumo más general”.²⁴¹

Otro aspecto muy importante que representaba un reto para el nuevo gobierno era la rehabilitación del sistema ferrocarrilero porque era a través de este transporte que se “llevaba a cabo, en su gran mayoría, la distribución interior y la exportación de los artículos producidos en el país, lo mismo que la importación de los extranjeros”.²⁴² El nuevo gobierno debía contemplar, según lo revisado por Manuel Germán Parra, que “la mayor parte del tráfico mercantil continuaba y continuaría haciéndose por ferrocarril, y que el aumento de la producción, tan considerable como el que debía proponerse el nuevo gobierno, resultaba prácticamente inútil y, a la postre, imposible, si no se garantizaba la posibilidad de transportar los productos con oportunidad, seguridad y bajo costo”.²⁴³

El último de los aspectos que consideraba Manuel Germán Parra con que se encontraría el nuevo gobierno era mantener estabilizado el peso respecto al dólar. Tarea difícil porque en 1946 se había registrado un déficit en la balanza de pagos de 106.8 millones de dólares que se cubrió con parte de la reserva bancaria que tenía el país. Ese desequilibrio era producto del incremento, por un 58% de las importaciones respecto de las exportaciones. Todo indicaba que esta tendencia se mantendría, que se puede entender mejor explicado por el autor: “ al aumentar de este modo la demanda de dólares para importar artículos del exterior, era de prever que tuviera que alterarse la relación entre la moneda nacional y el dólar, y que sobreviniera una devaluación del peso, que en ese momento se encontraba estabilizado”.²⁴⁴

Una vez establecidos los retos a superar por el nuevo gobierno, el candidato a la presidencia se dio a la tarea de realizar las Conferencias de Mesa Redonda, de las cuales ya fue explicado su objetivo, lo que sigue ahora es explicar la estructura de éstas, para comprender cómo se contempló continuar con el diagnóstico del país, ya revisados los datos y porcentajes estadísticos que daban una idea de la situación económica del país.

²⁴¹ *Ibíd.*, p. XXVII.

²⁴² *Ibíd.*, p. XXIX.

²⁴³ *Ibíd.*, p. XXIX.

²⁴⁴ *Ibíd.*, p. XXX

La intención era que estas conferencias se realizaran en cada una de las regiones económicas más importantes del país. Cada reunión se dividía en dos: una que se encargaría de revisar los problemas económicos de gran trascendencia y otra que revisaría los aspectos económicos más importantes de la región en la que se realizaba la reunión. A su vez, esta última se subdividía en los siguientes aspectos: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería, industria de transformación, energía eléctrica, comunicaciones, transportes, comercio y crédito. A cada una de las reuniones se invitaría a representantes de cada una de las actividades mencionadas sin ninguna distinción política, religiosa o racial.

Quedaban excluidos de las reuniones los funcionarios del gobierno o cualquier persona de la vida pública que pudiera ejercer una influencia política en las elecciones, pues Manuel Germán Parra establece que estas reuniones no eran parte de una campaña electoral sino sólo la forma de intercambiar opiniones con la población vinculada a la economía, aunque en realidad tuvieran un sentido electoral.

Otros sectores invitados a las conferencias eran los integrantes de los “establecimientos de educación superior, los institutos de investigación científica y las organizaciones de profesionistas y técnicos”²⁴⁵ de cada región.

Y a pesar de que estas reuniones no tenían formalmente un carácter electoral, en cada una de estas, el candidato presidencial aprovecharía la ocasión de reunirse con personas importantes para la vida económica del país, para pronunciar un discurso en el que expresaba los “lineamientos generales de la política económica que pensaba aplicar desde el poder ejecutivo”.²⁴⁶

El recorrido por la República se dividió en 5 etapas:

“ la primera por las entidades federativas vecinas de la capital: México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Guerrero; la segunda por el norte y el noroeste del país: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Baja California Norte y Baja California Sur; La tercera por la región central: Michoacán, Jalisco, Colima, Aguascalientes y Zacatecas; la cuarta por el sur y el sureste: Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Veracruz; y la quinta por tres entidades

²⁴⁵ *Ibíd.*, p. XXXII.

²⁴⁶ *Ibíd.*, p. XXXII.

federativas que el candidato no había podido visitar anteriormente: Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato”.²⁴⁷

Las reuniones se realizaron del 27 de agosto de 1945 al 17 de junio de 1946, siendo en total 21 las conferencias efectuadas, en las que se presentaron 600 ponencias. Asistieron a ellas 6000 representantes de los sectores económicos, y 4000 educadores y estudiantes.

El documento que revisamos fue presentado como parte del 3er Informe de gobierno del ya presidente Miguel Alemán para contrastar los datos y los resultados de su gobierno y que Parra presenta como el producto de un país ya maduro para el civilismo en el que la guerra había quedado atrás como forma de resolver los conflictos de intereses de las distintas clases sociales.

Miguel Alemán era el primer presidente civil después de la Revolución y además provenía de una formación académica universitaria lo que le daba otro carácter a su gobierno, pues la forma en la que se resolvían los conflictos económicos, ya no era mediante la guerra sino por medio de la planeación, producto de estudios y análisis rigurosos sobre la economía de la nación.

La presentación que Manuel Germán Parra hace de *Las Conferencias de Mesa Redonda* a modo de introducción trata de reflejar ese proceso como una nueva forma de trabajo gubernamental.

La importancia de retomar este trabajo repleto de términos económicos es expresar con más precisión la metodología que Manuel Germán Parra desarrollaba, la cual ya se pudo revisar en algunos textos sobre educación, como en *La Deserción Escolar*. La forma en la que Parra aborda los problemas siempre es situarlos dentro de un contexto histórico. Así, el autor analiza la situación económica nacional, durante y después de la Segunda Guerra. Pero lo que consideramos más importante es como la economía mexicana se va modificando según las condiciones creadas durante la contienda bélica y aquí es donde el autor aprovecha para introducir el concepto “grado de desarrollo económico.” Según Parra antes de la Segunda Guerra, México tenía un bajo nivel económico ya que nuestro país dependía casi totalmente de los bienes de producción importados, es decir no existía una maquinaria o industria que los produjera internamente. Durante la guerra el grado de desarrollo económico de

²⁴⁷ *Ibíd.*, p. XXXII

nuestro país asciende cuando logra producir algunos bienes de producción que ya no puede adquirir en el extranjero porque los países que los producían han cambiado su industria civil a bélica. El gran reto era cómo mantener ese grado de desarrollo económico alcanzado cuando los países productores de maquinaria dejaran de producir artículos de guerra y retomaran tanto su antigua producción como sus antiguos mercados. ¿Cómo debería actuar nuestro país para no descender de grado de desarrollo económico? Es la pregunta que debía resolver el gobierno mexicano después de la guerra.

Manuel Germán Parra cree que son muchos los aspectos en los que se debe poner atención y por ello participa en las Conferencias de Mesa Redonda en las que se intenta, por un lado, proponer y por otro consultar, para encontrar las soluciones más viables. Las Conferencias fueron planeadas y examinadas por expertos en economía quienes trabajaron con el gobierno de Miguel Alemán para mantener y elevar el grado de desarrollo económico del país.

El planteamiento de Manuel Germán Parra en esta “Introducción” a las síntesis de las Conferencias además de plantear su análisis de las condiciones económicas del país, demuestra su postura política ante el nuevo gobierno que presenta como civil, universitario y sobre todo democrático, quien con estas conferencias, consulta a su pueblo sobre las decisiones importantes para mejorar las condiciones vida del país.

b) La industria petrolera mexicana y los capitales extranjeros.²⁴⁸

Este trabajo es una polémica publicada por la revista *Problemas Agrícolas e industriales de México* en 1957 en la que expresan sus opiniones José Domingo Lavín, Eustaquio Escandón y Manuel Germán Parra sobre la intervención extranjera en la industria petrolera mexicana. De esta polémica sólo abordaremos la crítica que hace Manuel Germán Parra sobre los argumentos que expone Eustaquio Escandón en cuanto a la temática porque en este trabajo se retoman los elementos que nuestro autor utiliza en la construcción de su propuesta sociológica. Es importante aclarar que sólo

²⁴⁸ Manuel Germán Parra, Eustaquio Escandón y José Domingo Lavín (1957, enero – junio). “La industria petrolera mexicana y los capitales extranjeros (polémica)”. *Problemas agrícolas e industriales de México*, semestral, Vol., IX, Núm., 1 y 2, pp.210 – 240.

retomamos lo dicho en la polémica por Manuel Germán Parra, (quien no menciona textualmente las palabras expuestas por Eustaquio Escandón), porque no es objeto de este trabajo comparar o crear polémicas sobre las opiniones de ambos autores, sino, como ya se mencionó, rescatar los aspectos relevantes que forman parte de su propuesta.

Manuel Germán Parra hace una severa crítica a la propuesta de Escandón en el IV Congreso de Industriales quien abogó por la intervención del capital extranjero en la industria petrolera, afirmando que el crecimiento económico de nuestro país dependía del incremento de las exportaciones de petróleo, lo cual sólo era posible con la intervención de empresarios extranjeros.

La propuesta de Escandón se basaba, según Parra, en la experiencia de un país latinoamericano: Venezuela; que obtuvo una aceleración de su economía con la apertura a los monopolios internacionales, como la empresa Standard Oil, para la libre extracción de su petróleo.

Manuel Germán Parra cuestiona la propuesta de Eustaquio Escandón porque desde que cayó el gobierno de Rómulo Gallegos en 1948 y se instauró una dictadura militar, el desarrollo de Venezuela ha significado la intromisión y la manipulación del gobierno por los intereses imperialistas de Estados Unidos. Fue entonces cuando redujo la participación del Estado en la explotación del petróleo y se le dio prioridad a la extracción del mineral a la compañía Standard Oil.

Sin embargo Manuel Germán Parra considera que el tema abordado por Escandón va más allá de una polémica entre dos personas que pueden escribir en una de las revistas más importantes sobre la actualidad económica de México, porque forma parte de un debate que “*constituye una de las cuestiones centrales de la política económica del país*”.²⁴⁹ Al respecto, puntualiza que la política económica es la aplicación de la ciencia de la economía política a la realidad económica del país. Por eso es que cree que sólo quien sepa cómo aplicar el conocimiento científico a la realidad económica sabrá con más veracidad y exactitud el modo en que debe actuar un gobierno

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 234.

para reforzar su economía y lograr un crecimiento favorable. En este sentido, plantea que para que se pueda hacer un análisis de ese tipo es necesario:

- 1.- “El conocimiento científico de la realidad económica del país;
- 2.- El dominio de la ciencia económica;
- 3.- El conocimiento de cómo se han desarrollado económicamente los demás pueblos, y
- 4.- La habilidad técnica para saber aplicar la teoría a la realidad”.²⁵⁰

Parra cree que sólo quien siga este método puede plantear una perspectiva sobre el futuro económico de una nación, alegando que Escandón era “sólo un empresario que conocía la realidad económica del país, no la había estudiado científicamente; tampoco tenía conocimientos sobre la ciencia económica ni de la investigación comparada del fenómeno del progreso económico en los diversos países y épocas”,²⁵¹ por lo que su propuesta resultaba simplista y sin fundamentos, más los que lo colocaban como un aliado y sirviente de los monopolios interesados en apropiarse del energético más importante del país.

La propuesta de Escandón, de dejar en manos extranjeras la industria petrolera, es sometida por Parra a un análisis sociológico según el cual la exportación de petróleo no iba a acelerar el crecimiento económico nacional, lo que iba a provocar era “un retroceso histórico de la estructura económica del país, una total anulación de su actual grado de independencia económica y un completo dominio de las compañías petroleras extranjeras sobre la economía y la política de México”.²⁵²

De esta forma Parra plantea que “el desarrollo económico de un país no es sino el resultado de la transformación de su estructura económica, de acuerdo con la tendencia general del progreso humano. En la época moderna, esta tendencia tomó la forma de un proceso en el que la estructura económica del mundo se convierte de agraria en industrial, aunque no al mismo tiempo en

²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 234.

²⁵¹ *Ibíd.*, p. 234.

²⁵² *Ibíd.*, p. 234.

todos los países”.²⁵³ México había logrado superar la estructura agraria para pasar a una industrial y la industria petrolera había sido la principal responsable de ese tránsito gracias a sus aportes en la economía desde su nacionalización. Para sostener lo anterior nos remitiremos a otros artículos del autor dedicados a la industria petrolera, publicados por la revista *Siempre!*, en el mismo año de su polémica con Escandón, titulados “A México le gusta hacerle al gigoló con PEMEX”²⁵⁴ y, “Asistimos al milagro de PEMEX”,²⁵⁵ en los que afirma que la industria petrolera “se convirtió por excelencia en el medio para modernizar la nación, se transformó en el elemento más poderoso del progreso económico de México”²⁵⁶ pues en 1956 el gobierno destinó a PEMEX el equivalente al 23% del total de las inversiones que hizo en ese periodo, con lo que se descubrieron nuevos yacimientos, y se perforaron más pozos, lo que aumentó las reservas de petróleo y gas. Por su parte, también se acrecentó la longitud de oleoductos, gasoductos y líneas de productos, la capacidad de refinación y la de almacenamiento en plantas y terminales de distribución.²⁵⁷

Una vez corroborado el crecimiento de nuestra economía a partir de la consolidación de la industria petrolera podemos afirmar que hubo una transformación en la estructura económica del país pasando a una estructura industrial y dejando atrás la estructura agraria por lo que volver a depender de las inversiones extranjeras, significaría para nuestro autor: 1.-Una regresión de nuestra estructura económica similar a la que había en la época del porfirismo, 2.- La anulación de la relativa independencia económica que habíamos logrado conquistar, y 3.-El predominio de los monopolios petroleros internacionales en nuestra vida económica y política.²⁵⁸

La importancia de esta crítica, radica en que los argumentos que expone Manuel Germán Parra forman parte de un método de análisis que desarrolló e intentó implementar durante los años que colabora con el gobierno, aunque no

²⁵³ Manuel Germán Parra, Escandón, Eustaquio y Lavín, José Domingo, “La industria petrolera...” *op. cit.*, p. 236

²⁵⁴ Manuel Germán Parra. “A México le gusta hacerle al Gigoló con PEMEX.” *Siempre!*, semanal., enero 16 de 1957, vol. 19, núm. 186, t. XV, p. 22.

²⁵⁵ Manuel Germán Parra, “Asistimos al milagro de PEMEX.”. *Siempre*, semanal., t. XV. p 5.

²⁵⁶ Manuel Germán Parra. “A México le gusta hacerle al...”, *op. cit.*, p. 22.

²⁵⁷ Manuel Germán Parra, “Asistimos al milagro...” . *op. cit.*, p.5.

²⁵⁸ Manuel Germán Parra, Eustaquio Escandón y José Domingo Lavín, “La industria petrolera...”, *op. cit.*, p. 236.

se pudiera aplicar en su totalidad pero que fue plasmando poco a poco en sus publicaciones. De este modo, va difundiendo una forma de guiar al país basada no sólo en el conocimiento de la realidad mexicana sino también del estudio científico de ella, lo cual ya había comenzado a trabajar desde el estudio realizado en la “Introducción” de las Conferencias de Mesa Redonda. Diez años después de haber presentado ese último trabajo salen a la luz estos artículos que presentan en pocas páginas un estudio concreto sobre la realidad concreta, la industria petrolera; en el cual se refiere al “grado de desarrollo económico” alcanzado en nuestro país, por tratarse de una industria nacional que ha dado trabajo a miles de personas y ha incrementado su producción en provecho de la nación. En este trabajo el autor cree que este nivel de desarrollo alcanzado es producto de un proceso histórico, en el que México ha transitado a una etapa industrial y en el que ya no depende del capital.

En este trabajo Parra habla de progreso y lo relaciona con el concepto “grado de desarrollo económico”. México, ha logrado cierto grado de progreso al dejar a la industria petrolera en manos de la nación, la intervención extranjera significaría perder el progreso alcanzado. De esta manera rechaza la idea de apoyar la entrada de capital extranjero en la industria nacional. Pero al mismo tiempo, este análisis le sirve para reforzar su propuesta sobre el progreso de la nación.

Los aportes sociológicos que Manuel Germán Parra hace en el aspecto económico, toman parte de los trabajos que hace para el gobierno del país, en los que contrasta datos, conceptos y categorías. Aquí ha dejado de lado las categorías marxistas para concentrarse en el concepto “grado de desarrollo económico” el cual está en la base de sus investigaciones tanto las que tienen que ver con su trabajo en el gobierno como las que están dirigidas a la opinión pública.

Lo interesante de este capítulo es ver cómo Parra analiza el impacto de la Segunda Guerra en las relaciones comerciales de México y en su proceso de industrialización, cómo sitúa a nuestro país en el marco de la economía mundial y cómo fue afectado por la crisis y las transformaciones económicas provocadas por la Segunda Guerra Mundial y la necesidad de concentrar a los distintos sectores económicos para resolver los problemas del país, por eso

llama a la planeación de las Conferencias de Mesa Redonda. En el siguiente apartado, en su polémica con Escandón explica brevemente la importancia de la nacionalización petrolera en el desarrollo económico del país.

Es preciso aclarar que no es aquí donde terminamos las reflexiones en cuanto a sus aportes en el aspecto económico sino más bien es la forma en que buscamos se haga una introducción a los conceptos que trabajará en un estudio que se presenta en el siguiente capítulo y que explica con más precisión la propuesta sociológica de nuestro autor, la cual no se desvincula del ámbito económico.

Capítulo V

La industrialización de México y la propuesta sociológica de Manuel Germán Parra.

En 1951, con el motivo de la publicación del libro del economista y abogado estadounidense Frank Tannenbaum²⁵⁹ titulado *Mexico: The Struggle for Peace and Bread*, publicado en 1950, la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México* publica la traducción de ese texto junto con una serie de artículos críticos sobre las tesis expresadas en dicha obra. En la publicación participan Manuel Germán Parra, Eli de Gortari, Emilio Uranga, Alonso Aguilar, Pablo González Casanova y José Carrión, entre otros.

El polémico libro pone en tela de juicio el modelo de desarrollo industrial adoptado en nuestro país y que tomó fuerza durante el gobierno del presidente Miguel Alemán. Luego de un análisis sobre las condiciones físicas, geográficas, sociales, demográficas, e incluso psicológicas de la población, Frank Tannenbaum afirma que México no debería seguir el modelo de industrialización desarrollado por naciones con condiciones muy diferentes, a las nuestras, como lo eran Estados Unidos e Inglaterra, y propone impulsar un modelo alternativo que contemple las especificidades de la nación, es decir, que subordine la industrialización a las formas de organización y producción tradicional que son propias de un país agrario como lo era México.

Aparentemente el fin del estudio de Tannenbaum era advertir a nuestro país sobre las consecuencias negativas que traería la continuación de un desarrollo industrial irracional copiado de patrones utilizados por los países industriales. En su opinión, si se seguía ese modelo se terminaría no sólo con las tradiciones y costumbres de los pueblos, campesinos e indígenas sino también con los recursos naturales que poseía nuestro país, por el proceso de urbanización que conllevaba la industrialización, provocaría un crecimiento y concentración acelerada de la población en las urbes, y una mayor demanda

²⁵⁹ Economista y abogado austriaco- americano que emigro a los Estados Unidos en 1905. Obtuvo su licenciatura en la Universidad de Columbia en 1921 y después se doctoró en Economía por el Instituto Brookings. Posteriormente se mudó a México en donde dirigió investigaciones en Educación rural y sirvió como asesor al presidente Lázaro Cárdenas. En 1932 regresa a Estados Unidos para enseñar criminología en la Universidad Cornell. En 1935 vuelve a la Universidad de Colombia en donde se convierte en profesor de Historia de América Latina.
<http://wikipedia.org/wiki/Frank-Tannenbaum>.

de alimentos y servicios para satisfacer las necesidades de esa población, dejando a un lado las necesidades de la población rural.

En opinión de Manuel Germán Parra la propuesta de Tannenbaum de seguir un modelo basado en la economía agrícola en nuestro país era equivocada. En su artículo titulado Comentarios al estudio de Frank Tannenbaum. *México: La lucha por la independencia económica*,²⁶⁰ aporta los elementos teóricos y empíricos que demuestran la necesidad histórica de los pueblos de industrializarse para alcanzar el desarrollo.

Para demostrar su tesis, Parra hace un análisis comparativo de las economías mexicana y estadounidense en distintos momentos de la historia, con lo que prueba que entre 1820 y 1850 Estados Unidos contaba con una estructura económica similar a la de México en 1940. Parra toma como referencia a Estados Unidos para su análisis porque ese país es un ejemplo de desarrollo basado en la industria.

Dos años después de publicado su artículo, Parra lo reeditó como libro, pero agregando su interpretación de los fundamentos que postula la *Teoría del Progreso Humano de Lewis H. Morgan*²⁶¹, titulado *La industrialización de México*²⁶² contando con el apoyo del licenciado Horacio Labastida quien era Director General de Servicios Sociales de la UNAM y dirigía la colección de libros *Cultura Popular*.

A continuación analizaremos esta obra recuperando los conceptos y argumentos que le dan forma a la propuesta de Parra, así como las bases teóricas de las que se valió para formularla.

La industrialización de México

La industrialización de México es la obra más compleja que Manuel Germán Parra elaboró. En ella incorpora no sólo los análisis que hizo de los censos y otros datos estadísticos que comprueban que Estados Unidos contaba, entre

²⁶⁰ Manuel Germán Parra. Comentarios al estudio de Frank Tannenbaum: México: la lucha por la independencia económica. *Problemas agrícolas e industriales de México*, octubre- diciembre 1951, vol. III, núm., 4. pp. 231 – 293.

²⁶¹ Abogado, [antropólogo](#), [etnólogo](#) y escritor estadounidense. Considerado uno de los fundadores de la [antropología](#) moderna. (1818-1881)

²⁶² Manuel Germán Parra, *La industrialización de México*, 1954, pp. *Cit.*, p. 203.

1820 y 1950, con una estructura económica similar a la de México en 1940, sino también incorpora una completa explicación sobre el método que ha ido desarrollando y aplicando a lo largo de su vida intelectual en sus estudios y publicaciones.

Esta investigación se convirtió en un libro de texto fundamental en distintas ramas de las ciencias sociales, porque además de tratarse de un análisis económico tiene un importante contenido filosófico, político, antropológico y sobre todo sociológico, lo que demuestra que se trata de un estudio multidisciplinario en el que Manuel Germán Parra logra armonizar su pensamiento de acuerdo a las distintas disciplinas en las que se especializó.

La complejidad de esta investigación radica en la forma en que interpreta la Teoría del Progreso Humano y la traslada a la realidad mexicana, porque dicha teoría fue desarrollada para explicar y entender el pasado de las sociedades civilizadas. Lo que Parra logra con su interpretación de esta teoría, es fundamentar una propuesta que haga predicciones sobre el futuro de los pueblos atrasados, siguiendo la línea evolutiva que maneja Lewis E. Morgan, si los pueblos civilizados tienen un pasado en común,²⁶³ los pueblos atrasados también deben tener un futuro común y este es la civilización que en el contexto de Manuel Germán Parra se traduce en "Industrialización".

Es preciso mencionar que los estudios de Morgan fueron retomados también por Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* y en *El Origen de la Familia*, lo cual nos habla del interés de Parra por retomar las fuentes primarias que llevaron a los clásicos a sus formulaciones.

Nuestro análisis del estudio que realiza Manuel Germán Parra lo hemos dividido en tres partes: en la primera explica en qué consiste la Teoría del Progreso Humano de Lewis E. Morgan, a la que agrega una versión más acabada y rigurosa de la publicada en su artículo sobre su propuesta, reinterpretando la Teoría de Morgan para poder aplicarla y entender la historia, no sólo de nuestro país sino de todos los países no desarrollados. En la segunda parte, Parra expone el método comparativo de análisis de la

²⁶³ "... debe recalcar que la experiencia de la humanidad ha transcurrido por canales casi uniformes; que las necesidades humanas en condiciones similares han sido sustancialmente las mismas; y que las operaciones del principio mental han sido uniformes en virtud de la identidad específica del cerebro de todas las razas de la humanidad." Paul Bohannon, "Lewis Henry Morgan", *Antropología: Lecturas*, Trad. María Luisa Carrio y Mercedes Valles, 2ª edición, Barcelona Madrid- México, Mc Graw Hill, 1993, p. 35.

estructura económica de los Estados Unidos y México y que le permite demostrar que México contaba en 1940 con una estructura económica similar a la de Estados Unidos entre 1820 y 1850. Cabe aclarar que no reproducimos los datos a los que se remitió para comprobarlo; En la tercera, nos muestra las implicaciones de las ideas de Tannenbaum las cuales responden a los intereses del imperialismo monopólico que trata de apoderarse de las economías más débiles del planeta, al asegurar que los países no industriales pueden progresar continuando con una estructura agrícola sin necesidad de industrializarse.

Teoría del Progreso Humano

A partir de las teorizaciones de Morgan, Parra explica que: “la historia de la raza humana es una en su origen, una en su experiencia y una en su progreso” con lo que se establece que “todos los grupos sociales atraviesan por las mismas etapas del progreso humano”.²⁶⁴ Aquí es donde Parra desprende el primero de sus principios: La unidad del progreso humano.

Aunque todos los grupos sociales atraviesan por el mismo camino evolutivo, Parra explica que “No todos (los pueblos) atraviesan por ellas (etapas) al mismo tiempo”. Con base en los estudios etnográficos de Morgan, establece que “algunas tribus y pueblos se han desarrollado a mayor velocidad que otros pero esta ventaja no es permanente pues los más adelantados pueden ser rebasados por los atrasados”.²⁶⁵ Así nace el segundo principio: “La desigualdad del desarrollo histórico”.

Continuando con su exposición de la Teoría de Morgan, Parra apunta que los factores de adelanto o atraso de un pueblo se deben medir en relación con las diferentes etapas de desarrollo que se presentan en cada pueblo, cada etapa tiene asignados ciertos inventos o descubrimientos, pero también cierto grado de desenvolvimiento de las instituciones sociales. Un pueblo manifiesta una condición de adelanto si cuenta con nuevos inventos o descubrimientos y con un mayor grado de desenvolvimiento de las instituciones, siempre en comparación con un pueblo atrasado que posee menos inventos y un

²⁶⁴ Manuel Germán Parra, *La industrialización de México*, *Op. Cit.*, p. 16.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 17.

desenvolvimiento institucional de menor complejidad. Morgan llama a las etapas de desarrollo “periodos étnicos” y afirma que “cada uno posee una cultura distinta y exhibe modos de vida más o menos especiales y peculiares según su condición de adelanto o atraso de acuerdo al desarrollo histórico que se dirige en escala ascendente del progreso humano”.²⁶⁶

En la interpretación de la Teoría del Progreso Humano Manuel Germán Parra hace también ciertas adaptaciones que lo ayudan a complementar su concepción de la realidad social. Sustituye los conceptos utilizados por Morgan de “periodos étnicos” y “condición” por los de “grado de desarrollo histórico” y “estructura social” respectivamente. De aquí desprende el siguiente principio: “Hay una relación de interdependencia entre la “estructura social” y “el grado de desarrollo” histórico de los grupos sociales”²⁶⁷ (concordancia entre la forma de sociedad y el nivel de su desenvolvimiento).

La “condición”, dice Parra, es para Morgan la que determina el grado de progreso, ésta la mide por el nivel cultural que tiene cada pueblo, es decir por el número de inventos y descubrimientos que lo acerquen más a la civilización, por un lado, y por la complejidad de la organización social, por otro lado. Un pueblo que cuente con una sociedad organizada en instituciones complejas está más cerca de ser civilizado y un pueblo que cuente con las instituciones básicas está más cerca de la barbarie o del salvajismo según sea el caso, pero cada “condición” se adapta a cierto “periodo étnico”, que a su vez se caracteriza por esas condiciones particulares. Por ello la interdependencia de la estructura social con el grado de desarrollo.

Con base en este principio Parra deduce que: “El adelanto o atraso de un pueblo debe juzgarse clasificándolo en la escala del progreso humano y viendo en cuál periodo étnico podría catalogarse, tomando como base la evolución tecnológica”.²⁶⁸ La comparación entre diferentes pueblos es fundamental para establecer la clasificación y así determinar a cuál de ellos le corresponde la condición de adelanto y a cuál la de atraso.

El hecho de que Morgan formule su teoría basado en los pueblos civilizados y a partir de éstos que determine las condiciones de adelanto o

²⁶⁶ *Ibíd.*, p. 18.

²⁶⁷ *Ibíd.*, p. 19.

²⁶⁸ *Ibíd.*, p. 19.

atraso de las tribus o pueblos que analiza le permite a Parra establecer el siguiente postulado: “Es posible conocer el pasado de un grupo social muy adelantado mediante el estudio de otros núcleos humanos contemporáneos que se hallen en anteriores grados de desenvolvimiento social”.²⁶⁹

A partir de lo anterior Parra formula algunos postulados que le ayudaran a comprender mejor el presente de los pueblos no civilizados, como los llama Morgan y no desarrollados como los llama Parra, y que complementarían las tesis de la Teoría del Progreso Humano.

Una vez sustituidos los conceptos “periodos étnicos” y “condición”, por “grado de desarrollo histórico” y “estructura social” respectivamente y de acuerdo a su particular interpretación, Manuel Germán Parra establece que “la estructura de la sociedad se halla en constante estado de transformación, en sentido ascendente, hacia el desarrollo histórico”²⁷⁰ y formula el siguiente postulado: “La transformación de la estructura social es resultado de su desarrollo histórico”.²⁷¹

Si la historia es una línea ascendente y todos los pueblos atraviesan por las mismas etapas evolutivas, sólo que no todos la atraviesan por ellas al mismo tiempo, entonces también se puede conocer el futuro de los pueblos no civilizados conociendo el presente de los pueblos civilizados, porque todos los pueblos caminan hacia el progreso, aunque unos vayan más aprisa que otros.

Sobre esta base Parra establece el siguiente postulado: “Es posible conocer el futuro de un grupo social atrasado mediante el estudio de otros núcleos humanos contemporáneos que se hallen en superiores grados de desenvolvimiento social”,²⁷² esto como resultado de la inversión de los planteamientos de Morgan quien afirmaba que se podía reconstruir, mediante la observación de los grupos atrasados, la evolución de los países avanzados.

Para demostrar lo anterior, Parra continúa con la reformulación de principios de la Teoría de Morgan, lo que le permite afirmar “la existencia de una estructura de la sociedad humana en general, correspondiente a determinado grado de desarrollo de la historia universal, que influye en el

²⁶⁹ *Ibíd.*, p. 22.

²⁷⁰ *Ibíd.*, p. 19.

²⁷¹ *Ibíd.*, p. 20.

²⁷² *Ibíd.*, p. 25.

desarrollo histórico de las estructuras de los distintos grupos particulares”.²⁷³ Para Parra la disolución del sistema gentilicio y la aparición de la esclavitud fueron conformando una estructura general de la sociedad humana, con lo que la historia se fue haciendo cada vez más universal. A partir de esto “se pudo ir hablando de un determinado ‘grado de desarrollo’ histórico de la sociedad”.²⁷⁴

El desarrollo histórico desigual entre los pueblos lo explica Parra por la aparición de la sociedad dividida en clases que, por una parte, “creó una red de relaciones económicas destinadas a la explotación de los humanos y por otra, creó un régimen de producción y distribución geográfica muy extensa, y con esto la formación de una estructura de la sociedad humana que podía darse el carácter de universal”.²⁷⁵ La “estructura general” (Universal) está conformada por un imperio dominado por varios pueblos que representan lo más avanzado del progreso humano y son denominados metrópolis. Las metrópolis dominan a los pueblos más atrasados y es a partir de la misma metrópoli que se establece el mismo nivel de desarrollo histórico a los demás pueblos aunque vivan un grado de “desarrollo histórico anterior y por lo tanto tengan una estructura social correspondiente a éste”.²⁷⁶

Con esto establece que la “estructura general” de la sociedad ejerce una doble influencia contradictoria sobre los pueblos menos desarrollados. La primera es que la metrópoli transmite, aunque de modo limitado el progreso técnico a los pueblos dominados con lo que les ahorra el esfuerzo y el tiempo que implican las invenciones y los descubrimientos. La segunda es que esta transmisión de progreso técnico frena el desarrollo histórico de los pueblos pues impide que se liberen de la explotación económica, de la influencia cultural y del dominio político de la metrópoli.²⁷⁷

Según Parra, el que Morgan otorgue una gran importancia al progreso técnico, por cuanto define el tránsito de uno a otro periodo étnico, se sustenta sobre una base materialista, sin embargo cree que “no es capaz de precisar el verdadero motor del desarrollo histórico, que es el crecimiento de las fuerzas productivas, integradas por la fuerza de trabajo del hombre, los instrumentos de

²⁷³ *Ibíd.*, p. 21.

²⁷⁴ *Ibíd.*, p. 23.

²⁷⁵ *Ibíd.*, p. 24.

²⁷⁶ *Ibíd.*, p. 24.

²⁷⁷ Confer., *Ibíd.*, p. 24.

producción y los hábitos productivos”²⁷⁸. Es de aquí de donde desprende el siguiente postulado al establecer: “el carácter determinante del aspecto económico de la estructura de la sociedad en su desarrollo histórico”.²⁷⁹

Una vez hechos los ajustes complementarios a la Teoría del Progreso Humano e invertido el principio fundamental de la Teoría de Morgan, Manuel Germán Parra formula el postulado que será la base de sus investigaciones: “La posibilidad de aplicar la Teoría del Progreso Humano a la época presente de la historia universal, y a la predicción del porvenir histórico de los pueblos menos desarrollados”.²⁸⁰

La aplicación de la Teoría del Progreso Humano sería útil para saber según Parra “Cómo se transformará la estructura social de un pueblo menos adelantado, en el siguiente grado de desarrollo histórico, con sólo investigar cómo se transformó la organización social de los pueblos avanzados cuando atravesaron por la misma etapa del progreso humano”.²⁸¹

Con estas proposiciones lo que Parra quiere plantear es una nueva concepción de la política, que para él es a las Ciencias Sociales lo que la técnica a las Ciencias Naturales: “La técnica es el conjunto de normas que tienen por objeto aplicar los conocimientos de las Ciencias Naturales a la transformación de la naturaleza...La *política*... es entonces... el conjunto de normas que se proponen aplicar los conocimientos de las Ciencias Sociales a la transformación de la sociedad”.²⁸²

Con la formulación de este principio, Parra expresa la necesidad de aplicar el conocimiento que se tiene de las naciones adelantadas para acelerar nuestro proceso de civilización, en este caso de industrialización. De acuerdo con lo anterior su noción de la política es distinta a la que han ejercido los gobernantes en el país y tiene dos implicaciones: una, teórica y otra práctica. La primera implica el estudio de las estructuras sociales, tanto de nuestro país como en general y de sus procesos de transformación y cambio, además del estudio del desarrollo histórico de los países más adelantados. La segunda se debe enfocar en la aplicación de acciones, que basadas en los estudios

²⁷⁸ *Ibíd.*, p. 25.

²⁷⁹ *Ibíd.*, p. 25.

²⁸⁰ *Ibíd.*, p. 25.

²⁸¹ *Ibíd.*, p.26.

²⁸² *Ibíd.*, p. 15.

teóricos, se dirijan a “acelerar el ascenso de la estructura social del país de un grado a otro, en escala del desarrollo humano”.²⁸³ Lo cual implica luchar contra los obstáculos que se presenten e impidan el desarrollo de estas acciones y que están encaminadas a retardar la evolución histórica de nuestro país.

La aplicación de los principios existentes y reformulados de la Teoría del Progreso Humano constituye el método propuesto por Manuel Germán Parra para la sociología y la política, según lo menciona en el prólogo de su libro, el cual considera es de gran utilidad para las disciplinas en tanto “permite prever, prevenir y corregir desequilibrios en el desenvolvimiento del país y también puede aplicarse a la elaboración de una política de desarrollo histórico y del programa de gobierno respectivo, basado en el fomento armónico de todos los aspectos de la estructura de la sociedad”.²⁸⁴ Este método puede ser útil también para las investigaciones históricas, según lo plantea el autor, pues mediante el estudio de las estructuras sociales y del grado de desarrollo se puede determinar, por ejemplo, el carácter de un movimiento social (según el grado de desarrollo en que se encuentre) o reconstruir la estructura social de un país en algún momento de su historia.

La técnica de la cual se vale Parra para poder aplicar este método al estudio de la realidad es la estadística social comparada, la cual menciona se ha convertido en la base de la sociología, a partir de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, cuya aplicación implicó mayor exactitud en los estudios sociales, en la medida que se fueron expresando cada vez más las observaciones en datos cuantitativos.

Una vez explicada la teoría en la que se basará el trabajo y por lo tanto el método que se requiere para continuar con la investigación, Parra pretende aplicarla para demostrar que las ideas que Tannenbaum expresa en su libro sobre nuestro país no son demostrables si se sigue lo postulado por la Teoría del Progreso Humano. Para probarlo primero esboza la tesis central de Tannenbaum la cual sintetiza en la siguiente afirmación: “México no puede llegar a ser una nación industrial, porque tiene características de un país agrario”.²⁸⁵

²⁸³ Germán Parra, *La industrialización de México*, op. cit., p. 26.

²⁸⁴ *Ibíd.*, p. 29.

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 30.

Para Manuel Germán Parra este razonamiento supone que “el desarrollo histórico de los pueblos está determinado por su estructura social”,²⁸⁶ lo cual contradice, los principios que ya ha formulado sobre la Teoría del Progreso Humano. La afirmación de esta tesis implicaría asegurar que los pueblos tienen diversas estructuras sociales y es de acuerdo a ellas que se desarrollaran históricamente, lo cual se opone al principio que establece que todos los pueblos atraviesan por las mismas etapas evolutivas.

Además, explica Parra, implicaría invalidar otros principios: el de la desigualdad del desarrollo histórico y el de la transformación constante de la estructura social:

“Respecto al primero, tendría que llegarse a la conclusión de que el hecho de que las distintas naciones tengan una estructura social diversa, no obedece a que unas han evolucionado más rápidamente que otras, sino que unas se han desenvuelto por una vía y otras por otra vía según su estructura social. En cuanto al segundo, sería preciso aceptar que la estructura social de los pueblos no se transforma, sino que siempre permanece inalterable, y que su desarrollo consiste en un mero crecimiento”.²⁸⁷

Siguiendo la Teoría del Progreso Humano, Parra explica que, conforme los pueblos han ido aplicando los inventos y descubrimientos para satisfacer sus necesidades se han ido insertando en actividades económicas que se relacionan directamente con la tecnología desarrollada, así, se van encontrando distintas etapas, que Parra llama estadios, las cuales se caracterizan por su actividad económica. Es aquí donde radica la diferencia de interpretación sobre la sociedad entre ambos autores, porque Tannenbaum no considera que las relaciones de producción se transforman con el paso de un estadio a otro y que las estructuras económicas, por lo tanto, se transforman también de acuerdo con la especificidad de cada estadio.

Para comprobar la veracidad de sus planteamientos Parra decide aplicar el método que ha explicado y con ello demostrar que los pueblos transitan por estadios evolutivos en escala ascendente y hacia el progreso, que en cada etapa los pueblos cuentan con una estructura social relacionada con su grado de desarrollo y que, por tanto, la estructura económica de cada pueblo está relacionada por su grado de desarrollo histórico.

²⁸⁶ *Ibíd.*, p. 30.

²⁸⁷ *Ibíd.*, p. 31.

Como ya ha comprobado teóricamente que todos los pueblos atraviesan por las mismas etapas sólo que no todos atraviesan por ellas al mismo tiempo, lo que intenta hacer es comprobarlo empíricamente. Pero también intenta comprobar que se puede conocer el futuro de los países atrasados, pues si la historia de la humanidad es una en su origen, en su experiencia y en su progreso quiere decir que los países atrasados alcanzaran el estadio de desarrollo en el que se encuentran los más avanzados.

Aplicación de la propuesta teórica de Germán Parra

En la segunda parte de su trabajo, que ya había sido publicado antes en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, lo que Parra realiza es una comparación de la estructura económica de México en el año 1940 con la que tenían los Estados Unidos un siglo atrás para comprobar que México se encontraba en un estadio similar al de aquel país hace un siglo, lo que le permite concluir que México puede industrializarse, como lo hicieron los Estados Unidos. La decisión de comparar a México con los Estados Unidos responde a que éste es uno de los países más desarrollados y es un gran ejemplo de progreso económico, a diferencia de nuestro país, que para aquel entonces era, en comparación con el país vecino, un país atrasado en su grado de progreso. El progreso, en este caso, Parra lo determina de acuerdo al nivel de industrialización de cada país y esto a su vez lo establece, mediante datos de censos y estudios estadísticos, característicos de las sociedades industriales, datos que Tannenbaum también utiliza en su estudio para demostrar que la estructura de nuestro país era propia de una sociedad agraria.

A continuación describimos en palabras de Parra la metodología empleada para este estudio:

“Primero presentamos con las cifras mencionadas por el profesor Tannenbaum, el aspecto correspondiente de la estructura económica de México; segundo, ratificamos esos datos, previo cotejo con las fuentes; tercero; hacemos la comparación entre nuestro país y los Estados Unidos en la época actual, para destacar el contraste tan grande que se observa entre las estructuras de los dos países; cuarto examinamos, en sentido inverso, la evolución histórica de la estructura económica de Estados Unidos de América, para ir observando su transformación progresiva de una nación industrial, que es ahora, en el país

agrícola que era hace más de un siglo; quinto, comparamos la actual estructura económica de México con la de los Estados Unidos, en la etapa del desarrollo económico de ese pueblo a la que más pueda asemejarse la nuestra en el presente, y por último mostramos cómo se ésta operando en nuestro país la misma evolución histórica que tuvo lugar en los Estados Unidos durante le época de su revolución industrial”.²⁸⁸

En el estudio afirma que las comparaciones estadísticas que realiza “trazan un paralelo entre la evolución histórica de México y Estados Unidos con el objeto de determinar con mayor exactitud posible el grado de atraso en que se encuentra nuestro país respecto al país vecino, como resultado de la desproporción cada vez más grande que ha habido entre nuestro desarrollo y el de Estados Unidos”.²⁸⁹ Concluyendo que “México se halla en un nivel de desenvolvimiento material semejante al que habían alcanzado los Estados Unidos a fines de la primera mitad del siglo XIX, esto es, que entre las estructuras económicas de los dos países hay una diferencia de evolución equivalente a una centuria”.²⁹⁰

Hechas las acotaciones pertinentes Manuel Germán Parra procede a aplicar su metodología analizando primero la estructura económica de ambos países con diferencia de 100 años con base en los datos que utilizó Tannenbaum.

Según Parra, Tannenbaum afirma que nuestra estructura económica es propia de una sociedad agraria, porque posee las siguientes características:

“primera, la gran mayoría de la población trabaja en la agricultura; segunda, la pobreza de los habitantes impide, a la mayor parte de ellos, consumir los artículos industriales; tercera, somos una nación principalmente exportadora de materias primas e importadora de productos manufacturados; cuarta, nuestra industria es un monopolio artificial, establecido al abrigo de una protección arancelaria excesiva, que produce artículos caros y de mala calidad, para enriquecer a una minoría compuesta por los patrones y los obreros de las fábricas, a costa del resto de la población, especialmente la rural, y quinto, la industrialización está haciendo crecer la población a un ritmo muy rápido, la está concentrando en las áreas urbanas y la está haciendo aumentar en mayor proporción que el incremento de la producción indispensable para alimentarla”.²⁹¹

²⁸⁸ *Ibíd.*, p. 39

²⁸⁹ *Ibíd.*, p. 40

²⁹⁰ *Ibíd.*, p. 40

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 35.

En respuesta Parra sitúa estas características de un análisis general de la estructura económica de cada país, la cual divide, a su vez, en 5 estructuras específicas:

- La estructura de la fuerza de trabajo.

Aquí compara la distribución de la población en las distintas actividades económicas de ambos países, dando como resultado que nuestro país contaba en 1940 con una mayor población ocupada en la agricultura, mientras en Estados Unidos la mayoría de la población estaba ocupada en la industria y los servicios. Luego de analizar los datos históricos encuentra que Estados Unidos en 1850 contaba con una estructura económica basada en la agricultura pues la mayor parte de la población, registrada en las estadísticas, se ocupaba en esta actividad, al igual que México en 1940.

- La estructura del ingreso nacional.

En su análisis de la distribución del ingreso de ambos países, encuentra que la desigualdad de la distribución del ingreso, y por tanto la extensión de la pobreza, no era exclusiva de México, pues en los Estados Unidos, un siglo atrás, la mayoría de la población era tan pobre, como la de México de 1940, y por lo tanto, tampoco tenía la capacidad de consumir artículos industriales, con lo que se demuestra también la fragilidad del mercado interno de ese país en ese tiempo.

- La estructura del comercio exterior.

El análisis de la distribución de las importaciones y exportaciones en ambos países, muestra que un siglo atrás Estados Unidos era un país eminentemente exportador de materias primas e importador de artículos manufacturados, tal como lo era México en 1940.

- La estructura de la industria nacional.

Al analizar la distribución de establecimientos industriales y la cantidad de trabajadores obreros empleados en ellas, encuentra que Estados Unidos un siglo atrás tenía una industria muy pequeña con pocos obreros que percibían salarios bajos, y que al igual que en México de 1940, constituían un monopolio del que sólo se beneficiaban los patrones y en menor medida los obreros, por lo que comparados con la población campesina tenían una mayor posibilidad de adquirir los productos que fabricaban las pocas industrias que existían.

- La estructura de la tarifa aduanal.

En relación con la forma de proteger a las industrias nacientes en las naciones que comienzan con su proceso de industrialización, es decir, mediante los gravámenes impuestos a mercancías provenientes del extranjero, afirma que cien años atrás Estados Unidos gravaba sus mercancías tanto como lo hacía el México de 1940.

- La estructura de la población.

Respecto del rápido crecimiento de la población y su gran concentración en las zonas urbanas de nuestro país, resulta que no sólo en Estados Unidos 100 años antes a 1940, sino que en los demás países industriales, como Alemania, Inglaterra o Francia, se vivió un proceso similar de crecimiento y concentración de población en las urbes, justo en el inicio del proceso de industrialización de cada país.

En relación con el incremento de la población y lo limitado de la producción de alimentos, Parra afirma que este fenómeno tenía que ver estrictamente con la etapa que se vivía en México en 1940, en la que se estaba desarrollando la reforma agraria la cual implicaba una revolución agrícola que traería como consecuencia el incremento de la producción, siempre y cuando estuviera en conjunto con la revolución industrial porque ésta debía dotar de tecnología al campo para obtener una mayor producción. Para Parra existía una relación entre el aumento de la población y el de la producción agrícola y es que la producían las mismas condiciones creadas con la revolución industrial, pero, aseguraba que “aunque las dos revoluciones se llevan a cabo en la misma etapa histórica, esto no significa que tengan que comenzar en el mismo momento y que tengan que aumentar en la misma proporción... como pasaba en nuestro país, lo cual definió como...un desequilibrio transitorio provocado por el retraso de la revolución agrícola respecto a la revolución demográfica”.²⁹²

La intención de Parra, con el análisis de los elementos anteriores es comprobar que Estados Unidos alrededor de 1820-50 contaba con una estructura económica muy similar a la que vivía México en 1940, es decir, con una base agrícola y que sin embargo pudo convertirse en uno de los pueblos

²⁹² *Ibid.*, p. 133.

más industrializados de la tierra, pero también expresa que el análisis comparativo pudo haberse hecho con cualquiera de las otras naciones industriales y el resultado sería el mismo:

“en los casos de Inglaterra, Francia y Alemania, aparecen también los mismos defectos (que Tannenbaum ve en la estructura económica de México) en la estructura de la fuerza de trabajo, del ingreso nacional, del comercio exterior, de la industria nativa, de la tarifa aduanal y de la población en el México de mediados de siglo... Y obtenemos los mismos resultados al hacer el análisis de la evolución económica de los países capitalistas más pequeños como Holanda, Bélgica, Suiza, Suecia, Dinamarca y Noruega”.²⁹³

Lo anterior le permite formular una serie de enunciados lógicos que son presentados como las conclusiones de su investigación:

1.-“La evolución económica de los diversos países del mundo no se realiza en lo esencial conforme a leyes particulares en cada caso, sino de acuerdo a leyes generales que abarcan todas las naciones...

2.-El progreso económico del mundo en la época moderna consiste en la industrialización, es decir, en un proceso durante el cual los distintos países se van transformando de agrícolas a industriales...

3.- El proceso de industrialización no es simultáneo en todos los países, sino que se viene llevando a cabo sucesivamente, en el curso de los 3 últimos siglos, ora en una nación, ora en otra...

4.- La evolución económica de México no puede tener lugar conforme leyes particulares, sino de acuerdo a leyes generales que rigen a todas las naciones.

5.-La evolución económica de México ha entrado ya, en el curso de la primera mitad de esta centuria, en la época moderna, o sea en el proceso de industrialización que lo está transformando de país agrario en industrial...y

6.-La industrialización es la única vía a través de la cual México puede lograr su progreso económico”²⁹⁴

Con la unión de las dos primeras partes del libro que analizamos, es decir, ya comprobado que teórica y prácticamente las naciones pasan por las mismas etapas pero en distinto momento de su historia, que las naciones industriales fueron tan agrícolas como México lo es ahora, y que México vivía

²⁹³ *Ibíd.*, p. 146.

²⁹⁴ *Ibíd.*, p. 146-147.

una transición en que su estructura económica está pasando de agraria a industrial, Parra afirma que la política de desarrollo industrial que se implantaba en el país era la indicada para continuar con nuestro “destino”, como le corresponde a todos los pueblos. Sin embargo, las críticas a esta política provienen de parte de sectores muy selectos de la sociedad, la oligarquía nacional y la internacional, que encabezan el pensamiento de las altas clases de poder económico.

No hay que olvidar que el motivo para realizar este trabajo fue la fuerte crítica que hizo Tannenbaum, concretamente al modelo de desarrollo industrial que se estaba aplicando en nuestro país a partir de los años 40, de tal forma que Parra se da a la tarea, en la siguiente parte del libro, de explicar cuáles eran las intenciones de las personas que, como Tannenbaum criticaban la posibilidad del desarrollo de nuestro país por la vía de la industrialización. En su opinión lo que estos críticos pretendían era que México “retroceda a una época muy anterior de nuestra evolución histórica, que se condene a vivir siempre en la miseria, la insalubridad y la ignorancia, y que se convierta en colonia agrícola de una metrópoli industrial”.²⁹⁵

Tannenbaum al servicio del imperialismo

El estudio de Parra, además de demostrar lo equivocado de los planteamientos de Tannenbaum sobre nuestro país, analiza sus implicaciones económicas. Para ello, cita la tesis central de Tannenbaum:

“Lo que México necesita es enriquecer sus comunidades locales para lograr una producción agrícola cada vez más amplia y aumentar la variedad y calidad de los bienes producidos por las artesanías locales, en cantidad suficiente para sus necesidades domésticas y, además para exportación. México necesita realmente una filosofía de las cosas pequeñas...si se procediera juiciosamente, la industria mexicana sería aceptada como suplemento de una economía agrícola y el acento descansaría sobre la energía maravillosa y la capacidad cohesiva de la comunidad rural. Se usaría la colectividad del campo en plena extensión, vigorizándola con la técnica y la destreza de la ciencia moderna en su aplicación a pequeños sectores. México puede alcanzar su

²⁹⁵ Manuel Germán Parra, *La industrialización de México, op., cit.*, p. 148.

desarrollo cultural y económico más pleno sólo adoptando una política consustancial a su verdadero genio: el robustecimiento de la comunidad local”,²⁹⁶

En respuesta Parra prueba que históricamente es posible que nuestro país se industrialice, porque es una etapa del progreso humano, por lo que considera que la propuesta de Tannenbaum sobre robustecer la comunidad rural y frenar el desarrollo industrial, además de contradecir la Teoría del Progreso Humano, representa indirectamente la justificación ideológica de los intereses económicos de las metrópolis industriales, por cuanto México sería una colonia agrícola si aceptara lo que Tannenbaum nos propone.

Manuel Germán Parra introduce otro elemento en su análisis al encontrar que la falta de desarrollo en los países no industriales se debe a que los países industriales han conformado un monopolio que impide el desarrollo de las naciones no industriales. Explica que estos monopolios industriales son los dueños del capital financiero que invade el mercado nacional de los países no industriales como el nuestro, lo que provoca que éstos últimos se vayan haciendo dependientes. A partir de estas reflexiones Parra empieza a llamar países dependientes a los países no industriales y agrega que una nación es dependiente cuando “no transforma industrialmente las materias primas que produce, sino que exporta una gran parte de su producción para poder comprar a los países industriales los artículos manufacturados que necesita y puede consumir”²⁹⁷ y ésta es una característica básica de los países fundamentalmente agrícolas.

Por tanto la dependencia económica de los países agrícolas se expresa mediante dos mecanismos: uno comercial y uno de carácter financiero. El primer mecanismo se explica, según Parra, porque el país industrial fija tanto los precios de las materias primas que compra como los precios de los productos elaborados que produce. Es por eso que la vida económica del país que vende las materias primas depende del precio que fija el país industrial porque si bajan los precios de compra las materias primas bajan sus costos y la economía nacional del país agrícola se contrae. También del precio depende la cantidad de productos elaborados que se puedan comprar, si el precio es alto

²⁹⁶ *Ibid.*, p. 41.

²⁹⁷ *Ibid.*, p. 168.

hay menos posibilidad de que el país agrícola y sus habitantes tengan capacidad para consumirlos.

El segundo mecanismo consiste en que el capital que se invierte en las naciones agrícolas se concentra cada vez en corporaciones más grandes o monopolios, lo que es conocido también como imperialismo.

Para definir el imperialismo Parra, distingue entre dos concepciones que definen este fenómeno.

La primera concepción surgió a finales del siglo XIX en nuestro país como reacción a la política exterior norteamericana inspirada en la Doctrina Monroe (1823) la cual con el pretexto de defender los intereses de América frente a la política imperialista de Inglaterra y Francia, quería apropiarse de toda América.

Los representantes de esta primera versión sobre “el imperialismo yanqui”, como lo define Parra fueron los difusores del positivismo quienes instauraron una nueva forma de interpretar la sociedad con base en la ciencia, la cual se manifestó en la producción de conocimiento de esa generación, sobre todo en la literatura

De acuerdo con esta generación existían dos Américas: la Latina y la Sajona. La América Latina había sido conquistada por los españoles, descendía de Grecia, era católica, hablaba español y representaba el pensamiento, por eso era considerada el cerebro (en analogía con el cuerpo humano), en este sentido su pueblo era de filósofos e idealistas, además de rendir culto a Dios. La América Sajona, por el contrario había sido colonizada por los ingleses, “descendía de Roma”²⁹⁸ y era protestante y su idioma era el inglés. Representaba la acción, por eso, en analogía con el cuerpo humano, era considerada el brazo, su pueblo era de mercaderes y rendían culto al dinero por ello Norteamérica era práctica y Latinoamérica idealista. Según Parra las distintas perspectivas culturales y raciales de las dos Américas provocaba que vivieran en un permanente antagonismo sobre todo por la política intervencionista de Estados Unidos.

Esta concepción fue válida para la generación que instauró el positivismo en nuestro país, pero para la generación de Parra fue equivocada

²⁹⁸ *Ibid.*, p. 176.

científica y políticamente porque no explicaba el trasfondo económico bajo el que se sustentaba la necesidad de intervención de los Estados Unidos, promovida por la Doctrina Monroe. Según Parra, su generación, integrada por técnicos- científicos, entendió al imperialismo de otra manera: “el imperialismo no es esencialmente una forma de conducta diplomática ni un propósito de anexión territorial, sino toda una nueva etapa histórica a la que había entrado el capitalismo y que se caracterizaba por un conjunto de hechos fundamentalmente económicos”.²⁹⁹ Esta segunda concepción será con la que nuestro autor continuará trabajando en su texto.

Parra extrajo su interpretación del imperialismo del economista inglés J. A. Hobson quien en 1902 publicó un libro titulado *Imperialism*. y de Lenin, autor de *El imperialismo, fase superior del Capitalismo*, en donde se habla brevemente sobre la aportación Hobson en cuanto a las particularidades económicas y políticas de este fenómeno.³⁰⁰ Lo que nos vuelve a demostrar el interés de Parra por ir a las bases teóricas que utilizaron los clásicos en sus obras.

En su análisis sobre el de imperialismo Parra desarrolla el planteamiento histórico que propone Hobson para explicar el origen del fenómeno según el cual la eliminación progresiva de los pequeños productores dentro del régimen de libre competencia empezó a concentrar la producción en los países industriales, esto trajo como consecuencia la formación de grandes monopolios privados que al saturar sus economías nacionales se trasladan en grandes cantidades a las regiones no industrializadas. La distribución de los monopolios en el mundo marcó esferas de influencia en la que los países agrícolas se transformaron en zonas de inversión del capital excedente, en fuente de abastecimiento de materias primas y en mercados de artículos manufacturados.

Según Parra, esta concepción sobre el imperialismo significó una revolución ideológica en la que se dejaba de lado el antagonismo entre dos razas o culturas para centrar la atención en el conflicto de intereses

²⁹⁹Manuel Germán Parra, *La industrialización de México*, Op. Cit., p. 178.

³⁰⁰ En el libro *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Lenin menciona que a pesar de que Hobson mantiene los puntos de vista del social reformismo y del pacifismo burgués, hace una descripción excelente y detallada de las particularidades económicas y políticas del imperialismo.

económicos. Por lo que respecta a México, este conflicto ya no se interpretaba como el antagonismo entre México y los Estados Unidos, sino entre los intereses económicos de México y los de “aquella porción del capital monopolista de los Estados Unidos que quería tener el control de nuestra economía”.³⁰¹

Para Manuel Germán Parra el planteamiento de Frank Tannenbaum justificaba la intervención económica de los intereses monopólicos imperialistas en los países que no contaban con una estructura económica industrial, y en este tenor promueve el refuerzo de la estructura agrícola y el freno del desarrollo de la industria nacional para que la producción primaria fuera aprovechada por aquellos intereses y no para el del país. Aquí radica fundamentalmente la crítica de Parra hacia Tannenbaum, quien se lanza en contra de la política de industrialización planeada en nuestro país, y aunque propone fomentar el desarrollo del campo y proteger la cultura y las tradiciones originarias, justifica y apoya las políticas de “buena vecindad” y de intervención directa e indirecta de los Estados Unidos en los países latinoamericanos sin siquiera considerar las ambiciones imperialistas de su país.

Manuel Germán Parra creía que el fomento del desarrollo industrial de los países débiles era fundamental para reforzar su estructura económica y de esa forma defenderse ante la explotación económica del imperialismo. En ese sentido planteaba la necesidad de impulsar el desarrollo de la industria desde la misma nación, rechazando las inversiones extranjeras que venían de los grandes monopolios, porque frenaban el desarrollo económico nacional y mantenían la dependencia.

El problema de por qué unos pueblos son más adelantados históricamente que otros Parra lo resuelve con el argumento de que los pueblos adelantados son las naciones imperialistas que durante años han frenado el desarrollo de los otros pueblos por convenir a sus intereses económicos. El atraso no depende de la historia porque si esto fuera así, ninguna nación agrícola habría podido llegar a industrializarse, el atraso lo imponen las metrópolis que necesitan los productos agrícolas para producir y la

³⁰¹ *Ibid.*, p. 179.

existencia de países consumidores de sus productos que no representen una competencia real en el mercado mundial.

La solución que propone Parra reside en la intervención estatal en la economía y en el impulso de una política de desarrollo de la industria nacional, lo cual coincide con el discurso que se había difundido al respecto en los ámbitos académico, político y económico en todo Latinoamérica y por su relación directa con la clase gobernante.

México, como las demás naciones no industriales, tendría que luchar por su independencia económica, y esto, en palabras de Manuel Germán Parra, lo lograría: “reivindicando como patrimonio propio y exclusivo la posesión de sus recursos naturales, fomentando la formación de capital nacional para que vaya sustituyendo el ajeno, e industrializando sus materias primas, tanto para ir aumentando en sus exportaciones la proporción de productos elaborados, como para ir disminuyendo en sus importaciones la proporción de artículos manufacturados”.³⁰² Esta era la política económica que debía seguir México y todas las naciones que pretendieran independizarse económicamente de las naciones industriales.

Para finalizar su análisis, Parra plantea que nuestro país, como forma de defensa ante el imperialismo, ha venido impulsando una política económica enfocada al desarrollo de la industria nacional, producto de un proceso necesario y transitorio para llegar a la etapa industrial y con esto conseguir la verdadera independencia. De esta manera su estudio no sólo tenía un fin académico y científico, sino también un fin práctico por cuanto se podía y se estaba implementado una política de desarrollo impulsada por el gobierno mexicano.

Los aportes que rescatamos en este capítulo de Manuel Germán Parra a la sociología son muy originales y sugerentes porque analiza las sociedades no industriales y cómo pueden llegar industrializarse, a partir de la reelaboración de la Teoría del Progreso Humano de Morgan. Mediante el estudio la “estructura social” y “el grado de desarrollo”, Parra determina el lugar en que se encuentran las sociedades atrasadas en la escala del progreso humano al

³⁰² *Ibíd.*, p. 289.

compararlas con las sociedades que se encuentran en el nivel superior de la escala, para después encontrar regularidades en los procesos históricos y establecer leyes objetivas sobre las tendencias históricas del desarrollo. Una vez hecho el análisis teórico Parra procede a su aplicación a la realidad para demostrar que México es un país atrasado (no desarrollado) pero que puede dejar de serlo según lo ha demostrado la historia en otros países que fueron tan atrasados como el nuestro.

El reconocer que los obstáculos para lograr el progreso provienen de las imposiciones del imperialismo de Estados Unidos hace más difícil la ejecución de las políticas que deberá implantar el gobierno, para lograr avanzar, en la escala del desarrollo económico, por cuanto se trata de una lucha entre dos economías desiguales, no obstante Parra advierte sobre la necesidad de imponer políticas arancelarias y de protección a la industria nacional, así como fomentar el crecimiento del mercado interno. Esto no impide que Parra reconozca que el desarrollo de nuestro país nunca será posible mientras no se rompan las relaciones de dependencia con los países imperialistas.

Reflexiones finales

Los trabajos que se retoman en este documento son sólo una parte de la obra de Manuel Germán Parra, pero sin duda la parte sustancial para la sociología. La revisión que hacemos de ellos representa un importante rescate para la disciplina en nuestro país ya que podemos encontrar en sus ideas y planteamientos los aportes concretos a la sociología mexicana.

La primera semblanza que hicimos sobre él nos refleja el compromiso y la dedicación que Manuel Germán Parra mostró por la sociedad mexicana.

Las actividades que realiza en las SEP son una guía que nos sirve para ir comprendiendo el camino que va orientando y nutriendo su pensamiento.

Los títulos de sus publicaciones dedicadas a los diversos problemas nacionales nos demuestran el interés del autor por analizar profundamente campos de vital importancia como el educativo o el económico, mediante estudios históricos agregando categorías marxistas que le sirven para entender la realidad del país.

El marxismo es la primera influencia teórica que Parra manifiesta en sus investigaciones, y es esta una de las concepciones que lo ayudan a entender la realidad de México la cual encuentra problemática, sumida en la pobreza y la desigualdad. También es la primera concepción en la que encuentra la posibilidad de transformación para su sociedad. Podemos descubrir en sus estudios el claro interés por un cambio en el país que reduzca la pobreza y la desigualdad.

Con la intención de ubicar a Manuel Germán Parra dentro de la discusión del marxismo hicimos una revisión de los planeamientos que elabora bajo esta concepción teórica, reflejados en tres artículos. En el primero, que dedica precisamente a la persona que influyó en él para la adopción de este paradigma, explica el proceso en que Lombardo Toledano se involucra en el marxismo. La importancia que tiene este artículo radica en que el interés de Parra de retomar a un autor tan influyente para él, no solo demuestra su inclinación por el marxismo sino también demuestra la afinidad que existe entre ambos autores en los procesos en que fueron adquiriendo y desarrollando un pensamiento marxista.

En el segundo artículo encontramos reflejada una agilidad para manejar categorías marxistas comparando las Revoluciones Mexicana y Soviética, de las que hace una clara distinción a partir del análisis de los procesos históricos que llevaron a nuestro país a la lucha revolucionaria.

En el tercer artículo, Parra distingue las diferentes interpretaciones que tienen de la historia las clases sociales en México. De esta forma afirma que cada clase interpreta la historia de acuerdo a sus intereses, y cree que la verdadera interpretación de la historia es la que le da el proletariado porque se apoya en el materialismo dialéctico, es la única que explica la historia en términos materialistas, como resultado de las relaciones de dominación entre las clases y retomando este método explica la historia de nuestro país.

A lo largo de los capítulos, con las síntesis de las investigaciones de Parra, podemos ir viendo cómo se transforma su pensamiento y la dirección que van tomando sus trabajos, así como la diferencia de abordar los temas de acuerdo al ámbito en el que realiza su investigación, así lo muestra el capítulo tres, en el que vemos como retoma el tema de la educación desde diferentes ámbitos, aunque siempre manifestando su interés por la intervención estatal en este rubro. Un primer acercamiento al contexto en lo que refiere al tema de la educación nos da también una idea de las discusiones que se realizaban en el tiempo en que Manuel Germán Parra realizaba sus investigaciones sobre esta temática, lo cual influyó en el modo de realizar sus trabajos.

En primer lugar, contextualiza el fenómeno de la educación mediante un análisis histórico que demuestra su dominio de las categorías marxistas adaptadas a la realidad mexicana. Es necesario aclarar que este es el primer trabajo que publica, con sólo 19 años, lo que le da un importante mérito. Aquí explica la importancia que tienen las ideas de Gómez Farías en la evolución del sistema educativo, sus reformas son de suma relevancia en tanto que sustraen a la iglesia los derechos de la enseñanza, lo que significó un alto a la reproducción de la ideología de la oligarquía conservadora y el instrumento más importante que justifica el poder político y económico de este sector. La importancia de este trabajo es el análisis que hace sobre la dirección que va tomando el sistema educativo, que va transformando a nuestro país en un Estado moderno, pero sobre todo el carácter que le va dando su aspecto público.

La aplicación del método sociológico es de suma importancia en los trabajos de Manuel Germán Parra y es en la investigación que revela los niveles de deserción escolar en México donde se notan, por primera vez, los pasos y técnicas utilizadas por el autor en un estudio de la realidad mexicana, estableciendo y delimitando su objeto de estudio, pero también encontrando regularidades que lo ayuden a entender el fenómeno de la deserción en nuestro país, encontrando en el factor económico la principal determinante en la problemática de la deserción y, siguiendo un método para fundamentar los datos estadísticos proporcionados por la SEP, aludiendo a que su estudio sea tomado en cuenta para la elaboración de alguna política social que intente controlar esta problemática. Sin embargo, el estudio que realiza no se queda ahí, pues un análisis más profundo nos indica que también se trata de una crítica al sistema económico que provoca la desigual distribución del ingreso en el país, cuando asegura que mientras no cambie esta condición y se mejoren los niveles de vida de una mayor cantidad de población, no disminuirá el alto índice de deserción escolar.

En la contribución que hace para la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista encontramos elementos de análisis marxista que lo ayudan a realizar una investigación sobre el papel de la educación en el mantenimiento de un frente de lucha contra el capitalismo. Con esta investigación expresa la necesidad de la centralización de la Educación, como instrumento vital para la creación de una conciencia revolucionaria del pueblo, criticando las reformas educativas aplicadas y mal planeadas que no contemplaron ámbitos fundamentales. En este trabajo centra su análisis en la educación extraescolar, representado por las sociedades culturales, los museos, las bibliotecas, la prensa, la radio y los espectáculos públicos. El análisis de está demuestra los intereses de quien la controla, en su mayoría particulares, sobre todo la parte de este sistema que abarca la prensa, la radio y los espectáculos públicos, y que ejercían una mayor influencia en la población. Parra expresa en este trabajo que esta sólo fomentaba en la población una idea de consumo, de la cual se veía beneficiada la clase burguesa de nuestro país representada por los propietarios de los medios de comunicación. El análisis y la crítica de este aspecto se dirigían a fomentar la intervención estatal para difundir en los medios la idea de educación que el gobierno estaba implantando en el país.

Con lo que encontramos la reafirmación de sus planteamientos en cuanto a la intervención estatal en la regulación y el control del aspecto educativo

En el trabajo que dedica a realizar una crítica a la ciencia burguesa encontramos también elementos importantes que no habían aparecido antes en otros trabajos. Aquí se centra en las críticas que la clase burguesa hace sobre los aspectos de la reforma educativa que refieren a la incorporación del método científico en su enseñanza. Es importante rescatar esta discusión porque descubre que las críticas de la clase burguesa están fundadas en la defensa de sus intereses de clase y para ello elabora un análisis en el que entran en contradicción las tesis que niegan la posibilidad del conocimiento, de acuerdo a como se estipula la enseñanza en la reforma al artículo 3°, definiendo a esta clase como escéptica. La finalidad explícita del autor es hacer una reflexión sobre las pérdidas que sufriría la clase burguesa si se aceptan estas reformas, que según él se enfocaban a beneficiar al proletariado, sin embargo, el discurso y la discusión que maneja en el artículo nos hace reflexionar nuevamente sobre la idea de defensa del proyecto de intervención estatal en la regulación de la educación al defender la propuesta de reforma al artículo tercero.

Su interés por el problema de la educación, finalmente lo lleva a colaborar directamente en la estructuración de un programa que forme parte del Plan Sexenal, producto de sus reflexiones y críticas sobre la discusión de la reforma educativa, pero sobre todo por su experiencia en este rubro. En nuestro trabajo, finalizamos el capítulo de la educación, con este texto en el que se engloban las ideas trabajadas por nuestro autor, pues podemos encontrar en el artículo titulado “Educación” sus reflexiones sobre la necesidad de la intervención estatal en el control educativo quien debería difundir una ideología que contribuyera al desarrollo cultural y económico del pueblo. Para lograrlo era preciso, en primer lugar, formar profesores capaces de enseñar, mediante un método estrictamente pedagógico.

Hasta entonces los estudios analizados, reflejan una coherencia y un sentido: se enfocan en hacer un estudio profundo de las problemáticas sociales, como la educación, en las que vive el país y haciendo uso de sus conocimientos teóricos y técnicos nos lleva a entender el por qué se dan estas problemáticas y que en el estudio profundo de estas se encuentra la solución.

Los resultados de estas investigaciones nos demuestran el llamado de Manuel Germán Parra de modernizar el país, implementando métodos modernos en la educación, por un lado, pero también, por otro, la necesidad de buscar métodos modernos de análisis, que ayuden a comprender el presente, mediante el pasado, para poder proyectar un mejor futuro para la nación.

Tal vez es esa idea la que lo lleva a colaborar directamente en el proyecto de gobierno del país. Iniciando formalmente con la campaña electoral de Miguel Alemán y con la articulación de la publicación oficial las Conferencias de Mesa Redonda.

Como fue mencionado, el contexto internacional definió no sólo la política económica de nuestro país durante la etapa que vivió Manuel Germán Parra sino también la forma de implementarla. En esos términos el fin de la Segunda Guerra Mundial determina la introducción de políticas enfocadas al desarrollo de industrias en los países latinoamericanos con el fin de ampliar el mercado interno de algunos de estos países para introducir a la población en el mercado mundial y por lo tanto en el consumo de productos internacionales. Es la CEPAL la instancia encargada de difundir los métodos mediante los cuales se implantaran las medidas para lograr este desarrollo del que se habla y también de crear una concepción teórica que sustente en ideas la posibilidad de desarrollo para América Latina. La influencia de esta instancia en el desarrollo intelectual latinoamericano es crucial para la adopción de estas ideas en los ámbitos académicos de los países. La intervención de profesionistas en la planeación de las políticas estatales para lograr un impulso económico obedece a esta situación y es Manuel Germán Parra uno de los que participara en los análisis que se enfocaron a desarrollar una industria en nuestro país a fin de conseguir el esperado desarrollo económico.

La participación en el ámbito gubernamental le da la oportunidad a nuestro autor de relacionar la teoría con la práctica, encontrando en el modelo difundido por la CEPAL la forma de continuar con sus reflexiones sobre la realidad mexicana y enfocarla a impulsar un cambio en las estructuras económicas que no permiten ningún avance en nuestro país. De ahora en adelante sus ideas marxistas estarán vinculadas a las ideas desarrollistas.

Es por ello que aun con el importante análisis que realiza sobre las etapas de las relaciones comerciales de México durante la Segunda Guerra

Mundial, las categorías marxistas que utilizaba antes como revolución burguesa, revolución socialista, clases sociales: terratenientes, burguesía local, clase proletaria, y conciencia revolucionaria no serán tan recurrentes como la concepción de “grado de desarrollo económico”, que comienza a definir con mayor claridad en las Conferencias de Mesa Redonda, la cual venía esbozando desde sus trabajos anteriores.

La importancia de este trabajo radica en que vemos inmersos de nueva cuenta por un lado, un método riguroso, basado en datos económicos de nuestro país, que lo llevan a determinar y diferenciar el grado de desarrollo de nuestro país antes y durante la contienda militar; por otro lado, a modo de reflexión de lo analizado, encontramos directamente esbozos sobre la adecuada planeación que tendría que ejecutar el gobierno en turno para mantener el grado de desarrollo económico alcanzado durante la guerra, por ello promueve la intervención estatal en el desarrollo y la creación de industrias nacionales.

Tal promoción lo llevó a polemizar con personajes de relevancia en la vida económica de nuestro país, como empresarios que se empeñaban en la necesidad de la intervención extranjera en las industrias nacionales. Existen diversas discusiones al respecto publicadas en las revistas *Siempre!*, *Mañana*, y *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, pero sólo retomamos una de las discusiones porque es en esta donde además de la crítica al empresario Eustaquio Escandón, incorpora un análisis más preciso sobre la concepción “grado de desarrollo” económico, que le sirve para demostrarle al empresario que de permitir la introducción de capital extranjero en nuestras industrias sufriríamos un retroceso, lo cual no es posible porque, la historia ha demostrado que los pueblos tienden a ascender de “grado de desarrollo” y no a descender. Sin embargo con esta polémica también manifiesta su postura en contra de la intervención de los monopolios extranjeros en la economía de la nación, específicamente en rubros clave para la economía, como lo es PEMEX. La vigencia de sus planteamientos al respecto es fundamental para las discusiones que se llevaron a cabo en 2008 sobre la reforma energética que proponía el gobierno Panista de nuestro país por lo que consideramos de suma importancia la revisión de los planteamientos de Manuel Germán Parra ya que podemos entender históricamente cómo desde aquellos tiempos con que

sentido los monopolios internacionales buscaban adquirir los beneficios del mineral que yace en nuestro territorio.

Es en el capítulo V en donde encontramos más acabada su propuesta sociológica, pues en ella confluyen los elementos que había abordado, por separado, en sus anteriores publicaciones. Además desarrolla más profundamente las concepciones “grado de desarrollo” y “estructura social” que le habían servido para explicar ciertos fenómenos y situaciones sociales. Esas dos concepciones lo ayudan a explicar la diferencia que existe entre México y Estados Unidos de la actualidad, pero también la similitud histórica que los une.

Utilizando como pretexto los argumentos del economista estadounidense Frank Tannenbaum, sobre la imposibilidad de un desarrollo industrial en México. Basado en los postulados Antropológicos de Morgan y siguiendo los principios científicos, establece una interpretación lineal y teleológica de la historia sobre la evolución de las sociedades, en la que realiza una comparación de los pueblos no industriales o no desarrollados (así denomina a los países en desarrollo) con los países industriales, para demostrar que estos últimos también carecieron de desarrollo y sin embargo lograron con el tiempo ser industriales y prósperos. Siguiendo esa línea de trabajo y aplicando a modo de ley el postulado principal de la Teoría del Progreso Humano, que dice que *todos los pueblos atraviesan por las mismas etapas del progreso humano, solo que no todos atraviesan por ellas al mismo tiempo*³⁰³ compara la economía mexicana de 1940 y la de Estados Unidos en 1840. Con ésta comparación llega a la conclusión de que aquel país era más agrario y menos desarrollado industrialmente en 1840 que el México de 1940 y como todos los pueblos atraviesan por las mismas etapas del progreso humano, la tendencia es que México se transforme en un país industrial. La intención de Parra es acelerar ese proceso a través de una política de desarrollo implantada desde el Estado.

Hasta aquí cabría una crítica a nuestro autor pues la comparación de ambos países es totalmente desigual sobre todo porque un país ha nacido casi con el proceso de la Revolución Industrial y ha sido producto de esta, como lo es Estados Unidos; y México, un país latinoamericano, que por principio no

³⁰³ Manuel Germán Parra, *La industrialización en México, Op., cit.*, p.16 y 17.

contó ni cuenta con las mismas condiciones para desarrollar un capitalismo industrial como el de aquel país. Los procesos de acumulación originaria del capital difieren no sólo en tiempo, también en forma, así como los procesos de dominación y explotación que hacen de México un país no sólo dependiente económicamente de los países metrópolis, sino dominado y explotado, además de estar condenado a ser agro exportador mientras el modo de producción siga siendo el Capitalismo.

Siguiendo este análisis resulta evidente que Frank Tannenbaum expresara que México nunca podría ser industrial pues su labor como país dependiente era exportar materias primas a los países industriales. Pareciera que con esto intentamos refutar los planteamientos de Parra, pero aunque es cierto el papel de los países dependientes Parra no se involucra en esta discusión, y lo que él trata de demostrar es que la limitación para nuestro desarrollo son los obstáculos que han impuesto las metrópolis, anteriormente, y los países imperialistas y empresas monopólicas, en su época contemporánea. Tal situación cobra vigencia también en nuestro presente.

Pareciera también que su concepción sobre la realidad mexicana se va transformando pues en sus primeros análisis, con toda una línea marxista de investigación, confiaba en la transformación social pero en una transformación completa que implicara un cambio en el modo de producción. En los últimos análisis, aspira a la industrialización, al progreso, a la modernización, características propias del capitalismo, y aunque sus argumentos se justifican con la idea de que México no era aun completamente capitalista y por tanto no puede ser comunista sin pasar antes por el capitalismo, pareciera que su interés se quedó en el desarrollo industrial capitalista.

Para comprender esta idea tenemos que entender que la implantación de los modelos desarrollistas que promovieron a los Estados Benefactores o Populistas en América Latina definieron e influenciaron finalmente las ideas de Manuel Germán Parra por esta razón promueve intensamente la industrialización de nuestro país. Su papel como asesor de presidencia y la cercanía que tenía con el gobierno mexicano hace también que adopte ahora posturas menos radicales que el marxismo y que llame a desarrollar planes de gobierno enfocados en lograr el progreso material del país.

Sin embargo, el trabajo desarrollado en *La Industrialización de México* no se queda aquí, pues al hacer un análisis sobre el imperialismo descubre los límites que tienen las naciones no desarrolladas respecto a las naciones imperialistas, demostrando la dificultad con la que se enfrentan los gobiernos de los países en desarrollo que fomentan la creación de sus industrias a través de políticas que contradicen las ideas imperialistas.

El análisis realizado en este libro ponía en evidencia el difícil trabajo que le tocaba realizar al gobierno en turno para competir con los monopolios de los países imperialistas. En este trabajo no se trata sólo de legitimar un modelo económico, que el gobierno mexicano estaba implementando, sino de una reflexión acerca de los retos que tenía que superar en el desarrollo de las políticas económicas, que requerían por un lado un estudio profundo de los procesos históricos nacionales e internacionales, para que, por otro lado, se reflexionara sobre los retos a superar frente a la gran competencia de los monopolios de los países imperialistas.

Creemos que esta última reflexión demuestra que Parra nunca abandonó la idea de retomar los análisis marxistas y desarrollar sus investigaciones con el método del materialismo histórico, para la comprensión de su realidad, porque al reconocer los límites que ejercen los países imperialistas en el desarrollo industrial de las naciones en desarrollo, reconoce la imposibilidad de lograr un avance económico sin la eliminación de las relaciones de dominación que impone el capitalismo en su etapa imperialista.

Podemos decir que el modelo de desarrollo que se implantó en los 50's y del que formaron parte sus investigaciones, no resolvió los problemas que aquejaban al país, si bien se trataba también de una estrategia de integración, gran parte de la población no gozaba de los beneficios que el Estado promovió. Además, una vez agotadas sus capacidades, cayó en una profunda crisis que demostró la incapacidad del modelo de crear industrias nacionales que mantuvieran la economía de los países. Agustín Cueva lo explica de mejor forma en su libro *El desarrollo del capitalismo en América Latina*³⁰⁴: “el desarrollo industrial autónomo, no fue en efecto, más que una quimera. La economía latinoamericana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de

³⁰⁴ Cueva, Agustín, *El desarrollo del Capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, décimo novena edición, 2004, pp., 275.

acumulación, puesto que esta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector primario exportador y de sus avatares en el mercado internacional”.³⁰⁵

Ante ese modelo industrializador y de desarrollo se contraponen el que nos gobierna en la actualidad, llamado Neoliberalismo. Manuel Germán Parra veía venir con una gran visión las consecuencias de la aplicación de políticas de libre mercado y se empeñó en impedir su implantación prefiriendo la viabilidad del proyecto nacionalista: Sus críticas ante las privatizaciones y el libre mercado dan cuenta de su capacidad de análisis, pero también de la visión que logró desarrollar en sus investigaciones pues aplicando su propuesta teórica metodológica, podía plantear el devenir de las naciones. Los análisis y proyecciones que hacía nuestro autor cuando advertían los riesgos que se correrían si adoptábamos medidas privatizadoras y de libre mercado: mayor dependencia económica; han sido demostrados en la actualidad con el modelo neoliberal que comenzaba a gestarse en el mundo en el tiempo en que Parra hizo sus investigaciones. Una de las manifestaciones más obvias es la propuesta del GATT, un tratado de libre comercio en el que se quería insertar a los países latinoamericanos y al que finalmente no se ingresó gracias al análisis y críticas de los especialistas mexicanos, entre ellos nuestro autor.

Aquí también deriva la importancia de retomar sus planteamientos ya que desde entonces explicaba lo peligroso que era para la economía mexicana anexarse a esta clase de acuerdos comerciales porque, afirmando que además de frenar nuestro desarrollo y hacernos más dependientes económicamente, de los países imperialistas, consideraba también que la explotación masiva de los recursos naturales iría modificando nuestro entorno natural y nos dejaría poco a poco sin materia prima, no sólo para desarrollar una industria sino para satisfacer las necesidades básicas de la nación.

El escenario actual nos muestra la razón que tenía Manuel Germán Parra, la entrada en vigor del TLCAN a nuestro país, no sólo no ha formado parte de la solución para el desarrollo económico nacional, sino que tampoco ha visto frutos en la mejoría de las economías locales, al limitar a los productores a vender a las grandes corporaciones a precios muy bajos. Se han

³⁰⁵ *Ibid.*, p., 193

evidenciado las condiciones desfavorables de intercambio para nuestro país principalmente para el sector campesino de modo que han surgido coaliciones sociales quienes cuestionan la viabilidad del tratado. El EZLN manifiesta el inicio de estas movilizaciones pero también han surgido otros frentes de lucha y han tomado fuerza otras organizaciones campesinas como El Campo no Aguanta Más, el Consejo Agrario Permanente, El Barzón y El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra³⁰⁶, por mencionar algunas, quienes representan la lucha de los afectados por las relaciones históricas de desigualdad, inequidad, injusticia y pobreza propias de nuestro país, también producto de la implantación de modelos económicos creados desde las naciones y los intereses imperialistas con los que no se pretende lograr ningún desarrollo en las naciones no desarrolladas que se enfoque a beneficiar a sus poblaciones más vulnerables.

Para concluir este trabajo sintetizaremos la antedicho diciendo que los trabajos de Manuel Germán Parra forman parte de las polémicas de su tiempo, sus ideas y propuestas responden al proyecto de nación de los gobiernos posrevolucionarios. En ellos podemos observar la capacidad analítica que Manuel Germán Para logró desarrollar en sus trabajos en términos de contextualización de los fenómenos a estudiar, sus propuestas teóricas-metodológicas, además de su interés por incidir en la marcha de los acontecimientos, defendiendo la política económica que se estaba implantando en el país y su análisis del imperialismo desde el punto de vista del marxismo, lo que demuestra la influencia de esta corriente en su pensamiento. Recuperar sus aportes sociológicos significa reconocer no sólo la importancia que representaron sus estudios para explicar la realidad de su época, incorporando el método científico para sustentar la aplicación de la política económica de los gobiernos en turno, también significa demostrar la vigencia de un método de análisis con el que podemos comprender nuestra realidad contemporánea, así como las posibilidades de su transformación de acuerdo al estudio de los procesos históricos.

³⁰⁶ Algranati, Clara, "Luchas Sociales y Neoliberalismo de guerra en América Latina", OSAL, enero- abril 2003, CLACSO, p.78.

Bibliografía

Bohannon, Paul, "Lewis Henry Morgan", *Antropología: Lecturas*, Trad. María Luisa Carrio y Mercedes Valles, 2ª edición, Barcelona Madrid- México, Mc. Graw Hill. 1993. 570 p.

Britton, John A, *Educación y radicalismo en México*, Secretaria de Educación Pública, México 1976. T.I, 173 p.

Cordera, Rolando, Tello, Carlos, *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, Siglo XXI, México, 1981, 149 p.

Cueva, Agustín, *El desarrollo del Capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, décimo novena edición, 2004, 275 p.

Hessen, Juan, *Teoría del conocimiento*, Editorial Porrúa, México, 2001, .201 p.

Iturriaga, José E., *La estructura social y cultural de México*, Segunda Edición, México, Nacional Financiera: Fondo de Cultura Económica. Serie los noventa, 1994, 254 p.

Leal, Juan Felipe, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México 1906/1938*, Editorial Terra Nova, S.A., México, 1985, 213 p.

Marx, C., Engels, F., *Manifiesto del partido comunista*, México, 2000, Ediciones El Caballito, México, siglo XXI, décimo quinta edición, 2002, 107p.

Navarro, Moisés, *Sociología e Historia en México*, México, El colegio de México, 1970, 86 p.

Parra, Manuel Germán, *La planeación del desarrollo económico y social de México*, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, (Ciclo Presidente Díaz Ordaz; 33). , 1967, 64 p.

Parra, Manuel Germán Parra. "Planeación de la infraestructura y la descentralización". En *Las obras públicas en México*, pp. (49 – 76), México,

Instituto de estudios Políticos, Económicos y sociales (Archivos del IEPES: 2) Semanario para el estudio de las obras públicas en México, los días 13-17 de enero de 1975, 176 p.

Parra, Manuel Germán, *Conferencias de Mesa redonda: presidiadas durante su campaña electoral por Miguel Alemán, el 27 de agosto de 1945 – 17 de Junio de 1946*, México: Las conferencias, s.e., 1949. (Introducción y síntesis), 557 p.

Parra, Manuel Germán, *La industrialización en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, 203 p.

Peláez, Gerardo, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1980, 137 p.

Sonntag, Heinz R., *Duda, certeza, crisis: La evolución de las Ciencias Sociales de América Latina*. Caracas, Venezuela, UNESCO, Nueva sociedad, 1988, 171 p.

Sotelo Valencia, Adrián, *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*, Primera Edición, Universidad Obrera de México, FCP y S, UNAM, Plaza y Valdez, S.A. de C. V., México, 2005, 254 p.

V.I., Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, México, Editorial Grijalbo, 1975, 163 p.

Torres Bodet, Jaime, *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*, México, 1985, SEP/ El Caballito, p. 157 p.

Velasco Gómez, Ambrosio, *Tradiciones naturalistas y hermenéuticas en la filosofía de las ciencias sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 2000, 177 p.

Hemerografía

Hernández, José, "El replanteamiento de la sociología profunda de Antonio Caso", [en línea] en *Sociológica*, enero- abril 1924, núm. 24, Dirección URL: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2403.pdf>, [Consultada el 10 de noviembre del 2010].

Hernández, Juan, *Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad*, [en línea], S/a, s/e, s/l, Dirección
URL:http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/VKJJ28YF8D7K1MCHGS5P71DDB16T62.pdf [consultada el 20 de noviembre de 2010]

Parra Manuel Germán, “Asistimos al milagro de PEMEX.”. *Siempre*, semanal. José Pages Llargo, México, D.F., Tomo XV. p 5.

Parra Manuel Germán, “La educación al servicio del pueblo”, *Futuro*, septiembre de 1940, p. 24-25,52-53.

Parra Manuel Germán, “La interpretación de la historia de México”, *Futuro*, septiembre de 1942, p. 18–20.

Parra, Manuel Germán Parra. “1910 – 1917. Dos Revoluciones”. *Futuro*, noviembre de 1939, p. 16-18.

Parra, Manuel Germán, “A México le gusta hacerle al Gigoló con PEMEX.” *Siempre*, semanal. José Pages Llargo, México, D.F., enero 16 de 1957, Volumen 19, Número 186, Tomo XV, p. 22.

Parra, Manuel Germán, “Comentarios al estudio de Frank Tannenbaum: México: la lucha por la independencia económica”. *Problemas agrícolas e industriales de México*, octubre- diciembre 1952, vol. III, núm., 4. pp. 231 – 293.

Parra, Manuel Germán, “Educación”. *Futuro*, mensual, diciembre de 1940, número, 58, pp. 27 – 28; 38.

Parra, Manuel Germán, “El imperialismo en México”, *Futuro*, noviembre de 1940, p.17-18, 49-50.

Parra, Manuel Germán, “El problema de la orientación profesional”. *Siempre*, México, D. F., enero 11 de 1956, p. 34.

Parra, Manuel Germán, “La crítica de la reforma educativa”. *Futuro*, agosto de 1939, pp. 33-35.

Parra, Manuel Germán, “Lombardo Toledano y la cultura en México” en *Futuro*, diciembre de 1942, pp. 9-11.

Parra, Manuel Germán, Eustaquio Escandón y José Domingo Lavín (1957, enero – junio). “La industria petrolera mexicana y los capitales extranjeros (polémica)”. *Problemas agrícolas e industriales de México*, semestral, Vol., IX, Núm., 1 y 2, pp. 210 – 240.

Parra, Manuel Germán, “La obra educativa de la Revolución”, *Futuro*, mensual, noviembre de 1941, Núm. 69, pp. 19-21.

Raby, David, “La educación socialista en México”, en *Cuadernos Políticos*, [en línea], Numero 29, pp.72-82, México, D.F., Editorial Era, julio-septiembre de 1981, Dirección URL: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.29/29.8DavidRaby.pdf>. [consultada: 4 de septiembre de 2010].

Tannenbaum, Frank, “México, la lucha por la paz y por el pan”, *Problemas agrícolas e industriales de México*, octubre- diciembre 1952, Vol. III, Núm. 4, pp. 5-154.

Páginas electrónicas

<http://www.fundad.org/word/discursos/1969%20julio1.doc> consultada el 9 de junio de 2008.

<http://www.amabpac.org.mx/archivo04.htm> Consultada el 6 de marzo de 2009

<http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/> Consultada el 6 de marzo de 2007

<http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/fondodocumental.shtml>. Consultada el 19 de mayo de 2007

<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc18/237.html>. Consultada el 6 de junio de 2008

<http://www.helsinki.fi/iehc2006/papers3/Puga.pdf> consultada el 25 de agosto de 2008

<http://www.ppsm.org.mx/anterior/Lombardo/index.html> consultada el 30 de abril de 2009

<http://ieepo.info/foro/viewtopic.php>. Consultada el 14 de diciembre de 2008

<http://wikipedia.org>. Consultada en 2010 y 2011.

http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm

Consultada el 5 de septiembre de 2010.

Entrevistas

Entrevista con German Parra Prado. Realizada el 27 de agosto del 2007.

Tesis

González Esquivel, Cristóbal, *Análisis de la biblioteca privada Manuel Germán Parra Gutiérrez*, Tesis para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 138 p.